CONTRATO No. 631-2024

"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
(01 de mayo de 2025 – 31 de mayo de 2025)

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN (CONTRATO No. 706-2024)

CARTAGENA, 10 DE JUNIO DE 2025

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período 01 de mayo de 2025 – 31 de mayo de 2025
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No.14

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboró: Arq. Liliana García Rivas **Ing. Alejandra Contreras Mejía** **Arq. Fernán Beltrán Pérez** **Ing. Jorge Sarmiento** **Arq. Brenda Moreu Sarmiento** **Ing. Germán Osorio** Cargo: Profesionales de Interventoría.	**Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas** Cargo: Director de Interventoría.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **7**
LISTA DE ILUSTRACIONES **12**
ANEXOS **13**
1. INTRODUCCIÓN **14**
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **15**
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS 15
2.2. Localización específica de los proyectos 16
2.3. Antecedentes 25
2.4. Alcance del proyecto 28
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 30
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante 30
3.1.2. Representantes de los Contratistas 30
3.1.3. Representantes de la Interventoría 31
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024 ..... **32**
4.1. Información del contrato de obra 32
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones iniciales 32
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 34
4.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actuales 36
4.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 38
4.8. Registro fotográfico 43
4.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra 68
4.10. Informe de Avance 68
4.10.1. Avance Físico Presupuestal 68
4.10.2. Avance General Porcentual por comunidades 70
4.11. Cronograma de Actividades de Obra 72
4.13. Manejo del anticipo de obra 73
4.14. Amortización del anticipo de obra 74
4.15. Control del equipo del contratista de obra 74
4.16. Control del personal del contratista de obra 74
4.17. Gestión Social 75
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024 ..... **75**
5.1. Información general del contrato de obra 75
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra 76
5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 77
5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 78

5.5. Información general del contrato de obra según condiciones actualizadas 78
5.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas 79
5.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 82
5.6 Registro fotográfico 86
5.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra 88
5.8 Informe de Avance 88
5.8.1 Avance general y por etapas 89
5.8.2 Avance General Porcentual por comunidades 90
5.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 91
5.10 Cobros contrato de obra 92
5.11 Manejo del anticipo de obra 93
5.12 Amortización del anticipo de obra 94
5.13 Control del equipo del contratista de obra 95
5.14 Control del personal del contratista de obra 95
5.15 Gestión Social 96
6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024 96
6.1. Información general del contrato de obra 96
6.2. Pólizas o garantías contrato de obra 97
6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 98
6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 99
6.6. Pólizas o garantías contrato de obra 100
6.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 104
6.8. Registro fotográfico 112
6.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra 123
6.10. Informe de Avance 123
6.10.1. Avance general y por etapas 124
6.10.2. Avance General Porcentual por comunidades 125
6.11. Cronograma de seguimiento actividades de obra 126
6.12. Cobros contrato de obra 127
6.13. Manejo del anticipo de obra 128
6.14. Amortización del anticipo de obra 130
6.15. Control del equipo del contratista de obra 130
6.16. Control del personal del contratista de obra 131
6.17. Gestión Social 131
7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024 131

7.1. Información general del contrato de obra 131
7.2. Pólizas o garantías contrato de obra 132
7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 134
7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 136
7.5. Información actualizada del contrato de obra 136
7.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas 137
7.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 141
7.8. Registro fotográfico 147
7.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra 148
7.10. Informe de Avance 149
7.10.1. Avance general y por etapas 149
7.10.2. Avance General Porcentual por comunidades 151
7.11. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 152
7.12. Cobros contrato de obra 154
7.13. Manejo del anticipo de obra 155
7.14. Amortización del anticipo de obra 155
7.15. Control del equipo del contratista de obra 156
7.16. Control del personal del contratista de obra 156
7.17. Gestión Social 157
8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024 157
8.1. Información General del contrato de obra 157
8.2. Pólizas o garantías contrato de obra 158
8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 160
8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 161
8.5. Información del contrato de obra según condiciones actualizadas 161
8.6. Pólizas o garantías contrato de obra 162
8.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 165
8.8. Informe de avance 167
8.8.1. Avance Físico Presupuestal 167
8.8.2. Avance General porcentual por comunidades 167
9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024 171
9.1. Información general del contrato de obra 171
9.2. Pólizas o garantías contrato de obra 171
9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 173
9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 174

9.5. Información actualizada del contrato de obra 175
9.6. Pólizas o garantías contrato de obra 176
9.7. Actividades realizadas por el contratista de obra 177
9.8. Registro fotográfico 182
9.9. Informe de Avance 184
9.9.1. Avance general y por etapas 184
9.10. Cronograma de seguimiento actividades de obra 187
9.11. Cobros contrato de obra 188
9.12. Manejo del anticipo de obra 189
9.13. Amortización del anticipo de obra 191
10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024 191
10.1. Información General del contrato de obra 191
10.2. Pólizas o garantías contrato de obra 193
10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 195
10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 196
10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 196
10.8. Informe de Avance 197
10.8.1 Avance general y por etapas 197
10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 197
10.10 Cobros contrato de obra 198
11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS 198
12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024 199
12.1. Información General del contrato de interventoría 199
12.2. Pólizas o garantías contrato de Interventoría 200
12.3. Contratos adicionales, adiciones y prórroga 202
12.4. Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría 203
12.5. Información Actualizada del contrato de interventoría 204
12.6. Pólizas o garantías contrato de Interventoría 205
12.7. Actividades realizadas por interventoría 206
12.7.1. Actividades generales de la interventoría 206
12.7.2. Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período 207
12.8. Gestión Social 208
12.9. Actas de costos de interventoría 208
12.10. Manejo del anticipo de interventoría 209
12.11. Equipo de la interventoría 209
12.12. Personal de la interventoría 209

12.13. Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor 211
12.14. Control de correspondencia 211
13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD 219
14. COMPONENTE JURÍDICO 221
15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 221

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. 19
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL 20
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA 22
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 23
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 24
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT 25
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES 25
Tabla 8. Alcance de contratos 30
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.” 30
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.” 30
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL” 30
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA” 31
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA” 31
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA” 31
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S” 31
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES” 31
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S” 31
Tabla 18. Información general del contrato de obra. 32
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal. 33
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 33
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 34
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta inicio. 34
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 34
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 35
Tabla 25. Condiciones actualizadas del contrato de obra 36
Tabla 26. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 36
Tabla 27. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta reinicio N°1. 37
Tabla 28. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra. 37
Tabla 29. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra. 37
Tabla 30. Propuestas aprobadas en el periodo de mayo 38
Tabla 31. Comunidades donde se realizó socialización de propuestas para iniciar la intervención validación por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 38
Tabla 32. Continuación de las capacitaciones del sistema por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P. 39

Tabla 33. Comunidades con cierre técnico y entregada a la comunidad por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P. 39
Tabla 34. Estado de las rehabilitaciones en las comunidades que iniciaron obra por parte del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 41
Tabla 35. Recorrido de obra solicitado por el MVCT a las obras del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 42
Tabla 36. Evidencia fotográfica..... 68
Tabla 37. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 68
Tabla 38. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 69
Tabla 39. Cronograma de contrato 632-2024. 72
Tabla 40. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 73
Tabla 41. Avance financiero contrato 632-2024 73
Tabla 42. Plan de inversión del anticipo 73
Tabla 43. Balance financiero amortización del anticipo 74
Tabla 44. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 74
Tabla 45. Personal mínimo Contratista de obra..... 75
Tabla 46. Información inicial del contrato de obra. 76
Tabla 47. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 76
Tabla 48. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. . 77
Tabla 49. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio..... 77
Tabla 50. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 77
Tabla 51. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 78
Tabla 52. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 78
Tabla 53. Información actualizada del contrato de obra 79
Tabla 54. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro sí N°1..... 80
Tabla 55. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al Otro sí N°1..... 80
Tabla 56. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 81
Tabla 57. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al acta de reinicio N°1. 81
Tabla 58. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra..... 81
Tabla 59. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra..... 81
Tabla 60. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International 82
Tabla 61. Actividades de puesta en marcha realizadas en abril del 2024. 83
Tabla 62. Resumen costo de diagnósticos aprobados a World Vision International 85
Tabla 63. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por World Vision International 86
Tabla 64. Evidencia fotográfica..... 88
Tabla 65. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Yutax..... 88
Tabla 66. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024 89
Tabla 67. Cronograma de contrato 605-2024. 92
Tabla 68. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 93
Tabla 69. Avance financiero contrato 605-2024 93
Tabla 70. Plan de inversión del anticipo 93
Tabla 71. Reprogramación del Plan de inversión del anticipo 94
Tabla 72. Balance financiero amortización del anticipo 94
Tabla 73. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International..... 94
Tabla 74. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 95
Tabla 75. Personal mínimo Contratista de obra..... 96

Tabla 76. Información general del contrato de obra. 97
Tabla 77. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 97
Tabla 78. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 98
Tabla 79. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 98
Tabla 80. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 98
Tabla 81. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 99
Tabla 82. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 99
Tabla 83. Información actualizada del contrato de obra. 100
Tabla 84. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otro si No1-Adición en tiempo 101
Tabla 85. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otro si No 1-Adición en tiempo 101
Tabla 86. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Reinicio No 1 102
Tabla 87. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Reinicio No 1 102
Tabla 88. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 2 Prorroga 2 103
Tabla 89. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 2 Prorroga 2 103
Tabla 90. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 3 Prorroga 3 104
Tabla 91. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 3 Prorroga 3 104
Tabla 92. Estado General de las Comunidades visitadas por Fundación Cadena 105
Tabla 93. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena 106
Tabla 94. Comunidades proyectadas para Rehabilitación Fundación Cadena 107
Tabla 95. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena 107
Tabla 96. Propuestas entregadas por Fundación Cadena 109
Tabla 97. Actividades de obra realizadas frentes Fundación Cadena corte 30 abril 2025 112
Tabla 98. Evidencia fotográfica 123
Tabla 99. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 123
Tabla 100. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024 124
Tabla 101. Cronograma de contrato 656-2024. 127
Tabla 102. Balance financiero facturado Actas Parciales 127
Tabla 103. Avance financiero contrato 656-2024 128
Tabla 104. Plan de inversión del anticipo 128
Tabla 105. Reprogramación N°1 del Plan de inversión del anticipo 128
Tabla 106. Reprogramación N°2 del Plan de inversión del anticipo 129
Tabla 107. Reprogramación N°3 del Plan de inversión del anticipo 129
Tabla 108. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo 130
Tabla 109. Balance financiero amortización del anticipo 130
Tabla 110. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 131
Tabla 111. Personal mínimo Contratista de obra 131
Tabla 112. Información inicial del contrato de obra. 132
Tabla 113. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 133
Tabla 114. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra 133
Tabla 115. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 134
Tabla 116. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 134
Tabla 117. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 136
Tabla 118. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 136
Tabla 119. Información inicial del contrato de obra. 137

Tabla 120. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1. 138
Tabla 121. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1. 138
Tabla 122. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 139
Tabla 123. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1. 139
Tabla 124. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°2. 139
Tabla 125. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°2.140
Tabla 126. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°3 140
Tabla 127. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°3 140
Tabla 128. Cierre de infraestructura de SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 141
Tabla 129. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 149
Tabla 130. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024 150
Tabla 131. Cronograma de contrato 600-2024. 153
Tabla 132. Balance financiero facturado Actas Parciales 154
Tabla 133. Avance financiero contrato 600-2024 154
Tabla 134. Plan de inversión del anticipo 155
Tabla 135. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social 155
Tabla 136. Balance financiero amortización del anticipo 156
Tabla 137. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 156
Tabla 138. Personal mínimo Contratista de obra 157
Tabla 139. Información inicial del contrato de obra. 158
Tabla 140. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 158
Tabla 141. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 159
Tabla 142. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al inicio del contrato de obra. 159
Tabla 143. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al inicio del contrato de obra 160
Tabla 144. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 161
Tabla 145. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 161
Tabla 146. Información del contrato según condiciones actualizadas 162
Tabla 147. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra. 163
Tabla 148. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra. 164
Tabla 149. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra. 164
Tabla 150. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra. 165
Tabla 151. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Save The Children 166
Tabla 152. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Save The Children 166
Tabla 153. Balance general del contrato de obra N°706 de 2024 166
Tabla 154. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 167
Tabla 155. Cronograma de contrato 706-2024. 168
Tabla 156. Balance financiero facturado Actas Parciales 169
Tabla 157. Avance financiero contrato 706-2024 169
Tabla 158. Plan de inversión del anticipo 169
Tabla 159. Relación de órdenes de pago autorizadas 170
Tabla 160. Balance financiero amortización del anticipo 171
Tabla 161. Información general del contrato de obra. 171
Tabla 162. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 172

Tabla 163. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 172
Tabla 164. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 173
Tabla 165. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 173
Tabla 166. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 174
Tabla 167. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 175
Tabla 168. Información actualizada del contrato de obra. 176
Tabla 169. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1. 177
Tabla 170. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1. 177
Tabla 171. Comunidades proyectadas para rehabilitación ENCINA SAS 178
Tabla 172. Diagnósticos entregados por ENCINA SAS. 179
Tabla 173 180
Tabla 174. Actividades de obra realizadas frentes activos ENCINA SAS corte 31 mayo 2025 182
Tabla 175. Evidencia fotográfica 184
Tabla 176. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024 185
Tabla 177. Cronograma de contrato 615-2024. 188
Tabla 178. Balance financiero facturado Actas Parciales 189
Tabla 179. Avance financiero contrato 615-2024 189
Tabla 180. Plan de inversión del anticipo 190
Tabla 181. Reprogramación del plan de inversión del anticipo 190
Tabla 182. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS 190
Tabla 183. Balance financiero amortización del anticipo 191
Tabla 184 Información general del contrato de obra. 193
Tabla 185. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 193
Tabla 186. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 193
Tabla 187. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 194
Tabla 188. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 194
Tabla 189. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1. 194
Tabla 190. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.. 195
Tabla 191. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de entrega. 195
Tabla 192. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 196
Tabla 193. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 196
Tabla 194. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024 197
Tabla 195. Balance financiero facturado Actas Parciales 198
Tabla 196. Avance financiero contrato 608-2024 198
Tabla 197. Información general del contrato de interventoría 200
Tabla 198. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría 201
Tabla 199 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría. 201
Tabla 200 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría 202
Tabla 201. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría. 202
Tabla 202. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría. 202
Tabla 203. Suspensiones y retiros al contrato de interventoría 203

Tabla 204. Información actualizada del contrato de interventoría 205
Tabla 205. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de reinicio de interventoría 205
Tabla 206. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio contrato de interventoría. 206
Tabla 207. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría 206
Tabla 208. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría. 206
Tabla 209. Balance financiero facturado Actas 209
Tabla 210. Avance financiero contrato 631-2024 209
Tabla 211. Listado del personal de Interventoría 211
Tabla 212. Aseguramiento de Calidad 221

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia. 15
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista 17
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 70
Ilustración 4. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 71
Ilustración 5. Puesta en marcha Meridaily 83
Ilustración 6. Puesta en marcha Kamuchasain 83
Ilustración 7. Puesta en marcha Punta Sierra 84
Ilustración 8. Puesta en marcha Copoyomana. 84
Ilustración 9. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 90
Ilustración 10. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 91
Ilustración 11. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 125
Ilustración 12. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 126
Ilustración 13. Caseta - Comunidad Santa Lucia 142
Ilustración 14. Cerramiento - Comunidad Wishiwou 142
Ilustración 15. Cerramiento - Comunidad Jaipalijunay 143
Ilustración 16. Cerramiento- Comunidad Pirpir. 143
Ilustración 17. Instalación de paneles - Comunidad Paruluguain. 143
Ilustración 18. Pintura sobre muros de la caseta- Comunidad marrauyen. 144
Ilustración 19. Pintura sobre muros de la caseta- Comunidad ishoshimana 144
Ilustración 20. Instalación de paneles solares- Comunidad Irrujunai. 145
Ilustración 21. Vista general del proyecto - Comunidad Irrujunai. 145
Ilustración 22. Area de casetas - Comunidad Ishamana 2 145
Ilustración 23. Obras ejecutadas - Comunidad Kushikat 3. 146
Ilustración 24. Obras ejecutadas - Comunidad las americas. 146
Ilustración 25. Obras ejecutadas - Comunidad Cavima Olomana 147
Ilustración 26. Evidencia fotográfica 148
Ilustración 27. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 151
Ilustración 28. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 152
Ilustración 29. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 167
Ilustración 30. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 186
Ilustración 31. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 187
Ilustración 32. Cronograma de contrato 608-2024 197

Ilustración 33. Consolidado avance por contrato asignado 199
Ilustración 34. Promedio General avance contratos 207
Ilustración 35. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra. 224

ANEXOS

- **A.** Seguimiento semanal avances contratos de obra.
- **B.** Documentos contratistas
- **C.** Actas de comité.
- **D.** Seguridad social y parafiscales del interventor.
- **E.** Informe Sociales Interventoría.
- **F.** Comunicados
- **G.** Documentos Interventoría

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 14 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (8)** asignados**,** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.[1]

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

[1] https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx

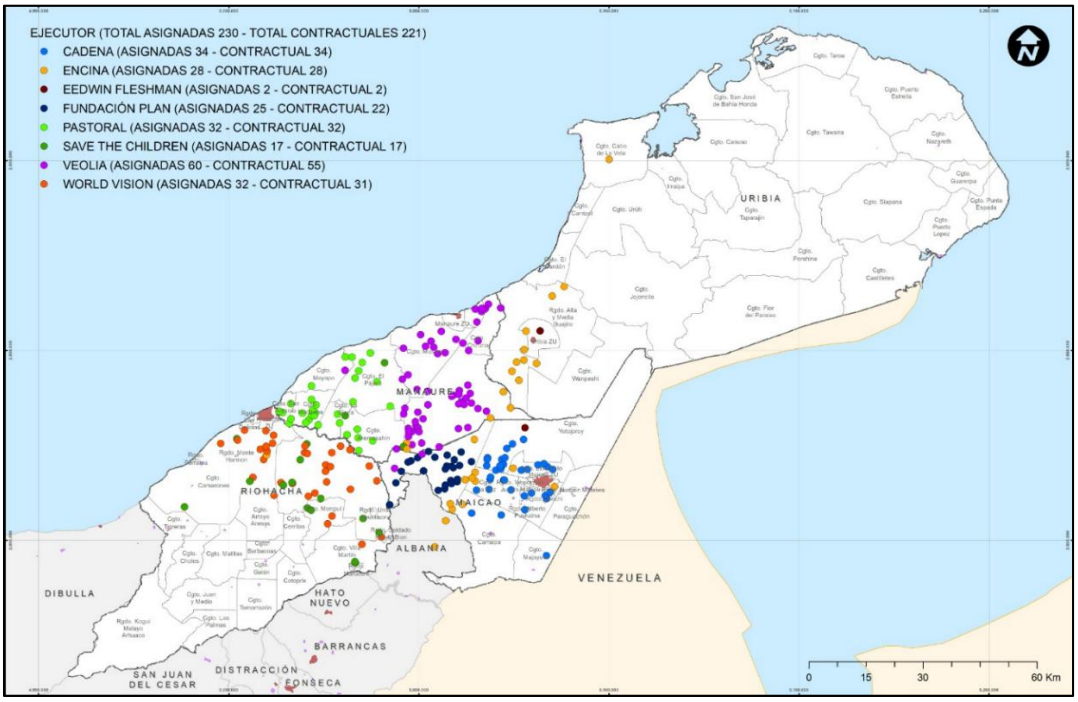


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, *es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:*

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11º 33' 11,779" N 72º 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11º 43' 44,026" N 72º 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11º 43' 3,839" N 72º 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEN	11º 48' 4,32" N 72º 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11º 41' 26,761" N 72º 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11º 37' 22,001" N 72º 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11º 27' 42,21" N 72º 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11º 26' 41,971" N 72º 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11º 33' 56,902" N 72º 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11º 32' 46,331" N 72º 22' 38,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11º 28' 0,142" N 72º 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11º 26' 59,561" N 72º 33' 48,42" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11º 30' 25,78" N 72º 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11º 29' 49,69" N 72º 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11º 32' 40,711" N 72º 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11º 41' 8,279" N 72º 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11º 47' 20,9" N 72º 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11º 34' 6,791" N 72º 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11º 35' 4,38" N 72º 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11º 34' 54,772" N 72º 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11º 47' 2,069" N 72º 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11º 34' 39,292" N 72º 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11º 42' 5,44" N 72º 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11º 27' 24,469" N 72º 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11º 30' 20,801" N 72º 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11º 33' 8,932" N 72º 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11º 35' 19,039" N 72º 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11º 30' 17,302" N 72º 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11º 24' 37,958" N 72º 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11º 33' 44,032" N 72º 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11º 29' 51,421" N 72º 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11º 30' 43,942" N 72º 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11º 45' 32,94" N 72º 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATIORO	11º 37' 59,671" N 72º 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11º 31' 17,108" N 72º 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11º 29' 10,162" N 72º 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11º 29' 50,78" N 72º 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11º 47' 28,252" N 72º 22' 45,322" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11º 35' 9,409" N 72º 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11º 35' 54,481" N 72º 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11º 42' 50,029" N 72º 23' 51,011" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11º 41' 0,409" N 72º 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11º 35' 43,732" N 72º 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11º 31' 42,679" N 72º 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11º 41' 56,4" N 72º 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11º 30' 26,122" N 72º 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11º 41' 47,119" N 72º 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11º 33' 49,5" N 72º 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11º 33' 42,48" N 72º 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11º 47' 18,47" N 72º 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11º 35' 36,611" N 72º 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11º 44' 11,738" N 72º 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11º 42' 47,761" N 72º 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11º 47' 31,538" N 72º 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11º 27' 27,58" N 72º 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11º 26' 38,969" N 72º 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11º 36' 31,241" N 72º 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11º 47' 27,83" N 72º 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11º 32' 24,749" N 72º 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11º 42' 30,809" N 72º 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11º 22' 41,509" N 72º 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11º 22' 37,034" N 72º 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11º 21' 46,469" N 72º 42' 22,291" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11º 22' 29,348" N 72º 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11º 24' 58,082" N 72º 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11º 26' 51,425" N 72º 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11º 13' 47,5" N 72º 40' 42,499" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11º 28' 12,425" N 73º 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11º 27' 46,699" N 72º 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11º 17' 49,801" N 72º 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11º 27' 22,201" N 72º 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11º 27' 5,717" N 72º 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11º 27' 51,181" N 72º 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11º 26' 53,858" N 72º 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11º 24' 14,051" N 72º 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11º 25' 54,901" N 72º 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11º 28' 41,498" N 72º 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11º 30' 1,699" N 72º 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11º 30' 8,1" N 72º 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11º 16' 43,644" N 72º 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11º 23' 21,901" N 72º 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11º 25' 8,54" N 72º 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11º 26' 46,039" N 72º 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11º 27' 49" N 72º 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11º 20' 47,281" N 72º 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11º 21' 7,7" N 72º 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11º 25' 17,598" N 72º 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11º 28' 14,329" N 72º 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11º 14' 47,9" N 72º 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11º 27' 17,521" N 72º 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11º 24' 52,499" N 72º 45' 16,898" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11º 20' 40,2" N 72º 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11º 25' 14,999" N 72º 14' 22,2" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11° 20' 15,252" N 72° 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11° 20' 42,256" N 72° 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11° 25' 54,419" N 72° 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11° 24' 27,299" N 72° 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11° 21' 30,589" N 72° 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11° 21' 9,202" N 72° 13' 30,698" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11° 28' 6,802" N 72° 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11° 24' 20,599" N 72° 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIRRAMANA	11° 21' 36,799" N 72° 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11° 24' 32,4" N 72° 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11° 37' 0,581" N 72° 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11° 29' 28" N 72° 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11° 32' 37,216" N 72° 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11° 40' 33,73" N 72° 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11° 32' 13,279" N 72° 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11° 30' 14,411" N 72° 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11° 29' 0,55" N 72° 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11° 33' 52,279" N 72° 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11° 32' 23,95" N 72° 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11° 32' 11,17" N 72° 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11° 30' 50,461" N 72° 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11° 41' 8,65" N 72° 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11° 31' 9,239" N 72° 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11° 27' 10,411" N 72° 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11° 32' 34,85" N 72° 47' 26,891" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11° 34' 28,121" N 72° 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11° 32' 32,989" N 72° 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11° 38' 34,339" N 72° 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHIKAT	11° 39' 46,411" N 72° 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11° 31' 5,041" N 72° 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11° 37' 33,56" N 72° 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11° 40' 33,11" N 72° 42' 8,24" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11° 34' 8,22" N 72° 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11° 31' 35,962" N 72° 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11° 36' 25,178" N 72° 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11° 31' 43,64" N 72° 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11° 33' 31,298" N 72° 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11° 32' 57,581" N 72° 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11° 28' 35,249" N 72° 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11° 31' 6,892" N 72° 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11° 33' 42,991" N 72° 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11° 32' 48,772" N 72° 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11° 28' 54,6" N 72° 58' 48.7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11° 28' 9.2" N 72° 48' 41.10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11° 22' 14.8" N 72° 52' 4.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11° 32' 9.7" N 72° 43' 6.6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11° 17' 27.9" N 72° 40' 32.2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11° 18' 39.9" N 72° 48' 4.0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11° 25' 35.1" N 72° 24' 50.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11° 11' 19.0" N 72° 41' 44.9" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11° 11' 8.9" N 72° 41' 39.5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11° 29' 55.7" N 72° 45' 19.1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11° 24' 17.3" N 73° 0' 59.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11° 27' 45.2" N 72° 34' 41.9*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11° 22' 40.6" N 72° 50' 47.4*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11° 15' 30.4" N 72° 38' 14.6*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11° 16' 12.8" N 72° 15' 37.1*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11° 39' 43.2" N 72° 37' 23.5*" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11º 25' 53.1" N 72º 49' 37.9*" W

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28´13.3"N 72°34´13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23´14´´N 72°24´´45´´W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W

ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11° 30' 42,8" N 72° 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26´ 39" N 72° 08´ 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES
Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad

protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

> *"(…) b. En relación con el agua potable "(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)".*

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación

de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del "Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha", mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022[2], concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato";* así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente".*[2]

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.".

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA

[2] ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19.

605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATIONAL VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA
706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO

	FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS		
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos
Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	HELGA MARÍA RIVAS ARDILA
	VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO."
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista "VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P."
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista "WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	JUAN FERNANDO PIMIENTO VEGA

Tabla 12. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista "SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista "ENCINA S.A.S"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista "FLESHMAN CONSTRUCTORES"
Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información general del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024	
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS	
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones iniciales

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.				
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	10/02/2025	Cuatro (4) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, debido a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el normal desarrollo del contrato (Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua, entre otros), generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.

Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.5. Condiciones actualizadas del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA DE REINICIO N°1	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°1	CUATRO (04) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09 DE JUNIO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 25. Condiciones actualizadas del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

4.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actuales

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	12/06/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	12/06/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	11/12/2028	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	11/02/2025	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: ENERO DE 2025							

Tabla 26. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	11/02/2025	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: ENERO DE 2025							

Tabla 27. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	09/10/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	28/02/2024	09/10/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	09/06/2028	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	09/06/2025	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: FEBRERO DE 2025							

Tabla 28. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	09/06/2025	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: FEBRERO DE 2025							

Tabla 29. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. Aprobación por parte de Interventoría y el MVCT de tres (03) propuestas presentadas por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P, las cuales se relacionan a continuación:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	COSTO DE INTERVENCION	INFORMACION GENERAL
URRAICHIRUJUNAI	02/05/2025	$354.974.952,00	Población proyectada: 206 habitantes Conductividad: 4000 µS/cm Caudal: 1.28 L/seg Profundidad del pozo: 50.0 mts Planta de osmosis inversa de 6075 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
KATAYSUMANA	02/05/2025	$307.001.126,00	Población proyectada: 217 habitantes Conductividad: 1784 µS/cm Caudal: 0.70 L/seg Profundidad del pozo: 60 mts Planta de osmosis inversa de 6075 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
LOS OLIVOS	02/05/2025	$297.864.479,00	Población proyectada: 71 habitantes Conductividad: 969 µS/cm Caudal: 2.10 L/seg Profundidad del pozo: 120 mts Planta de osmosis inversa de 2025 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.

Tabla 30. Propuestas aprobadas en el periodo de mayo
Fuente: Elaboración propia

2. VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P realizó visitas de socialización de propuestas para iniciar la intervención, donde les informaron a la comunidad el proyecto que fue aprobado por el MVCT y la Interventoría en las comunidades mencionadas a continuación:

COMUNIDAD	FECHA DE SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTAS
URRAICHIRUJUNAI	20/05/2025
KATAYSUMANA	20/05/2025

Tabla 31. Comunidades donde se realizó socialización de propuestas para iniciar la intervención validación por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor

3. Se realiza recorrido para continuar con el proceso de las 8 capacitaciones solicitadas por el Ministerio del sistema rehabilitado en las comunidades, con el acompañamiento de la comunidad, contratista y la interventoría en las siguientes comunidades:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES CAPACITADAS	FECHA DE VISITA
Capacitación del sistema rehabilitado	• AYAURI (JUSEPIA): FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KATIORO: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • MANANTIAL: FRENTE ACTIVO • YULIRAKAT: FRENTE ACTIVO • CURICHI: FRENTE ACTIVO	08/05/2025
Capacitación del sistema rehabilitado	• AYAURI (JUSEPIA): FRENTE ACTIVO • ATUNALAIN: FRENTE ACTIVO • CASUACHON: FRENTE ACTIVO • KATIORO: FRENTE ACTIVO • KATNIAMANA: FRENTE ACTIVO • MANANTIAL: FRENTE ACTIVO • YULIRAKAT: FRENTE ACTIVO • CURICHI: FRENTE ACTIVO	22/05/2025
Capacitación del sistema rehabilitado	• AMUCHISON: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • KOUSHALAIN: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO	30/05/2025

Tabla 32. Continuación de las capacitaciones del sistema por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

4. VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P realizó visitas para el cierre técnico y entrega a la comunidad con la presencia de la autoridad y beneficiarios de la comunidad del sistema rehabilitado con la presencia de la Interventoría:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES CON CIERRE TECNICO Y ENTREGADA A LA COMUNIDAD	FECHA DE VISITA
Cierre técnico y entregada a la comunidad	• AYAURI (JUSEPIA): ENTREGADA A LA COMUNIDAD • CASUACHON: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KATIORO: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KATNIAMANA: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • MANANTIAL: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • YULIRAKAT: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • CURICHI: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • ATUNALAIN: ENTREGADA A LA COMUNIDAD	22/05/2025
Cierre técnico y entregada a la comunidad	• AMUCHISON: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • AMUYUWOU: ENTREGADA A LA COMUNIDAD • KOUSHALAIN: ENTREGADA A LA COMUNIDAD	30/05/2025

Tabla 33. Comunidades con cierre técnico y entregada a la comunidad por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

5. En los recorridos de obra y seguimiento realizado por la presente interventoría durante el presente mes, se evidenció 26 frentes activos de obra en las comunidades previamente socializadas las cuales son: ISHIPA, KATIORO, YULIRAKAT, MANANTIAL, CURICHI, AYAURI (JUSEPIA), KAGUALASH,

ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA, CASUACHON, KATNIAMANA, ATUNALAIN, KOUSHALAIN, ANUTPALAU, AMUCHISON, AMAMANA, JOSOKORROLI, AMUYUWOU, PALILLU 1, KALANKALA, JURIACAT, IMESITA 1, MONTEREAL, WARRUTAIN Y PERRAMANA de 31 comunidades socializadas para inicio de obra y 29 aprobadas por el MVCT.

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	• AMAMANA: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • JURIACAT: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO • URRAICHIRUJUNAI: FRENTE ACTIVO	03/05/2025
Seguimiento de obra	• AMUCHISON: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • ANUTPALAO: FRENTE ACTIVO • ATUNALAIN: FRENTE ACTIVO • AYAURI (JUSEPIA): FRENTE ACTIVO • CASUACHON: FRENTE ACTIVO • CURICHI: FRENTE ACTIVO • ISHIPA: FRENTE ACTIVO • KAGUALASH: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KATIORO: FRENTE ACTIVO • KATNIAMANA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • KOUSHALAIN: FRENTE ACTIVO • MANANTIAL: FRENTE ACTIVO • YULIRAKAT: FRENTE ACTIVO	07/05/2025
Seguimiento de obra	• WARRUTAIN: FRENTE ACTIVO • MERCADO: FRENTE ACTIVO • PERRAMANA: FRENTE ACTIVO • WALASCHEN: FRENTE ACTIVO	12/05/2025
Seguimiento de obra	• AYAURI (JUSEPIA): FRENTE ACTIVO • CURICHI: FRENTE ACTIVO • ISHIPA: FRENTE ACTIVO • KATIORO: FRENTE ACTIVO • MANANTIAL: FRENTE ACTIVO • YULIRAKAT: FRENTE ACTIVO	14/05/2025
Seguimiento de obra	• AMAMANA: FRENTE ACTIVO	16/052025

	• AMUCHISON: FRENTE ACTIVO Y MAL ESTADO DE LA VIA DE ACCESO POR LAS LLUVIAS • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA Y KAGUALASH: FRENTE ACTIVO Y MAL ESTADO DE LA VIA DE ACCESO POR LAS LLUVIAS • ANUTPALAO, KOUSHALAIN, ATUNALAIN, KATNIAMANA Y CASUACHON: FRENTE ACTIVO Y MAL ESTADO DE LA VIA DE ACCESO POR LAS LLUVIAS • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • JURIACAT: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO	
Seguimiento de obra	• ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • ANUTPALAO, KOUSHALAIN, ATUNALAIN, KATNIAMANA Y CASUACHON: FRENTE ACTIVO Y MAL ESTADO DE LA VIA DE ACCESO POR LAS LLUVIAS • AYAURI (JUSEPIA): FRENTE ACTIVO • CURICHI: FRENTE ACTIVO • KAGUALASH: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO	21/05/2025
Seguimiento de obra	• WARRUTAIN: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • ISHIPA: FRENTE ACTIVO • KAGUALASH: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • MERCADO: FRENTE ACTIVO • PERRAMANA: FRENTE ACTIVO • WALASCHEN: FRENTE ACTIVO	26/05/2025
Seguimiento de obra	• AMAMANA: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • IMESITA 1: FRENTE ACTIVO • IRRUISIRRA 2: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • KALANKALA: FRENTE ACTIVO • MONTEREAL: FRENTE ACTIVO • PALILLU 1: FRENTE ACTIVO	28/05/2025
Seguimiento de obra	• ISHIPA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO	30/05/2025

Tabla 34. Estado de las rehabilitaciones en las comunidades que iniciaron obra por parte del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P

6. Se realiza recorrido solicitado por el MVCT en las obras en ejecución por el contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P, con acompañamiento del contratista y la interventoría:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Recorrido de obra solicitado por el MVCT.	• AYAURI (JUSEPIA): FRENTE ACTIVO • CURICHI: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KATIORO: FRENTE ACTIVO • YULIRAKAT: FRENTE ACTIVO • MANANTIAL: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO	08/05/2025

Tabla 35. Recorrido de obra solicitado por el MVCT a las obras del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P

7. Otros requerimientos realizados al contratista de obra (Anexo F Comunicados\1-Veolia):

- ✓ Realizar actas de entrega a las comunidades de los elementos que se retiren del espacio de intervención y acta del antes y después de los espacios utilizados como bodega u otro fin de obra.
- ✓ El 05 de mayo de 2025 se envían comunicados P&G-IAG-VAG-631-232 y P&G-IAG-VAG-631-232 con la solicitud de revisión y aclaración de la especificación instaladas de bombas de baja y alta en los sistemas con 1 y 2 membranas.
- ✓ El 05 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-235_Solicitud de actualización de la propuesta de intervención comunidades de URRAICHIRRAJUNAY.
- ✓ El 09 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-238_Verificación del suministro de agua por gravedad para el llenado de tanques de 500 litros en bebederos.
- ✓ El 15 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-239_Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 3, 7, 8 y 12 de mayo del 2025.
- ✓ El 15 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-243_Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 12 y 14 de mayo del 2025.
- ✓ El 19 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-245_Solicitud de revisión y aclaración de los Switch de Presión, DPS y Pall ring en las bandejas de aireación.
- ✓ El 26 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-246_Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 16 de mayo del 2025.
- ✓ El 26 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-247_Reiteración de solicitud bajo el siguiente consecutivo P&G-IAG-VAG-631-235.
- ✓ El 26 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-248_Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 21 de mayo del 2025.
- ✓ El 30 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-251_Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 26 de mayo del 2025.
- ✓ El 30 de mayo de 2025 se envía comunicado P&G-IAG-VAG-631-252_Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 28 de mayo del 2025.

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría N°631 de 2024.

4.8. Registro fotográfico

	
1. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad URRAICHIRUJUNAI).	2. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad URRAICHIRUJUNAI).
	
3. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad KATAYSUMANA).	4. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad KATAYSUMANA).
	
5. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Capacitación del sistema rehabilitado.	6. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Capacitación del sistema rehabilitado.

	
7. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Capacitación del sistema rehabilitado.	8. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Capacitación del sistema rehabilitado.
	
9. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Capacitación del sistema rehabilitado.	10. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Capacitación del sistema rehabilitado.
	
11. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Capacitación del sistema rehabilitado.	12. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Capacitación del sistema rehabilitado.

	
13. Seguimiento de obra. (comunidad CASUACHON) Capacitación del sistema rehabilitado.	14. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Capacitación del sistema rehabilitado.
	
15. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Capacitación del sistema rehabilitado.	16. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Capacitación del sistema rehabilitado.

	
17. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Capacitación del sistema rehabilitado.	18. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Capacitación del sistema rehabilitado.
	
19. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Capacitación del sistema rehabilitado.	20. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Capacitación del sistema rehabilitado.
	

21. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Cierre técnico y entregada a la comunidad.	22. Seguimiento de obra. (comunidad CASUACHON) Cierre técnico y entregada a la comunidad.
	
23. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Cierre técnico y entregada a la comunidad.	24. Seguimiento de obra. (comunidad KATNIAMANA) Cierre técnico y entregada a la comunidad.
	
25. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Cierre técnico y entregada a la comunidad.	26. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Cierre técnico y entregada a la comunidad.
	

27. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Cierre técnico y entregada a la comunidad.	28. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Cierre técnico y entregada a la comunidad.
	
29. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Cierre técnico y entregada a la comunidad.	30. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Cierre técnico y entregada a la comunidad.
	
31. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general de la caseta y el cerramiento.	32. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general del bebedero.
	

33. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general del avance de las excavaciones y cimentación de la caseta y cerramiento.	34. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) transporte de material bloque abujardado.
	
35. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Vista general del cerramiento.	36. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista general del punto 6 llaves o grifo para agua cruda.
	
37. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general de la caseta y el cerramiento.	38. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general del cerramiento.

	
39. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general de la caseta y el cerramiento.	40. Seguimiento de obra. (comunidad URRAICHIRUJUNAI) Vista general del molino de viento.
	
41. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista posterior de la caseta.	42. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general del bebedero.
	
43. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general de la caseta y el cerramiento.	44. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista lateral de la caseta.

	
45. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAO) Vista general del bebedero.	46. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Vista general del bebedero.
	
47. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista frontal de la caseta.	48. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista general del bebedero.
	
49. Seguimiento de obra. (comunidad CASUACHON) Vista general de la caseta, pozo artesanal y el cerramiento.	50. Seguimiento de obra. (comunidad JURIACAT) Vista general del punto 6 llaves o grifo para agua cruda.

	
51. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista frontal de la caseta.	52. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general del bebedero.
	
53. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general de la caseta y el cerramiento.	54. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general del bebedero.
	
55. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista frontal de la caseta.	56. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista general del cerramiento.

	
57. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general de la caseta y el cerramiento.	58. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general molino de viento.
	
59. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general de la caseta y el cerramiento.	60. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general molino de viento.
	
61. Seguimiento de obra. (comunidad KATNIAMANA) Vista frontal de la caseta.	62. Seguimiento de obra. (comunidad KATNIAMANA) Vista general del pozo artesanal.

	
63. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista frontal de la caseta.	64. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del punto 6 llaves o grifo para agua cruda.
	
65. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista lateral de la caseta.	66. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general del pozo artesanal.
	
67. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista general de la caseta y el cerramiento.	68. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista posterior de la caseta.

	
69. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista frontal de la caseta.	70. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general del bebedero.
	
71. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) No se evidencia inicio de obra.	72. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) No se evidencia inicio de obra.
	
73. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Vista general del mantenimiento del molino de viento.	74. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) No se evidencia inicio de obra.

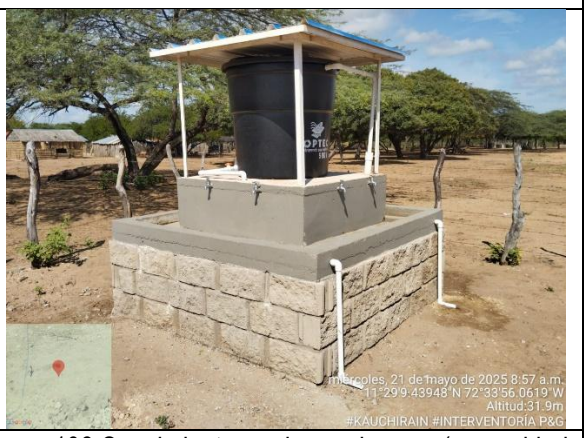
	
75. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista posterior general de la caseta, el cerramiento y el molino de viento.	76. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general del cerramiento.
	
77. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista lateral de la caseta.	78. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Vista general de la caseta, el cerramiento y el molino de viento.
	
79. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Vista general del bebedero.	80. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general del gabinete eléctrico y los tanques para prefiltros.

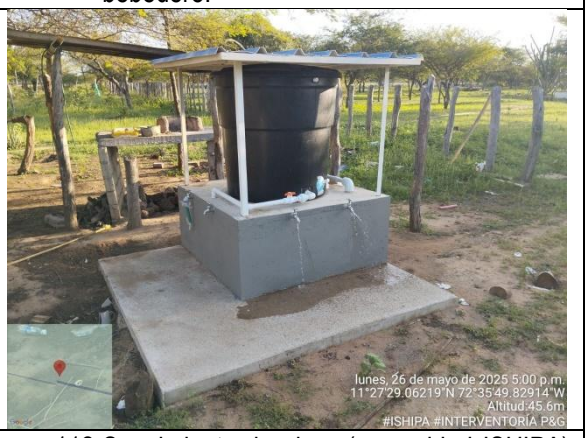
	
81. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general de la caseta y el cerramiento.	82. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) no se pudo ingresar por el mal estado de la vía de acceso debido a las lluvias.
	
83. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista posterior de la caseta.	84. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA Y KAGUALASH) no se pudo ingresar por el mal estado de la vía de acceso debido a las lluvias.
	
85. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAO, KOUSHALAIN, ATUNALAIN, KATNIAMANA Y CASUACHON) no se pudo ingresar por el mal estado de la vía de acceso debido a las lluvias.	86. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general del avance de las excavaciones y cimentación de la caseta y cerramiento.

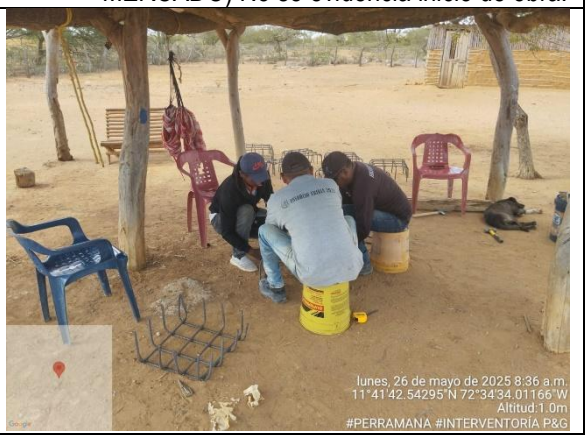
	
87. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Vista general del desmonte de la unidad superior del molino de viento para el mantenimiento.	88. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Vista general del molino de viento.
	
89. Seguimiento de obra. (JURIACAT) Vista general del cerramiento.	90. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general del cerramiento y la caseta.
	
91. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general del cerramiento y la caseta.	92. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general del cerramiento y la caseta.

	
93. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general del cerramiento y la caseta.	94. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general de la bandeja de aireación.
	
95. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAO, KOUSHALAIN, ATUNALAIN, KATNIAMANA Y CASUACHON) no se pudo ingresar por el mal estado de la vía de acceso debido a las lluvias.	96. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista general del cerramiento, la caseta y el molino de viento.
	

97. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista interna del gabinete eléctrico.	98. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Vista general del mantenimiento del molino de viento.
	
99. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general del bebedero.	100. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Vista general del punto de agua potable de 5 llaves o grifo.
	
101. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista general del pozo artesanal.	102. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista posterior de la planta de osmosis inversa “bombas de baja y alta”.
	

103. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general del cerramiento y la caseta.	104. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general del bebedero.
	
105. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del cerramiento.	106. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del bebedero.
	
107. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Se evidencian actividades preliminares y estructurales en los sectores de la caseta y el cerramiento.	108. Seguimiento de obra. (comunidad WARRUTAIN) Se evidencia la excavación y el ingreso de la tubería de 2" de unión de platino del bebedero a la caseta.
	

109. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista lateral de la caseta.	110. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general del bebedero.
	
111. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general de la caseta.	112. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general del bebedero de la comunidad aledaña.
	
113. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista posterior de la caseta.	114. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Vista general del cerramiento.
	

115. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Bomba de impulsión para llevar agua al bebedero de la UCA o escuela.	116. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista interna del gabinete eléctrico.
	
117. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista frontal de la caseta.	118. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del pozo artesanal.
	
119. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) No se evidencia inicio de obra.	120. Seguimiento de obra. (comunidad MERCADO) No se evidencia inicio de obra.
	

121. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Se evidencian actividades preliminares y estructurales en los sectores de la caseta y el cerramiento.	122. Seguimiento de obra. (comunidad PERRAMANA) Se evidencia figurado de aceros y armado de los elementos estructurales.
	
123. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) No se evidencia inicio de obra.	124. Seguimiento de obra. (comunidad WALASCHEN) No se evidencia inicio de obra.
	
125. Seguimiento de obra. (comunidad AMAMANA) Vista general del cerramiento y la caseta.	126. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general del cerramiento y la caseta.
	

127. Seguimiento de obra. (comunidad IMESITA 1) Vista general del cerramiento y la caseta.	128. Seguimiento de obra. (comunidad IRRUISIRRA 2) Se evidencia el suministro de los 3 tanques de 10.000 Lt en PRFV y suministro de acero de refuerzo figurado.
	
129. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Vista general del cerramiento y el molino de viento.	130. Seguimiento de obra. (comunidad KALANKALA) Vista general del cerramiento y la caseta.
	
131. Seguimiento de obra. (comunidad MONTEREAL) Vista general del cerramiento y la caseta.	132. Seguimiento de obra. (comunidad PALILLU 1) Vista general del cerramiento, la caseta y el desmonte de la unidad superior del molino de viento.

	
133. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general del cerramiento con sus 16 panales de diseño.	134. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general de la caseta y el cerramiento.
	
135. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista interna del gabinete eléctrico.	136. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del punto 6 llaves o grifo para agua cruda.
	
137. Seguimiento de obra. (comunidad AYAURI (JUSEPIA)) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.	138. Seguimiento de obra. (comunidad CURICHI) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.

	
139. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.	140. Seguimiento de obra. (comunidad KATIORO) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.
	
141. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.	142. Seguimiento de obra. (comunidad MANANTIAL) Recorrido de obra solicitado por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.
	
143. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Recorrido de obra solicitado	144. Seguimiento de obra. (comunidad YULIRAKAT) Vista general de la bomba de

por el MVCT en compañía del contratista y la interventoría.	impulsión ubicada dentro de la caseta para impulsar agua potable al tanque de 500 Lt ubicado en el bebedero de la UCA o escuela.

Tabla 36. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

4.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Días)**	**Observación**
Lluvia	15	Dificulta el acceso de materiales y personal por deterioro de las vías de acceso
Paros Laborales	8	Bloqueos en vías principales
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 37. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

4.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.10.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
99,47%	67,26%	-32,21%	15,00%	14,98%	-0,02%	84,47%	58,59%	-25,88%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se ha identificado una desviación negativa del -32,21% en el avance del proyecto, reflejándose en una ejecución real del 67,26% frente al 99,47% programado, según el cronograma actualizado que contempla la prórroga de cuatro meses aprobada. Esta diferencia se atribuye principalmente al ritmo de ejecución inferior al previsto, así como a la subsanación de pendientes en las comunidades ya intervenidas. A fin de facilitar la toma de decisiones y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos, se ha solicitado al contratista un balance financiero detallado del proyecto, que permita evaluar con precisión la asignación de			Se registra una desviación negativa del -0,02%, con una ejecución del 14,98% frente al 15,00% programado, lo cual refleja un desempeño deficiente al esperado en esta etapa del proyecto. Este adelanto es indicador de una mala gestión en la ejecución de actividades, incumpliendo las metas planteadas hasta el momento. El contratista debe garantizar la presentación del 100% de las propuestas de intervención como máximo al cumplimiento del 50% del plazo estipulado para la ejecución del contrato.			Se evidencia que el porcentaje de ejecución de esta etapa es del 58,59%, lo que representa una desviación negativa de -25,88% frente al 84,47% programado, lo cual representa una alerta de posible incumplimiento en el contrato. Esta situación ha sido reiteradamente comunicada al contratista y se le ha solicitado la presentación inmediata de un plan de contingencia para abordar las deficiencias actuales y mitigar los riesgos asociados. Este retraso refleja una evidente falta de gestión y organización en la ejecución de las actividades, comprometiendo seriamente los plazos establecidos y los porcentajes		

recursos y la viabilidad de continuar con las intervenciones previstas. Se recomienda, en consecuencia, reforzar las medidas correctivas, para la entrega y cierre de las actividades en las comunidades, el fortalecimiento del monitoreo y control del avance, y la optimización de los recursos. Además, es necesario estructurar un plan de contingencia que contemple las deficiencias actuales y la actualización continua del cronograma para identificar y mitigar riesgos, garantizando así la ejecución dentro de los plazos establecidos. Finalmente, se debe evaluar la posibilidad de ajustes para la intervención de todas las comunidades aprobadas, dado que el presupuesto sigue siendo insuficiente para cubrir la intervención de estas 32 comunidades.	El MVCT asigno 6 comunidades para su priorización e intervención inmediata (Warawarao, Kaspolamina, Urrauchirrajunay, Kululumana, Kataysumana y Los Olivos) ubicadas en el municipio de Maicao, Uribia y Riohacha. estas comunidades cuentan con los diagnósticos por lo que el contratista adelantara elaboración de propuestas y su intervención. Debido al tope presupuestal según el balance a la fecha se ha priorizado la intervención de las comunidades de Urrauchirrajunay, Kataysumana y Los Olivos, para un total de 32 comunidades a intervenir a la fecha.	evidenciados. A la fecha, solo se han iniciado intervenciones en 26 de las 32 comunidades asignadas, lo que agrava aún más la situación. El contratista ha solicitado prorroga en el contrato soportado en hechos de fuerza mayor como son condiciones climáticas que ha dificultado el acceso de materiales, equipos y personal a las comunidades y a los bloqueos en las vías principales lo cual a generado retrasos significativos en la ejecución de las actividades, se solicitó por parte de interventoría: Plan de contingencia, programación discriminada por comunidad para validar dicha solicitud. Es imperativo que el contratista culmine las intervenciones en las comunidades, ya que la desviación actual pone en riesgo la viabilidad de finalizar el proyecto dentro de los términos contractuales establecidos. De no tomarse acciones correctivas inmediatas, se corre el riesgo de que el proyecto no cumpla con los plazos acordados, lo que podría generar repercusiones tanto financieras como operativas. Actualmente se encuentra en etapa de cierre técnico de 12 comunidades lo cual aumentaría significativamente el porcentaje de ejecución, adición se ha solicitado al contratista iniciar con las obras en las comunidades aprobadas.

Tabla 38. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

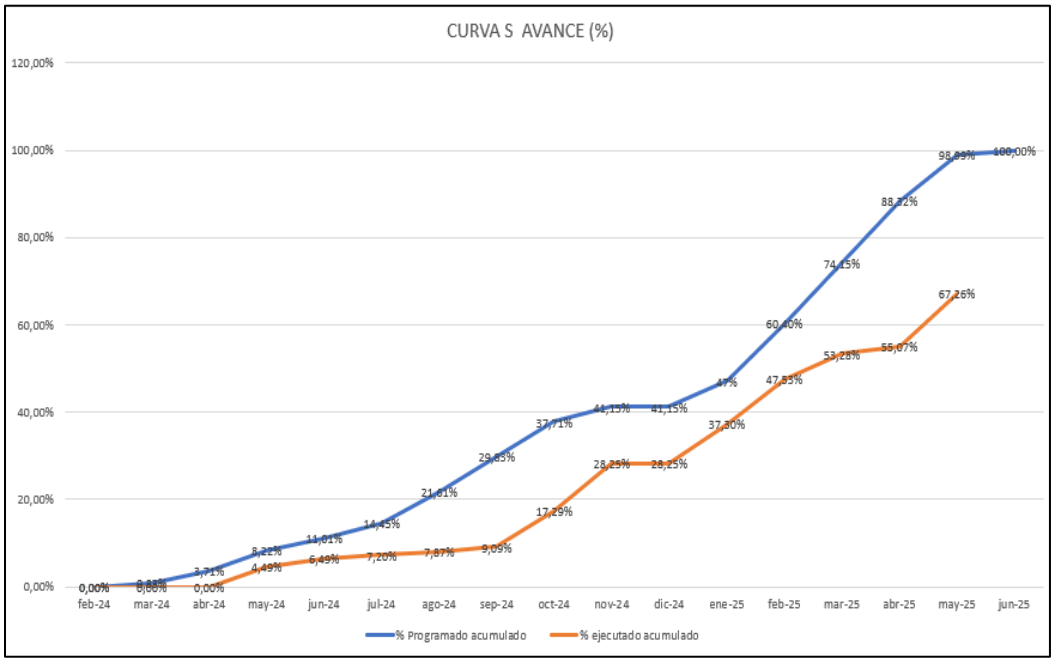


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance presentado en la tabla e ilustración anteriores, al corte del 31 de mayo de 2025, el porcentaje de ejecución es menor al programado, con una desviación negativa del -32.21%. Esta situación resulta desfavorable para los tiempos de ejecución del contrato. Por tal motivo, se ha solicitado al contratista, mediante comunicados oficiales, incrementar los esfuerzos y recursos necesarios para garantizar los rendimientos establecidos en el cronograma. Así mismo, se ha hecho énfasis en el inicio de intervenciones pendientes Walaschen, Mercado, Irruisirra 2, Urraichirrajunay, Kataysumana. Recomendado implementar planes de contingencia para nivelar la ejecución, priorizando el inicio de intervenciones en las comunidades que ya fueron socializadas y en aquellas con aprobación del MVCT y la interventoría.

4.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

ITEM	Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación día
1	VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	3,13%	2,86%	-0,27%	3,03	2,77	-0,26
2	VEOLIA	ATUNALAIN	3,13%	2,86%	-0,27%	4,06	3,71	-0,35
3	VEOLIA	MONTEREAL	3,13%	2,08%	-1,05%	3,09	2,06	-1,03
4	VEOLIA	KASHIROUPA	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
5	VEOLIA	ISHIPA	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
6	VEOLIA	ANUTPALAU	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
7	VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
8	VEOLIA	AMUCHISON	3,13%	2,86%	-0,27%	4,06	3,71	-0,35
9	VEOLIA	PALILLU 1	3,13%	2,33%	-0,80%	3,16	2,35	-0,80
10	VEOLIA	JOSOKORROLI	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
11	VEOLIA	KATIORO	3,13%	2,86%	-0,27%	2,97	2,71	-0,25
12	VEOLIA	AMAMANA	3,13%	2,07%	-1,06%	3,03	2,01	-1,03
13	VEOLIA	AMUYUWOU	3,13%	2,86%	-0,27%	4,06	3,71	-0,35
14	VEOLIA	IRRUISIRRA 2	3,13%	0,43%	-2,70%	3,03	0,42	-2,62
15	VEOLIA	KAUCHIRAIN	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
16	VEOLIA	KOUSHALAIN	3,13%	2,86%	-0,27%	4,06	3,71	-0,35
17	VEOLIA	MANANTIAL	3,13%	2,86%	-0,27%	2,97	2,71	-0,25
18	VEOLIA	YULIRAKAT	3,13%	2,86%	-0,27%	3,16	2,89	-0,27
19	VEOLIA	CURICHI	3,13%	2,86%	-0,27%	2,97	2,71	-0,25
20	VEOLIA	KAGUALASH	3,13%	2,55%	-0,57%	4,06	3,32	-0,74
21	VEOLIA	IMESITA	3,13%	1,41%	-1,71%	3,09	1,40	-1,70
22	VEOLIA	CASUACHON	3,13%	2,86%	-0,27%	3,09	2,83	-0,27
23	VEOLIA	JURIAKAT	3,13%	2,55%	-0,57%	2,97	2,43	-0,54
24	VEOLIA	KATNIAMANA	3,13%	2,86%	-0,27%	3,09	2,83	-0,27
25	VEOLIA	KALANKALA	3,13%	2,25%	-0,88%	2,97	2,14	-0,83
26	VEOLIA	WALASCHEN	3,13%	1,35%	-1,77%	3,09	1,34	-1,76
27	VEOLIA	WARUTTAIN 1	3,13%	0,43%	-2,70%	3,09	0,42	-2,67
28	VEOLIA	MERCADO	3,13%	0,43%	-2,70%	3,16	0,43	-2,72
29	VEOLIA	Urraichirrajunay	3,13%	0,43%	-2,70%	3,09	0,42	-2,67
30	VEOLIA	Kataysumana	3,13%	0,41%	-2,72%	3,28	0,43	-2,85
31	VEOLIA	Los Olivos	2,59%	0,41%	-2,19%	0,00	0,00	0,00
32	VEOLIA	PERRAMANA	3,13%	1,35%	-1,77%	0,00	0,00	0,00

Ilustración 4. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2025, con una ejecución de: ensayos e inspección de los sistemas en campo de 32 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo (29 comunidades), toma de muestras de calidad del agua (29 comunidades) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -32.21%, tomando como base el ajuste en la programación después de la prórroga aprobada por el MVCT lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, todas tienen desviaciones negativas, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación promedio por comunidad % por unidad, como por ejemplo, Irruisirra 2, la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado la rehabilitación.

4.11. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION POR EL MVCT	FECHA DE SOCIALIZACION	INICIO DE OBRA	FECHA FIN DE OBRA	% DE AVANCE	ENTREGADAS	NO ENTREGADAS	EN EJECUCION	SIN INTERVENCIÓN
KASHIROUPA	01-jul-24	04-sep-24	24-sep-24	23-nov-24	87,50%		✔		
ISHIPA	13-jul-24	24-jul-24	01-ago-24	30-sep-24	87,50%		✔		
ANUTPALAU	25-jul-24	24-jul-24	05-ago-24	04-oct-24	87,50%		✔		
ANUACHON JULIAKAT	25-jul-24	24-jul-24	05-ago-24	04-oct-24	87,50%		✔		
AMUCHISON	25-jul-24	25-jul-24	05-ago-24	04-oct-24	100,00%	✔			
PALILLU 1	25-jul-24	25-jul-24	01-feb-25		78,25%			✔	
JOSOKORROLI	10-ago-24	27-ago-24	23-sep-24	22-nov-24	87,50%		✔		
KATIORO	10-ago-24	03-sep-24	10-ene-25	14-feb-25	100,00%	✔			
AMAMANA	10-ago-24	27-ago-24	23-ene-25		67,50%			✔	
AMUYUWOU	10-ago-24	27-ago-24	14-sep-24	13-nov-24	100,00%	✔			
IRRUISIRRA 2	09-abr-25	16-abr-25			0,00%				✔
KAUCHIRAIN	12-ago-24	04-sep-24	24-sep-24	23-nov-24	87,50%		✔		
KOUSHALAIN	12-ago-24	04-sep-24	10-sep-24	09-nov-24	100,00%	✔			
MANANTIAL	12-ago-24	03-sep-24	16-ene-25	08-mar-25	100,00%	✔			
YULIRAKAT	22-ago-24	03-sep-24	10-ene-25	14-feb-25	100,00%	✔			
CURICHI	29-ago-24	23-oct-24	10-ene-25	04-feb-25	100,00%	✔			
KAGUALASH	29-ago-24	23-oct-24	08-oct-24	20-nov-24	87,50%		✔		
IMESITA 1	06-sep-24	23-oct-24	28-feb-25		40,50%			✔	
CASUACHON	04-oct-24	23-oct-24	16-ene-25	28-feb-25	100,00%	✔			
JURIAKAT	04-oct-24	23-oct-24	19-feb-25		87,50%			✔	
KATNIAMANA	04-oct-24	23-oct-24	10-ene-25	26-feb-25	100,00%	✔			
KALANKALA	04-oct-24	23-oct-24	06-feb-25		75,00%			✔	
WALASCHEN	09-abr-25	15-abr-25			0,00%				✔
WARRUTAIN	09-abr-25	15-abr-25	21-may-25		38,50%			✔	
PERRAMANA	09-abr-25	15-abr-25	25-may-25		38,00%			✔	
MERCADO	09-abr-25	15-abr-25			0,00%				✔
Urraichirrajunay	30-abr-25				0,00%				✔
Kataysumana	30-abr-25				0,00%				✔
Los Olivos	30-abr-25				0,00%				✔
Total						11	7	8	6

TOTAL COMUNIDADES	32
PROPUESTAS PAGADAS	12
FACTURADAS ACTA 4	6
EN EJECUCION	8
SIN INTERVECIÓN	6

Tabla 39. Cronograma de contrato 632-2024.
Fuente: Elaboración Propia

4.12. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma: traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra y autorización para pago en su totalidad al contratista de obra.

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 12.000.000.000	$ 2.400.000.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00
Septiembre-2024	Acta de cobro N°1	$ 12.000.000.000	$ 170.121.600,00	$2.570.121.600,00	$ 9.429.878.400,00
Noviembre-2024	Acta de cobro N°2	$ 12.000.000.000	$1.297.212.339,41	$3.867.333.939,41	$ 8.132.666.060,59
Febrero-2025	Acta de cobro N°3	$ 12.000.000.000	$1.229.034.304,08	$5.096.368.243,49	$ 6.903.631.756,51
Mayo - 2025	Acta de cobro N°4	$ 12.000.000.000	$1.337.574.325.00	$6.433.942.568,49	$5.566.057.431,51

Tabla 40. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 12.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 12.000.000.000,00**
ANTICIPO	$ 2.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (Sin amortizar)	$ 283.536.000,00
ACTA PARCIAL N°2 (Sin amortizar)	$ 2.162.020.565,69
ACTA PARCIAL N°3 (Sin amortizar)	$ 2.048.390.506,80
ACTA PARCIAL N°4 (Sin amortizar)	$ 1.939.995.497,00
INVERSION TOTAL COBRADA	**$ 6.433.942.568,49**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**53.62%**

Tabla 41. Avance financiero contrato 632-2024
Fuente: Elaboración propia

4.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 2.400.000.000,00 y el plan de inversión el 17 de junio de 2024, fue reprogramado de acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra, el cual se resume en la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Suministro de mano de obra, gastos de transporte, laboratorio, pruebas de bombeo y lavado de pozos.	$ 1.519.430.000	63,31%
2	Suministro de equipos para tratamiento de agua de pozos y paneles solares para suministro de energía en bombeos y tratamientos.	$ 880.570.000,00	36,69%
TOTAL		$ 2.400.000.000,00	**100.00%**

Tabla 42. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizado la totalidad del anticipo correspondiente a $2.400.000.000.

4.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Facturado (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$2.400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$2.400.000.000,00
04/09/24	Acta N°1	$ 283.536.000,00	$113.414.400,00	$113.414.400,00	$2.286.585.600,00
25/11/24	Acta N°2	$2.162.020.565,69	$864.808.226,28	$978.222.626,28	$1.421.777.373,72
07/02/25	Acta N°3	$2.048.390.506,80	$ 819.356.202,72	$ 1.797.578.829,00	$ 602.421.171,00
25/04/25	Acta N°4	$1.939.995.497,00	$602.421.172.00	$2.400.000.000.00	$0.00

Tabla 43. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Carro tanque	1
Mescladora	5
Planta eléctrica	5
Equipo de soldaduras	2
GPS	1
Camionetas 4X4	2
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 44. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

4.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de obra	1
Especialista electromecánico	1

Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	3
Oficiales de obra	3
ayudantes	12
Personal Hidráulico	4
Personal eléctrico	4
TOTAL	**40**

Tabla 45. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

4.17. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR

FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 46. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 47. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	$650,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024

Tabla 48. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 49. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 50. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	27/10/2024	Dos (2) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Oposición o condicionamiento de las comunidades para la ejecución del contrato; Actos de terrorismo, de delincuencia común, actividades proselitistas o huelgas; Inaccesibilidad a comunidades por

				deterioro vial bajo condiciones climáticas adversas.
Otro sí No. 2	7/02/2025	Tres (3) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua.

Tabla 51. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto

Tabla 52. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.5. Información general del contrato de obra según condiciones actualizadas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26/11/2024	
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
FECHA DE REINICIO No. 1	10/01/2025	
PRORROGA N°2	TRES (03) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09/05/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 53. Información actualizada del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

5.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actuales del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 1 – ADICIÓN EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: octubre de 2024							

Tabla 54. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro sí N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	26/12/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 55. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al Otro sí N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/06/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/02/2025	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/02/2028	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/06/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: enero de 2025							

Tabla 56. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	09/02/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: enero de 2025							

Tabla 57. Información de pólizas de Responsabilidad Civil con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 2 – ADICIÓN EN TIEMPO (3 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/08/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	09/08/2025	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	09/05/2028	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	09/08/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 58. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	9/05/2025	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 59. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°2 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Se lleva a cabo el desarrollo de actividades en las comunidades intervenidas hasta con normalidad donde se logra un gran avance con la totalidad de comunidades (20) intervenidas.

COMUNIDAD	ESTADO DE OBRA	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Kalinasirra	Terminada	100%	Terminada con pendientes.
Apalasaou	Terminada	100%	Entregada
La Romana	Terminada	100%	Falta entrega de la documentación final en debida forma.
Tulumana	Terminada	100%	Entregada
Punta Sierra	Terminada	100%	Terminada con pendientes, se realizó puesta en marcha.
La Tolda	Terminada	100%	Entregada
Meridaily	Terminada	100%	Terminada con pendientes, se realizó puesta en marcha.
Santa Lucia	Terminada	100%	Entregada
Ajumana	Terminada	100%	Entregada
Alamarkat	Terminada	100%	Entregada
Ciruelo I	Terminada	100%	Entregada
Guadalupe 2	Terminada	100%	Entregada
Guayabito 1	Terminada	100%	Entregada
Parrulain	Terminada	100%	Entregada
Plan Bonito	Terminada	100%	Entregada
Copoyomana	Terminada	100%	Terminada con pendientes, se realizó puesta en marcha.
Yutax	Terminada	100%	Entregada
Cerro Azul	Terminada	100%	Falta entrega de la documentación final en debida forma.
Kamuchasain	Terminada	100%	Terminada con pendientes, se realizó puesta en marcha.
Ketpana	Terminada	100%	Entregada

Tabla 60. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International
Fuente: Propia del autor.

2. Durante el mes de mayo de 2025 se realizaron 4 puestas en marchas de los sistemas intervenidos los cuales se presentan en la siguiente tabla:

COMUNIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
Kamuchasain	Terminada, se realizó puesta en marcha	Se le manifiesta al contratista la presencia de una fuga en las membranas instaladas.

Meridaily	Terminada, se realizó puesta en marcha	Se le solicita al contratista tener mayor atención a la comunidad en las capacitaciones debido a los hallazgos encontrados con el pozo.
Punta Sierra	Terminada, se realizó puesta en marcha	Sistema operando con normalidad.
Copoyamana	Terminada, se realizó puesta en marcha	Sistema operando con normalidad.

Tabla 61. Actividades de puesta en marcha realizadas en abril del 2024.
Fuente: Elaboración propia



Ilustración 5. Puesta en marcha Meridaily



Ilustración 6. Puesta en marcha Kamuchasain



Ilustración 7. Puesta en marcha Punta Sierra.



Ilustración 8. Puesta en marcha Copoyomana.

3. El contratista culminó la ejecución de las actividades correspondientes a su contrato dentro del plazo establecido, cumpliendo con la programación prevista. La fecha de terminación fue el 9 de mayo de 2025, de acuerdo con el cronograma aprobado. En este sentido, se confirma que el contratista dio cumplimiento a los tiempos contractuales sin presentar retrasos en la ejecución de las actividades a su cargo.

4. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Durante la etapa de diagnóstico se habían asignado al contratista World Vision International treintaiún (31) comunidades iniciales a intervenir, sin embargo, debido a temas tratados en comités técnicos se decidió realizar el diagnostico en el 80% aproximadamente de las comunidades asignadas, es decir, veintisiete (27) comunidades iniciales a diagnosticar. En consecuencia, el contratista procedió a realizar pruebas de bombeo, caracterización de agua y diseño hidráulico y eléctrico en las siguientes comunidades: Halamarkat, Tulumana, Plan Bonito, Ketpana, Ciruelo I, Ajumana, Yutax, La Tolda, Santa Lucía, Guayabito, Guadalupe II, Parruluain, Kalinasirra, La Romana, Apalasaou, Cerro Azul, Mawuipa, Divi Divi, Urraichi, Montermont 2, Brasil, Kamuchasain, Meridaily, Galilea, Punta Sierra, Copoyomana y Orogel, estableciéndose así los siguientes costos en diagnósticos:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	Alamarkat	$ 14.406.744
2	Tulumana	$ 13.746.744
3	Plan Bonito	$ 18.427.464
4	Ketpana	$ 13.182.576
5	Ciruelo I	$ 13.387.968
6	Ajumana	$ 14.660.976
7	Yutax	$ 17.741.328
8	La Tolda	$ 14.766.840
9	Santa Lucía	$ 16.905.240
10	Guayabito	$ 13.196.040
11	Guadalupe Ii	$ 12.932.040
12	Parruluain	$ 10.952.040
13	Kalinasirra	$ 12.390.840
14	La Romana	$ 14.908.344
15	Apalasaou	$ 14.802.744
16	Cerro Azul	$ 12.417.240
17	Mawuipa	$ 10.080.840
18	Divi Divi	$ 6.481.728
19	Urraichi	$ 11.202.840
20	Montermont 2	$ 9.896.040
21	Brasil	$ 9.896.040
22	Kamuchasain	$ 16.496.040
23	Meridaily	$ 18.723.672
24	Galilea	$ 17.090.040
25	Punta Sierra	$ 14.964.840
26	Copoyomana	$ 20.000.376
27	Orogel	$ 11.202.840
SUBTOTAL		**$ 374.860.464**

Tabla 62. Resumen costo de diagnósticos aprobados a World Vision International
Fuente: Elaboración propia

5. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se establecieron los presupuestos iniciales de las veinticuatro (23) comunidades de meta (por cuatro diagnósticos no viables) para cada una de las propuestas de intervención. Sin embargo, al realizar la suma de las mismas el monto agotable del contrato ($ 6.900.000,00) alcanzaba únicamente para la intervención de veinte (20) comunidades relacionándolas de la siguiente manera: Kalinasirra, Apalasaou, La Romana, Tulumana, Punta Sierra, La Tolda, Meridaily, Santa Lucía, Ajumana, Alamarkat, Ciruelo I, Guadalupe 2, Guayabito 1, Parrulain, Plan Bonito, Copoyomana, Yutax, Cerro Azul, Kamuchasain y Ketpana. Los costos posteriormente a las diferentes mediciones y balances de cantidades reales en obra para cada una de las comunidades se relacionan a continuación:

No.	COMUNIDAD	VALOR
1	Alamarkat	$ 193.009.583
2	Tulumana	$ 191.578.626
3	Plan Bonito	$ 199.420.714
4	Ketpana	$ 346.483.917
5	Ciruelo I	$ 278.283.990
6	Ajumana	$ 357.925.284
7	Yutax	$ 170.951.076
8	La Tolda	$ 301.891.754
9	Santa Lucía	$ 372.334.054
10	Guayabito	$ 336.904.534
11	Guadalupe Ii	$ 236.182.894
12	Parruluain	$ 299.381.929
15	Apalasaou	$ 193.092.870

Tabla 63. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por World Vision International
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentos realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6 Registro fotográfico



1. Comunidad Kamuchasain: Puesta en marcha



2. Comunidad Kamuchasain: puesta en marcha.



3. Comunidad Meridaily: Puesta en marcha.

		
4. Comunidad Meridaily: Puesta en marcha.	**5. Comunidad Meridaily:** Capacitación y puesta en marcha.	**6. Comunidad Meridaily:** Capacitación y puesta en marcha del sistema.
		
7. Comunidad Punta sierra: Puesta en marcha	**8. Comunidad Punta Sierra:** Capacitación y puesta en marcha del sistema.	**9. Comunidad Punta Sierra:** Puesta en marcha.
		
10. Comunidad Punta Sierra: Sistema de pretratamiento.	**11. Comunidad Punta Sierra:** tablero eléctrico.	**12. Comunidad Punta Sierra:** bomba de alta.

		
13. Comunidad Punta sierra: Membranas de osmosis inversa.	**14. Comunidad Copoyomana:** Puesta en marcha.	**15. Comunidad Copoyomana:** Puesta en marcha del sistema.
		
16. Comunidad Copoyomana: Puesta en marcha del sistema.	**17. Comunidad Copoyomana:** Puesta en marcha del sistema.	**18. Comunidad Copoyomana:** Sistema de pretratamiento.

Tabla 64. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

5.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período en las siguientes comunidades:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	5	Las actividades se desarrollaron con normalidad.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 65. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Yutax.
Fuente: Elaboración propia.

5.8 Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

5.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se terminan la totalidad de comunidades en el alcance del contrato (obra civil e instalaciones eléctricas e hidráulicas).			Contratista ha presentado un total de 28 diagnósticos, de los cuales se encuentran 27 aprobados (5 no viables: Mawuipa, Divi Divi, Montermont y Brasil).			1. Alamarkat: Entregada. 2. Tulumana: Entregada. 3. Plan bonito: Entregada. 4. Ketpana: Entregada. 5. Ciruelo I: Informe final de rehabilitación con pendientes. 6. Yutax: Informe final de rehabilitación con pendientes. 7. Ajumana: Informe final de rehabilitación con pendientes. 8. Santa Lucía: Informe final de rehabilitación con pendientes. 9. La Tolda: Entregada. 10. Guayabito I: Entregada. 11. Guadalupe II: Entregada. 12. Apalasaou: Entregada. 13. Parruluain: Informe final de rehabilitación con pendientes. 14. Cerro Azul: Informe final de rehabilitación con pendientes. 15. La Romana: Informe final de rehabilitación con pendientes. 16. Kalinasirra: Informe final de rehabilitación con pendientes. 17. Punta Sierra: Terminado con pendientes. 18. Meridaily: Terminado con pendientes. 19. Kamuchasain: Terminado con pendientes. 20. Copoyomana: Terminado con pendientes.		

Tabla 66. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

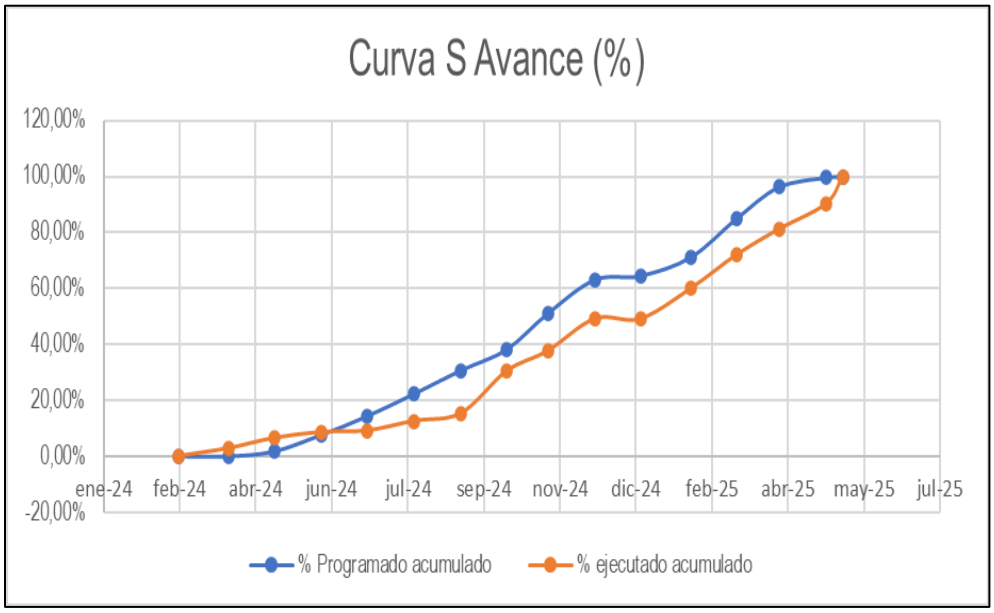


Ilustración 9. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la interventoría, al 9 de mayo de 2025, fecha de terminación del contrato, se confirma que el contratista cumplió con la ejecución total de las actividades previstas, alcanzando un avance del 100% conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los cronogramas aprobados.

No obstante, al cierre del periodo, se identifican pendientes documentales relacionados con las últimas siete comunidades intervenidas, los cuales deben ser subsanados para proceder con la validación técnica y jurídica que permita hacer efectivo el cobro correspondiente. La interventoría ha emitido observaciones puntuales sobre estos entregables y ha solicitado su radicación formal conforme a los lineamientos contractuales.

En este sentido, se destaca que, si bien la ejecución en campo fue finalizada satisfactoriamente, es indispensable completar el cierre documental conforme a las obligaciones contractuales. Esto permitirá formalizar la recepción final de los componentes ejecutados y proceder con los trámites de cierre financiero. La curva de avance incluida en el presente informe muestra la convergencia entre la línea de ejecución real (color naranja) y la línea programada (color azul), validando el cumplimiento físico del proyecto.

5.8.2 Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
World Visión	PARRULAIN	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Visión	COPOYOMANA	5,00%	5,00%	0,00%	10,35	10,35	0,00
World Visión	TULUMANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	AJUMANA	5,00%	5,00%	0,00%	7,85	7,85	0,00
World Visión	ALAMARKAT	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	CIRUELO I	5,00%	5,00%	0,00%	7,20	7,20	0,00
World Visión	PLAN BONITO	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	YUTAX	5,00%	5,00%	0,00%	7,25	7,25	0,00
World Visión	KETPANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,50	6,50	0,00
World Visión	KAMUCHASAIN	5,00%	5,00%	0,00%	7,50	7,50	0,00
World Visión	KALINASIRRA	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Visión	LA ROMANA	5,00%	5,00%	0,00%	6,70	6,70	0,00
World Visión	CERRO AZUL	5,00%	5,00%	0,00%	5,90	5,90	0,00
World Visión	LA TOLDA	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Visión	MERIDAILY	5,00%	5,00%	0,00%	7,35	7,35	0,00
World Visión	SANTA LUCIA	5,00%	5,00%	0,00%	6,80	6,80	0,00
World Visión	GUADALUPE 2	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Visión	GUAYABITO 1	5,00%	5,00%	0,00%	6,75	6,75	0,00
World Visión	APALASAOU	5,00%	5,00%	0,00%	5,85	5,85	0,00
World Visión	PUNTA SIERRA	5,00%	5,00%	0,00%	7,50	7,50	0,00

Ilustración 10. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	Kalinasirra	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
2	World Visión	Apalasaou	10/05/2024	9/07/2024	28/10/2024	28/01/2025
3	World Visión	La romana	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
4	World Visión	Tulumana	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
5	World Visión	Punta sierra	11/06/2024	10/08/2024	12/02/2025	3/05/2025
6	World Visión	La tolda	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
7	World Visión	Meridaily	29/04/2024	28/06/2024	10/02/2025	28/04/2025
8	World Visión	Santa lucia	29/04/2024	28/06/2024	18/09/2024	23/11/2024
9	World Visión	Ajumana	11/04/2024	10/06/2024	28/08/2024	23/11/2024
10	World Visión	Alamarkat	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
11	World Visión	Ciruelo I	11/04/2024	10/06/2024	3/09/2024	16/11/2024
12	World Visión	Galilea	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024
13	World Visión	Guadalupe 2	29/04/2024	28/06/2024	19/09/2024	23/11/2024

14	World Visión	Guayabito 1	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025
15	World Visión	Parrulain	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
16	World Visión	Plan bonito	2/07/2024	7/11/2024	13/02/2025	24/04/2025
17	World Visión	Copoyomana	11/04/2024	10/06/2024	9/09/2024	23/11/2024
18	World Visión	Yutax	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	27/02/2025
19	World Visión	Cerro azul	29/04/2024	28/06/2024	11/02/2025	2/05/2025
20	World Visión	Kamuchasain	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
21	World Visión	Ketpana	10/05/2024	9/07/2024	10/01/2025	15/03/2025

Tabla 67. Cronograma de contrato 605-2024.
Fuente: Propia

5.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 6.900.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.900.000.000,00
Jul-24	Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$ 1.380.000.000,00	$ 1.380.000.000,00	$ 5.520.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	$ 6.900.000.000,00	$ 77.666.731,00	$ 77.666.731,00	$ 5.442.333.269,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	$ 6.900.000.000,00	$ 52.696.938,57	$ 130.363.669,57	$ 5.389.636.330,43
Feb-25	Acta parcial No. 3	$ 6.900.000.000,00	$ 344.591.166,06	$ 474.954.835,64	$ 5.045.045.164,36
Feb-25	Acta parcial No. 4	$ 6.900.000.000,00	$ 168.495.128,84	$ 643.449.964,47	$ 4.876.550.035,53

Abr-25	Acta parcial No. 5	$ 6.900.000.000,00	$ 519.403.438,89	$ 1.162.853.403,37	$ 4.357.146.596,63
May-25	Acta parcial No. 6	$ 6.900.000.000,00	$ 111.129.893,64	$ 1.273.983.297,01	$ 4.246.016.702,99
May-25	Acta parcial No. 7	$ 6.900.000.000,00	$ 1.200.592.343,00	$ 2.474.575.640,01	$ 3.045.424.359,99

Tabla 68. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 6.900.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 6.900.000.000,00**
ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 1.380.000.000,00
ACTA PARCIAL No. 1 (Sin amortizar)	$ 141.908.448,00
ACTA PARCIAL No. 2 (Sin amortizar)	$ 108.363.024,00
ACTA PARCIAL No. 3 (Sin amortizar)	$ 708.597.915,00
ACTA PARCIAL No. 4 (Sin amortizar)	$ 346.483.917,00
ACTA PARCIAL No. 5 (Sin amortizar)	$ 1.068.072.052,00
ACTA PARCIAL No. 6 (Sin amortizar)	$ 280.557.941,00
ACTA PARCIAL No. 7 (Sin amortizar)	$ 1.200.592.343
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	**$ 3.854.575.640,01**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**55,86%%**

Tabla 69. Avance financiero contrato 605-2024
Fuente: Elaboración propia

5.11 Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 70. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El día 18 de octubre de 2024, el contratista World Vision International solicita la reprogramación del plan de inversión del anticipo, el cual fue aprobado por esta interventoría y tramitado ante la fiducia durante el mes de noviembre de 2024. La reprogramación del plan de inversión del anticipo fue aprobada de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 49.600.000,00	3,59%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 71. Reprogramación del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

5.12 Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.380.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$ 1.380.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	$ 1.380.000.000,00	$ 64.241.717,00	$ 64.241.717,00	$ 1.315.758.283,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	$ 1.380.000.000,00	$ 55.666.085,43	$ 119.907.802,43	$ 1.260.092.197,57
Feb-25	Acta parcial No. 3	$ 1.380.000.000,00	$ 364.006.748,94	$ 483.914.551,36	$ 896.085.448,64
Feb-25	Acta parcial No. 4	$ 1.380.000.000,00	$ 177.988.788,16	$ 661.903.339,53	$ 718.096.660,47
Abr-25	Acta parcial No. 5	$ 1.380.000.000,00	$ 548.668.613,11	$ 1.210.571.952,64	$ 169.428.047,36
May-25	Acta parcial No. 6	$ 1.380.000.000,00	$ 169.428.047,36	$ 1.380.000.000,00	-

Tabla 72. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizado el desembolso de la totalidad del anticipo correspondiente a $1.380.000, discriminado a continuación en siguientes órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ÓRDENES DE PAGO AUTORIZADAS			TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE PORCOBRAR
				ago-24	oct-24	nov-24		
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488	16,47%	$ 227.332.488	$ 0,00	$ 0,00	$ 227.332.488	$ 0,00
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512	79,93%	$ 571.159.903	$ 531.907.609	$ 0,00	$ 1.103.067.512	$ 0,00
3	Transporte	$ 49.600.000	3,59%	$ 30.323.969	$ 10.107.991	$ 9.168.040	$ 49.600.000	$ 0,00
Total		**$ 1.380.000.000**	**100,00%**	**$ 828.816.360**	**$ 542.015.600**	**$ 9.168.040**	**$ 1.380.000.000**	**$ 0,00**

Tabla 73. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International
Fuente: Elaboración propia.

5.13 Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Planta eléctrica a gasolina dgr8000es ducati 7500watt máximo, 6200watt continuo a gasolina monofásica, arranque eléctrico	1
Bomba sumergible 3 HP Aqua Pak M3X30-8	1
Trípode para levantamiento de cargas	1
Diferencial tipo poleas	1
Sensor de nivel tipo Keller	1
GPS	2
Cronómetro	3
Decámetro	1
Taladro inalámbrico	1
Esclerómetro	1
Equipos portátiles para mediciones de Temperatura, ph, Oxígeno disuelto y conductividad eléctrica	1
Probeta plástica graduada de 1000 ml	2
Equipos de cómputo de datos.	1
Camioneta tipo 4x4	3

Tabla 74. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

5.14 Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director De Obra	1
Residente De Obra	1
Profesional Social	3
Especialista MEAL	1
Conductor	3
Auxiliar De Ingeniería	1
Maestro De Obra	1
Técnico Hidráulico	1
Técnico Solar Y Electromecánico	1
Geólogo	1
Ingeniero Civil	1
Maestro De Obra	1
Operador	1
Jefe De Cuadrilla	1
Ingeniero Civil Coord. Cuadrilla	1

Profesional SST	1
Especialista Estructural	1
Especialista Electromecánico	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Geotecnia	1
TOTAL	**24**

Tabla 75. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.15 Gestión Social
Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra
La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 76. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N° NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	$1,480,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 77. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	RESPONSABILIDAD CIVIL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	$ 650.000.000,00

	CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	EXTRACONTRACTUAL					
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 78. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 79. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	18/11/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 80. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí N°1	18/11/2024	Un (01) mes y diez (10) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, soportada teniendo en cuenta que se presentaron externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron la normal ejecución del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí No. 2	12/02/2025	Setenta y cinco (75) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Factores sociales y culturales del pueblo indígena Wayuu; Condiciones climáticas adversas; Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua.
Otro sí No. 3	25/04/2025	Treinta y cuatro (34) días	N/A	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Escasez de materiales e insumos para el tratamiento de agua. Demora de la entrega por parte de proveedores de las plantas de tratamiento.

Tabla 81. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 82. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.5. Información actualizada del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y

	SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
PRORROGA N°1	UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
ACTA DE REINICIO N°1	10 DE ENERO DE 2025	
OTRO SI No 2 PRORROGA 2	SETENTA (75) DIAS	
OTRO SI No 3 PRORROGA 3	TREINTA Y CUATRO (34) DIAS	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE MAYO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 83. Información actualizada del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N°NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL. En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 1-ADICION EN TIEMPO

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	28/04/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	28/12//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	28/12//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	28/04/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	28/12/2024	28/12/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: noviembre de 2024							

Tabla 84. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otro si No1-Adición en tiempo
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	28/12/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: noviembre de 2024							

Tabla 85. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otro si No 1-Adición en tiempo
Fuente: Propia del autor

POLIZAS DE ACUERDO SUSPENSION 1 Y ACTA DE REINICIO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	11/05/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	11/02//2025	$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		INVERSION DEL ANTICIPO					
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	11/02//2028	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	11/06/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	11/02/2030	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: enero de 2025							

Tabla 86. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Reinicio No 1
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	11/02/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: enero de 2025							

Tabla 87. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Reinicio No 1
Fuente: Propia del autor.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 2 PRORROGA 2

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	27/08/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	27/04/2025	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	27/04/2028	$740,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	27/08/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	27/04/2030	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 88. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 2 Prorroga 2
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	27/04/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 89. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 2 Prorroga 2
Fuente: Propia del autor.

POLIZAS DE ACUERDO A OTRO SI No 3 PRORROGA 3

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	30/09/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	31/05/2025	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	31/05/2028	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	30/09/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/02/2025	31/05/2030	$1,480,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2025							

Tabla 90. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al Otro si No 3 Prorroga 3
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	31/05/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2025							

Tabla 91. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al Otro Si No 3 Prorroga 3
Fuente: Propia del autor

6.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Se han realizado a corte 31 de mayo de 2025 un total de 33 visitas de acercamiento social y diligenciamiento de las fichas Técnicas, 20 pruebas de bombeo y 22 toma de muestras de agua para ensayos de calidad. A continuación, se presenta la relación total de las comunidades asignadas:

No	MUNICIPIO	COMUNIDAD	FECHA VISITA DE ACERCAMIENTO	FECHA PRUEBA DE BOMBEO	FECHA TOMA DE MUESTRAS
1	Maicao	Papumana	abril-2024	16/05/2024	16/05/2024
2	Maicao	La Loma	abril-2024	16/05/2024	14/05/2024
3	Maicao	Ishamana	abril-2024	15/05/2024	14/05/2024
4	Maicao	Musamana	abril-2024	14/05/2024	14/05/2024
5	Maicao	Jerjet	abril-2024	17/05/2024	14/05/2024
6	Maicao	Jaichon	30/04/2024	N/A	N/A
7	Maicao	Masuren	2/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
8	Maicao	Palasumana	30/04/2024	N/A	N/A
9	Maicao	Pasanualuu	2/05/2024	N/A	N/A
10	Maicao	Wlipa	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
11	Maicao	Yosuipa	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024

12	Maicao	Ekimana	3/05/2024	23/05/2024	15/05/2024
13	Maicao	La Estrella	3/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
14	Maicao	Majayupana	3/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
15	Maicao	Jirrumana	7/05/2024	23/05/2024	23/05/2024
16	Maicao	Las Delicias	7/05/2024	N/A	N/A
17	Maicao	Walirrumana	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
18	Maicao	Wanapaima	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
19	Maicao	Carraurachon	8/05/2024	N/A	16/05/2024
20	Maicao	Coral	8/05/2024	N/A	N/A
21	Maicao	Divino Niño	8/05/2024	N/A	N/A
22	Maicao	Mi Rosita	8/05/2024	N/A	N/A
23	Maicao	Cardonal	9/05/2024	N/A	N/A
24	Maicao	Ouispa	9/05/2024	31/08/2024	26/08/2024
25	Maicao	Shonkomana	9/05/2024	26/08/2024	20/05/2024
26	Maicao	Wairramana	9/05/2024	N/A	N/A
27	Maicao	Juttial	10/05/2024	N/A	N/A
28	Maicao	Kanasumana	10/05/2024	N/A	N/A
29	Maicao	Limoncito	10/05/2024	22/05/2024	15/05/2024
30	Maicao	Cachuyas	14/05/2024	28/08/2024	29/05/2024
31	Maicao	La Paz	30/04/2024	26/08/2024	26/08/2024
32	Maicao	Pueblito Wayu	27/08/2024	29/08/2024	29/08/2024
33	Maicao	Parrantial	13/09/2024	N/A	16/09/2024

Tabla 92. Estado General de las Comunidades visitadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista hasta la fecha ha remitido fichas de reconocimiento y validación del componente social de 32 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, estas fichas se encuentran cargadas en el Drive indicado por el MVCT. A continuación, se presenta la relación total de las comunidades asignadas:

No	Municipio	Comunidad
1	Maicao	La Loma
2	Maicao	Ishamana
3	Maicao	Musamana
4	Maicao	Papumana
5	Maicao	Jerjet
6	Maicao	Jaichon
7	Maicao	Palasumana
8	Maicao	Masuren
9	Maicao	La Estrella
10	Maicao	Wlipa
11	Maicao	Yosuipa

12	Maicao	Equimana
13	Maicao	Limoncito
14	Maicao	Majayupana
15	Maicao	Cachuyas
16	Maicao	Las Delicias
17	Maicao	Walirrumana
18	Maicao	Wanapaina
19	Maicao	Jirrumana
20	Maicao	Carraurachon
21	Maicao	Mi Rosita
22	Maicao	Shonkomana
23	Maicao	Quispa
24	Maicao	Cardonal
25	Maicao	Wairramana
26	Maicao	Pasanualuu
27	Maicao	Kanasumana
28	Maicao	Juttial
29	Maicao	Divino Niño
30	Maicao	La Paz
31	Maicao	**Coral:** Esta comunidad se le hizo la visita de reconocimiento, pero se reemplazó porque no cuentan con fuente Hídrica.
32	Maicao	Pueblito Wayu

Tabla 93. Fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

3. De acuerdo a la proyección financiera presentada por Fundación Cadena Colombia se incluyeron únicamente las comunidades teniendo en cuenta que en los estudios previos se establece que : "*La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible*" se tiene hasta la fecha una proyección del número de comunidades a rehabilitar de 18.

No	COMUNIDAD	MUNICIPIO
1	La Loma	Maicao
2	Ishamana	Maicao
3	Musamana	Maicao
4	Papumana	Maicao
5	Jerjet	Maicao
6	Masuren	Maicao
7	La Estrella	Maicao

8	Ekiimana	Maicao
9	Jirrumana	Maicao
10	Majayupana	Maicao
11	Cachuyas	Maicao
12	Walirrumana	Maicao
13	Wanapaima	Maicao
14	Shonkomana	Maicao
15	Quispa	Maicao
16	Limoncito	Maicao
17	La Paz	Maicao
18	Pueblito Wayuu	Maicao

Tabla 94. Comunidades proyectadas para Rehabilitación Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista a la fecha del corte ha entregado todos los informes de diagnósticos correspondientes al monto agotable así mismo se encuentran aprobadas todas las propuestas de intervención. A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados hasta la fecha:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS			
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**
1	Ishamana	Junio de 2024	Aprobado
2	La Loma	Junio de 2024	Aprobado
3	Jerjet	Junio de 2024	Aprobado
4	La Estrella	Junio de 2024	Aprobado
5	Musamana	Junio de 2024	Aprobado
6	Papumana	Julio de 2024	Aprobado
7	Masuren	Julio de 2024	Aprobado
8	Ekimana	Julio de 2024	Aprobado
9	Walirrumana	Julio de 2024	Aprobado
10	Wanapaima	Julio de 2024	Aprobado
11	Wlipa	Agosto de 2024	Aprobado
12	Yosuipa	Agosto de 2024	Aprobado
13	Majayutpana	Agosto de 2024	Aprobado
14	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado
15	Limoncito	Agosto de 2024	Aprobado
16	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado
17	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado
18	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado
19	La Paz	Septiembre de 2024	Aprobado
20	Pueblito Wayuu	Octubre de 2024	Aprobado

Tabla 95. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

5. El contratista a la fecha del corte ha entregado todas las propuestas de rehabilitación correspondientes al monto agotable, así mismo se encuentran aprobadas todas estas propuestas de intervención.

   A continuación, se presenta el resumen general de todas las propuestas aprobadas hasta la fecha:

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**	**VALOR PROPUESTA**	**CARACTERISTICAS**
1	Ishamana	Julio de 2024	Aprobado	$ 284.083.997	Población Proyectada: 264 Habitantes Conductividad: 3030 µS/cm Caudal: 2.22 l/s Caudal Tratado: 6480 l/día en 5.4 horas
2	La Loma	Julio de 2024	Aprobado	$ 228.649.859	Población Proyectada: 101 Habitantes Conductividad: 3640 µS/cm Caudal: 2.40 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
3	Jerjet	Julio de 2024	Aprobado	$ 403.854.934	Población Proyectada: 458 Habitantes Conductividad: 2145 µS/cm Caudal: 2.23 l/s Caudal Tratado: 10800 l/día en 5.4 horas
4	La Estrella	Agosto de 2024	Aprobado	$ 455.433.538	Población Proyectada: 695 Habitantes Conductividad: 3120 µS/cm Caudal: 2.80 l/s Caudal Tratado: 14580 l/día en 5.4 horas
5	Musamana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 409.179.772	Población Proyectada: 479 Habitantes Conductividad: 2484 µS/cm Caudal: 2.67 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
6	Masuren	Agosto de 2024	Aprobado	$ 413.229.889	Población Proyectada: 342 Habitantes Conductividad: 3430 µS/cm Caudal: 2.78 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 4.5 horas
7	Ekimana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 388.956.119	Población Proyectada: 347 Habitantes Conductividad: 4130 µS/cm Caudal: 2.52 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 5.4 horas
8	Papumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 294.559.028	Población Proyectada: 100 Habitantes Conductividad: 3710 µS/cm Caudal: 0.78 l/s Caudal Tratado: 2000 l/día en 5.0 horas
9	Walirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 449.452.170	Población Proyectada: 788 Habitantes Conductividad: 3750 µS/cm

					Caudal: 1.13 l/s Caudal Tratado: 17280 l/día en 5.4 horas
10	Wanapaima	Agosto de 2024	Aprobado	$ 418.099.975	Población Proyectada: 581 Habitantes Conductividad: 1833 µS/cm Caudal: 1.19 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
11	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 325.893.417	Población Proyectada: 497 Habitantes Conductividad: 3230 µS/cm Caudal: 1.27 l/s Caudal Tratado: 3000 l/día en 5.0 horas
12	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 416.361.446	Población Proyectada: 400 Habitantes Conductividad: 1614 µS/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
13	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 233.762.843	Población Proyectada: 129 Habitantes Conductividad: 5110 µS/cm Caudal: 2.60 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
14	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 379.915.287	Población Proyectada: 386 Habitantes Conductividad: 1255 µS/cm Caudal: 2.20 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
15	Majatyupana	Enero de 2025	Aprobado	$ 397.314.695,61	Población Proyectada: 1.078 Habitantes Conductividad: 5550 µS/cm Caudal: 2.16 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5 horas
16	Limoncito	Octubre de 2024	Aprobado	$ 570.823.809	Población Proyectada: 998 Habitantes Conductividad: 2984 µS/cm Caudal: 1.7 l/s Caudal Tratado: 20.000 l/día en 5 horas
17	La Paz	Octubre de 2024	Aprobado	$ 600.122.293	Población Proyectada: 1.021 Habitantes Conductividad: 2624 µS/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 24000 l/día en 5 horas
18	Pueblito Wayuu	Enero de 2025	Aprobado	$ 419.571.471	Población Proyectada: 516 Habitantes Conductividad: 2953 µS/cm Caudal: 3.00 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5 horas

Tabla 96. Propuestas entregadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

6. El 02 de mayo de 2025 el contratista Fundación Cadena Colombia, informa sobre la situación de inseguridad presentada en las comunidades de Walirrumana y Wanapaima, hecho que ha influido en el cumplimiento de los cronogramas de obra establecidos.

7. El 02 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra (Planos récord, inventario, flujograma, informe de rehabilitación, pruebas de calidad, entre otros), correspondientes a las comunidades de Ekimana y La Paz.

8. El 04 de mayo de 2025 se envía mediante correo electrónico observaciones a los documentos finales de terminación de las comunidades Ekimana y La Paz. El contratista subsana las observaciones y envía nuevamente para la revisión por parte de interventoría.

9. El 05 de mayo de 2025 el contratista Fundación Cadena Colombia, suspende las actividades de obra en las comunidades de Walirrumana y Wanapaima, por motivos de inseguridad en la zona.

10. El 08 de mayo de 2025 mediante oficio P&G-IAG-FCC-631-103 se solicita al contratista reparar los daños presentados en el molino de la comunidad Masuren, teniendo en cuenta que este elemento está en garantía.

11. El 12 de mayo de 2025 el contratista informa tener conocimiento de la situación presentada en el molino de Masuren y comunica que ya ha activado todas las rutas de garantía para solucionar el problema lo más pronto posible.

12. El 12 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra de la comunidad Ekimana, teniendo en cuenta las observaciones envidas por interventoría el día 04 de mayo de 2025.

13. El 20 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra de las comunidades Ekimana y La Paz, teniendo en cuenta las observaciones envidas por interventoría el día 04 de mayo de 2025.

14. El 22 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra (Planos récord, inventario, flujograma, informe de rehabilitación, pruebas de calidad, entre otros), correspondientes a la comunidad de Majatyupana.

15. El 23 de mayo de 2025 se envía mediante correo electrónico observaciones a los documentos finales de terminación de la comunidad de Majatyupana. El contratista subsana las observaciones y envía nuevamente para la revisión por parte de interventoría.

16. El 27 de mayo de 2025, el contratista envía comunicado sobre daños presentados en el sistema de tratamiento de la comunidad Masuren, informa que los filtros de polyglass presentan afectaciones debido al mal manejo del sistema por parte de la comunidad.

17. El 28 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra (Planos récord, inventario, flujograma, informe de rehabilitación, pruebas de calidad, entre otros), correspondientes a las comunidades de Walirrumana y Wanapaima.

18. El 28 de mayo de 2025 se envía mediante correo electrónico observaciones a los documentos finales de terminación de las comunidades Walirrumana y Wanapaima. El contratista subsana las observaciones y envía nuevamente para la revisión por parte de interventoría.

19. El 29 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra de la comunidad de Majatyupana, teniendo en cuenta las observaciones envidas por interventoría el día 04 de mayo de 2025.

20. El 29 de mayo de 2025 el contratista remite documentos finales de terminación de obra de las comunidades de Walirrumana, Wanapaima y Pueblito Wayuu, teniendo en cuenta las observaciones envidas por interventoría el día 28 de mayo de 2025.

21. El 19 de mayo de 2025 el contratista solicita ajustar la capacidad del tanque de agua tratada de la comunidad Pueblito Wayuu, pasando este de 15 m3 a 10 m3. El contratista justifica este cambio en base en los estudios técnicos y el análisis de consumo promedio por habitante, determina que la dotación mínima diaria requerida de agua potable para la comunidad Pueblito Wayuu es de 10.320 litros de agua tratada, la cual puede estar cubierta con la instalación de 1 tanque de 10.000 litros y uno de 500 litros ubicado en la UCA. La Interventoría aprueba mediante oficio No P&G-IAG-FCC-631-108 del 21 de mayo de 2025 el cambio del tanque.

22. A continuación, se presenta el avance de obra en todos los frentes de trabajo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATISTA CADENA		
COMUNIDAD	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**% AVANCE**
Ishamana	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
La Loma	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Jerjet	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
La Estrella	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Musamana	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Masuren	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Ekimana	Instalación de luminarias, se entregan las pruebas de calidad de agua, Se hace entrega del componente técnico a la comunidad.	100%
Papumana	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Cachuyas	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Walirrumana	finaliza la construcción de la caseta, instalación puerta de caseta, finaliza la construcción de puntos de suministro de agua, construcción de punto de suministro de agua para la UCA, adecuación y rehabilitación de pozo existente, Instalación tubería hidráulica para punto de distribución UCA, Instalación de paneles solares, instalación de tanques de almacenamiento, instalación de la planta de tratamiento, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalación malla eslabonada, instalación de luminarias. Se realiza la puesta en marcha del sistema.	100%
Wanapaima	construcción punto de distribución de agua cruda, adecuación pozo existente, construcción del punto de distribución (9 llaves) del colegio, Instalación tubería hidráulica para punto de distribución UCA, instalación de la estructura de soporte de los paneles, Instalación de paneles solares, instalación de tanques de almacenamiento, instalación de la planta de tratamiento, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalación	100%

	malla eslabonada, instalación de luminarias. Se realiza la puesta en marcha del sistema.	
Limoncito	Obra entregada a la comunidad.	100%
Shonkomana	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Ouispa	Se entrega el componente técnico a la comunidad.	100%
Jirrumana	Obra entregada a la comunidad.	100%
La Paz	Instalación de la planta de tratamiento, instalación malla eslabonada, instalación de paneles para bomba sumergible, instalación luminarias, conexiones hidráulicas, conexiones eléctricas, se entregan las pruebas de calidad de agua. Se hace entrega del componente técnico a la comunidad.	100%
Pueblito Wayuu	Instalación de estructura para soporte de paneles solares, Instalación de paneles solares, instalación de tanques de almacenamiento, instalación de la planta de tratamiento, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalación malla eslabonada, instalación de luminarias. Se realiza la puesta en marcha del sistema.	100%
Majatyupana	Instalación de paneles solares, adecuación pozo existente, instalación malla eslabonada del cerramiento, instalación planta de tratamiento, instalación de tanques de almacenamiento, se entregan las pruebas de calidad de agua. Se hace entrega del componente técnico a la comunidad.	100%

Tabla 97. Actividades de obra realizadas frentes Fundación Cadena corte 30 abril 2025
Fuente: Propia Cuadro de Seguimiento semanal

La Interventoría ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y se han realizado las anotaciones en Bitácoras de las novedades presentadas y avances de obra. Adicional, todas las anteriores respuestas, observaciones, requerimientos y aprobaciones realizadas por la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

6.8. Registro fotográfico



1. Vista general obra comunidad **La Paz.**



2. Vista general obra comunidad **Pueblito Wayuu.**

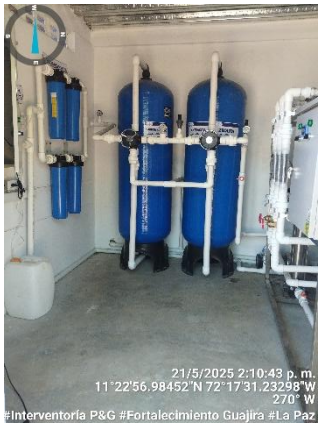
	
3. Vista general obra comunidad **Walirrumana**	4. Construcción de punto de distribución de UCA comunidad **Walirrumana**
	
5. Vista general obra comunidad **Wanapaima.**	6. Construcción de punto de distribución de COLEGIO comunidad **Wanapaima.**
	
7. Vista general obra comunidad **La Paz.**	8. Instalación malla eslabonada cerramiento #2 bomba sumergible comunidad **La Paz.**

	
9. Vista general obra comunidad **Pueblito Wayuu.**	10. Instalación de estructura de soporte para paneles solares comunidad **Pueblito Wayuu.**
	
11. Vista general obra comunidad **Walirrumana.**	12. Adecuación pozo existente comunidad **Walirrumana.**
	
13. Construcción de punto de distribución de UCA comunidad **Walirrumana**	14. Impermeabilización de la CASETA comunidad **Walirrumana.**

	
15. Vista general obra comunidad **Wanapaima.**	16. Pintura interior CASETA comunidad **Wanapaima.**
	
17. Inicia la instalación de la estructura de soporte de paneles solares comunidad **Wanapaima.**	18. Construcción de punto de distribución de UCA comunidad **Wanapaima.**
	
19. Vista general obra comunidad **La Paz.**	20. Inicia instalación de la planta de tratamiento de agua comunidad **La Paz.**

	
21. Vista general obra comunidad **Walirrumana**	22. Instalación estructura de soporte para paneles solares comunidad **Walirrumana.**
	
23. Vista general obra comunidad **Wanapaima.**	24. Instalación estructura de soporte para paneles solares comunidad **Wanapaima.**
	
25. Vista general obra comunidad **Ekimana.** Se hace entrega del sistema a la comunidad.	26. Vista general CASETA y tanques de almacenamiento comunidad **Ekimana.**

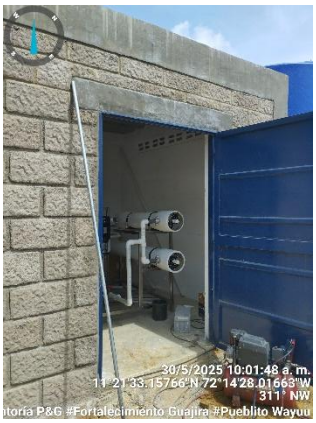
	
27. Instalación de la planta de tratamiento comunidad **Ekimana.**	28. Instalación de luminarias comunidad **Ekimana.**
	
29. Vista general paneles solares comunidad **Ekimana.**	30. Vista general obra comunidad **La Paz.**
	
31. Instalación de malla eslabonada y luminarias comunidad **La Paz.**	32. Instalación paneles solares de la bomba sumergible comunidad **La Paz.**

	
33. Se hace entrega de los insumos en la comunidad **Limoncito.**	34. Vista general obra comunidad **La Paz.**
	
35. Instalación hidráulicas comunidad **La Paz.**	36. Instalación planta de tratamiento de agua comunidad **La Paz.**
	
37. Punto de distribución de agua cruda comunidad **La Paz.**	38. Punto de distribución de agua tratada comunidad **La Paz.**

	
39. Instalaciones eléctricas paneles de bomba sumergible comunidad **La Paz.**	40. Punto de distribución de UCA y COLEGIO sumergible comunidad **La Paz.**
	
41. Vista general obra comunidad **Pueblito Wayuu.**	42. Instalación estructura de soporte para paneles solares comunidad **Pueblito Wayuu.**
	
43. Vista general CASETA comunidad **Wanapaima.**	44. Instalación estructura de soporte para paneles solares comunidad **Wanapaima.**

	
45. Vista general obra comunidad **Majayutpana.**	46. Punto de distribución agua tratada comunidad **Majayutpana.**
	
47. Punto de distribución de agua cruda comunidad **Majayutpana.**	48. Instalación planta de tratamiento comunidad **Majayutpana.**
	
49. Instalación de paneles solares comunidad **Majayutpana.**	50. Instalación de luminarias comunidad **Majayutpana.**

	
51. Adecuación pozo existente comunidad **Majayutpana.**	52. Punto de distribución del COLEGIO comunidad **Majayutpana.**
	
53. Construcción de punto de distribución de UCA comunidad **Majayutpana.**	54. Se hace entrega del sistema a la comunidad **Majayutpana.**
	
55. Adecuación pozo existente comunidad **La Paz.**	56. Vista general obra comunidad **Pueblito Wayuu.**

	
57. Instalación de paneles solares comunidad **Pueblito Wayuu.**	58. Instalación de tanques de almacenamiento comunidad **Pueblito Wayuu.**
	
59. Inicia la instalación de la planta de tratamiento comunidad **Pueblito Wayuu.**	60. Construcción de punto de distribución del COLEGIO comunidad **Pueblito Wayuu.**
	
61. Vista general obra comunidad **Wanapaima.**	62. Inicia la instalación de paneles solares la comunidad **Wanapaima.**

	
63. Instalación de tanques de almacenamiento comunidad **Wanapaima.**	64. Inicia instalación de la planta de tratamiento comunidad **Wanapaima.**
	
65. Construcción de punto de distribución de UCA comunidad **Wanapaima.**	

Tabla 98. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

6.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 99. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

6.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.10.1. Avance general y por etapas

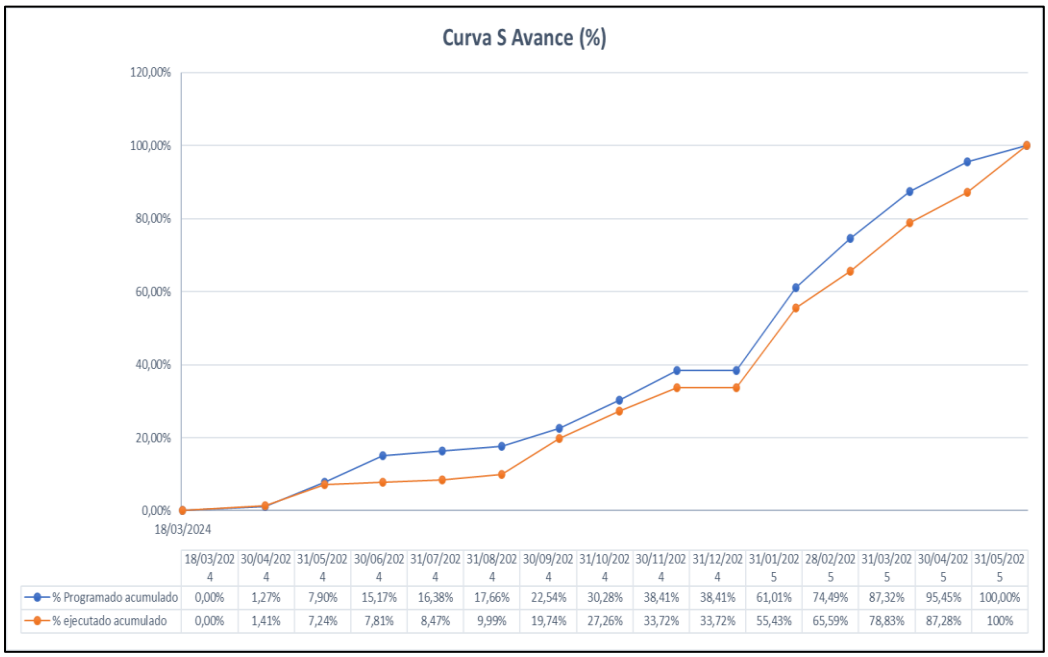
En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	**0,00%**	15,00%	15,00%	**0,00%**	85,00%	85,00%	**0,00%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Finalizan las actividades de obra. Se hace entrega del sistema de tratamiento de agua en las comunidades de Ekimana, La Paz y Majatyupana. **Total propuestas aprobadas: 18** **Total propuestas socializadas: 18**			De las 18 comunidades a las cuales se le va a realizar la intervención, se han entregado un total de 18 diagnósticos que ya han sido revisados y aprobados por interventoría. Se han entregado un total de 18 propuestas de intervención. Propuestas Aprobadas: 18			Finalizan las actividades de obra. **Rehabilitaciones terminadas: 18** (El contratista entrega las pruebas de calidad y documentos soportes de las rehabilitaciones: Ishamana, La Loma, Cachuyas, Jerjet, Musamana, Masuren, La Estrella, Papumana, Shonkomana, Ouispa, Limoncito, Jirrumana, Ekimana y La Paz). **1. Walirrumana:** Instalación de paneles solares, instalación de tanques de almacenamiento, instalación de la planta de tratamiento, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalación malla eslabonada, instalación de luminarias. Se realiza la puesta en marcha del sistema. **2. Wanapaima:** Instalación de paneles solares, instalación de tanques de almacenamiento, instalación de la planta de tratamiento, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalación malla eslabonada, instalación de luminarias. Se realiza la puesta en marcha del sistema. **3. Pueblito Wayuu:** Instalación de paneles solares, instalación de tanques de almacenamiento, instalación de la planta de tratamiento, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalación malla eslabonada, instalación de luminarias. Se realiza la puesta en marcha del sistema. **4. Majatyupana:** Se entregan pruebas de calidad de agua y se hace entrega del sistema a la comunidad.		

Tabla 100. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena):



	18/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/01/2025	28/02/2025	31/03/2025	30/04/2025	31/05/2025
% Programado acumulado	0,00%	1,27%	7,90%	15,17%	16,38%	17,66%	22,54%	30,28%	38,41%	38,41%	61,01%	74,49%	87,32%	95,45%	100,00%
% ejecutado acumulado	0,00%	1,41%	7,24%	7,81%	8,47%	9,99%	19,74%	27,26%	33,72%	33,72%	55,43%	65,59%	78,83%	87,28%	100%

Ilustración 11. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico y rehabilitación, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 100,00%, vs un avance ejecutado del 100,00%.

6.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
CADENA	La Loma	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Ishamana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Musamana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Papumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Jerjet	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Masuren	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	La Estrella	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Equimana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Limoncito	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	PUEBLITO WAYUU	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Majayupana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Cachuyas	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Walirrumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Wanapaina	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Jirrumana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Shonkomana	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	Quispa	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
CADENA	La Paz	5,56%	5,56%	0,00%	6,39	6,39	0,00
		100,00%	**100,00%**	**0,00%**			

Ilustración 12. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de abril de 2025. Para el presente periodo, se realizan las capacitaciones a la comunidad requeridas para buen manejo de los sistemas a entregar.

De acuerdo a la ilustración anterior, varias comunidades tienen una desviación negativa que deberían haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad.

6.11. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Fundación Cadena	La Loma	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	30/01/2025
2	Fundación Cadena	Ishamana	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	30/01/2025
3	Fundación Cadena	Musamana	29/04/2024	28/06/2024	16/09/2024	18/03/2025
4	Fundación Cadena	Papumana	29/04/2024	28/06/2024	01/10/2024	18/03/2025
5	Fundación Cadena	Jerjet	30/04/2024	29/06/2024	23/08/2024	30/01/2025
6	Fundación Cadena	Masuren	02/05/2024	01/07/2024	11/09/2024	18/03/2025
7	Fundación Cadena	La Estrella	03/05/2024	02/07/2024	12/09/2024	18/03/2025
8	Fundación Cadena	Equimana	03/05/2024	02/07/2024	20/09/2024	26/04/2025
9	Fundación Cadena	Limoncito	10/05/2024	09/07/2024	10/01/2025	21/04/2025
10	Fundación Cadena	Pueblito Wayuu	26/08/2024	25/10/2024	27/01/2025	31/05/2025

11	Fundación Cadena	Majatyupana	03/05/2024	02/07/2024	07/02/2025	31/05/2025
12	Fundación Cadena	Cachuyas	14/05/2024	13/07/2024	21/10/2024	30/01/2025
13	Fundación Cadena	Walirrumana	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	31/05/2025
14	Fundación Cadena	Wanapaina	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	31/05/2025
15	Fundación Cadena	Jirrumana	07/05/2024	06/07/2024	10/01/2025	22/04/2025
16	Fundación Cadena	Shonkomana	09/05/2024	08/07/2024	10/01/2025	18/03/2025
17	Fundación Cadena	Ouispa	09/05/2024	08/07/2024	10/01/2024	18/03/2025
18	Fundación Cadena	La Paz	30/04/2024	29/06/2024	10/01/2025	26/04/2025

Tabla 101. Cronograma de contrato 656-2024.
Fuente: Propia

6.12. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-mayo-2024	Anticipo	$7.400.000.000	$1.480.000.000,00	$1.480.000.000,00	$5.920.000.000,00
28-ene-2025	Acta Parcial de obra N°1	$7.400.000.000	$ 145.643.918,81	$1.625.643.918,81	$5.774.356.081,19
26-feb-2025	Acta Parcial de obra N°2	$ 7.400.000.000	$ 683.220.395,19	$ 2.308.864.314,00	$ 5.091.135.686,00
19-mar-2025	Acta Parcial de obra N°3	$ 7.400.000.000	$1.480.498.702,15	$ 3.789.363.016,15	$ 3.610.636.983,85
25-abr-2025	Acta Parcial N°4	$ 7.400.000.000	$911.215.083,65	$4.700.578.099,80	$ 2.699.421.900,20
23 may 2025	Acta Parcial N°5	$ 7.400.000.000	$1.028.482.760,40	$5.729.060.860,2	$1.670.939.139,8

Tabla 102. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$5.729.060.860,2
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	77,42%

Tabla 103. Avance financiero contrato 656-2024
Fuente: Elaboración propia

El contratista radicó cuenta correspondiente al acta parcial No 5, la cual se encuentra en trámite de desembolso por parte del MVCT. Se realizó el desembolso del acta parcial No 4.

6.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 104. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Este plan de anticipo fue reprogramado y aprobado 25 julio de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	$ 309.800.000,00	21%
2	Estudio geotécnico y caracterización del suelo	$2.500.000,00	0,17%
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$374.000.000,00	25,27%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$110.500.000,00	7,47%
5	Compra de materiales, herramientas y equipos	$683.200.000,00	46,16%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 105. Reprogramación N°1 del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El plan de anticipo fue reprogramado nuevamente el día 19 de noviembre de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	90.008.700,00	6,08%
2	GASTO DE PERSONAL (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$374.000.000,00	25,27%
3	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$97.522.000,00	6,59%
4	Compra de materiales, herramientas y equipos	$ 918.469.300,00	62,06%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100,00%**

Tabla 106. Reprogramación N°2 del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

El plan de anticipo fue reprogramado nuevamente el día 05 de febrero de 2025 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	$90.008.700,00	6,08%
2	GASTO DE PERSONAL (director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$420.233.555,00	28%
3	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$107.075.500,00	7,23%
4	Compra de materiales, herramientas y equipos	$862.682.245,00	58%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100,00%**

Tabla 107. Reprogramación N°3 del Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Para el desembolso del anticipo al contratista de obra, fueron autorizadas 20 órdenes de pago: Adicional fueron anuladas las siguientes órdenes de pago: 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38,3 9, 41 y 43. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Órdenes de pago):

Ítem	Descripción	TOTAL ITEM REPROGRAMADO	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS						TOTAL PAGADO ITEM	SALDO ITEM
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	FEBRERO	MARZO		
1	ENSAYOS Y CARACTERIZACION PRUEBA DE CALIDAD DEL AGUA, PRUEBA DE BOMBEO Y LAVADO DE POZO	$ 90.008.700,00		$ 67.508.700,00	$ 22.500.000,00				$ 90.008.700,00	$ 0,00
2	ESTUDIO GEOTECNICO Y CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	$ 0,00							$ -	$ 0,00
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$ 420.233.555,00	$ 139.827.283,80	$ 90.316.905,00	$ 47.191.000,00	$ 87.899.867,00	$ 54.489.000,00	$ 509.499,20	$ 420.233.555,00	$ 0,00
4	TRANSPORTE DE PERSONAL OPERATIVO Y ESPECIALISTA (INCLUYE PASAJES, GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ALQUILER DE VEHÍCULOS)	$ 107.075.500,00	$ 29.160.000,00	$ 28.700.500,00	$ 13.220.500,00	$ 22.774.000,00	$ 13.220.500,00		$ 107.075.500,00	$ 0,00
5	COMPRA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	$ 862.682.245,00				$ 862.682.245,00			$ 862.682.245,00	$ 0,00
TOTAL		$ 1.480.000.000,00	$ 168.987.283,80	$ 186.526.105,00	$ 82.911.500,00	$ 973.356.112,00	$ 67.709.500,00	$ 509.499,20	$ 1.480.000.000,00	$ 0,00

Tabla 108. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Durante el mes de mayo l no se autorizaron órdenes de pago, toda vez que el anticipo fue desembolsado en su totalidad. El contratista remitió el informe fiduciario del mes de abril, donde se adjuntó el documento de liquidación y terminación de contrato Fiduciario.

6.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$1.480.000.000,00	N/A	$0	$0
28/01/2025	Acta Parcial de Obra N°1	$1.480.000.000,00	$109.513.612,39	$ 109.513.612,39	$1.370.486.387,61
26/02/2025	Acta Parcial de Obra N°2	$1.480.000.000,00	$513.731.943,97	$623.245.556,36	$856.754.443,64
19/03/2025	Acta Parcial de Obra N°3	$1.480.000.000,00	$856.754.443,64	$ 1.480.000.000,00	$0,00

Tabla 109. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras.

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta 4X4	1
Bomba Sumergible (Prueba de bombeo)	1
Sensor de nivel KELLER (Prueba de bombeo)	1
Mezcladora de ½ Bulto	2
Vibrador de concreto	2
Herramienta menor	2

Tabla 110. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

6.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Contrato	1
Residente de obra	1
Especialista Ambiental	1
Auxiliar de Ingeniería	1
Especialista Ambiental	1
Profesional Social	1
Maestro de obra	1
TOTAL	**7**

Tabla 111. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

6.17. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 112. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	$700,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		E INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 113. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 114. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 115. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 116. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	24/10/2024	Dos (02) meses	NA	Se solicita prorroga de dos (2) meses desde el 27 de octubre de 2024 hasta el 26 de diciembre 2024 para un total del plazo del contrato de 10 meses"., se concluye que la misma resulta viable en razón a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el normal desarrollo del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.
Otro sí N°2	10/02/2025	Dos (02) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: 1. Novedades operativas en la comunidad de Jururluban – Las Américas: Identificación de obstrucciones en el pozo, lo que requiere una intervención especializada para garantizar el acceso al agua. 2. Rediseño del proyecto en Santa Lucía y Kutskat 3: Ajustes técnicos necesarios para ampliar

				la cobertura y optimizar la infraestructura de abastecimiento. 3. Conflictos interclaniles en la comunidad de Irrujunai: Situaciones de orden social han impedido el acceso del personal técnico a la zona de intervención, lo que ha impactado el cronograma de ejecución. 4. Desabastecimiento de equipos para sistemas de ósmosis inversa: Problemas de disponibilidad y demoras en la importación de equipos esenciales para la continuidad del proyecto. 5. Problemas de orden público: Situaciones de inseguridad, bloqueos viales y actos de violencia han obstaculizado la logística del contrato, generando retrasos en la ejecución de obras.
Otro sí N°3	9/04/2025	Dos (02) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra justificada en: 1. De acuerdo con el procedimiento establecido en el contrato para la aprobación de propuestas y considerando que el valor del contrato corresponde a un monto agotable, el análisis financiero realizado evidencia que aún existen recursos disponibles en la bolsa común. Esto permite la posibilidad de intervenir dos comunidades adicionales dentro del alcance del proyecto, 2. En las comunidades de Cavima Olomana, Wachipa y Juruluban - Las Américas, se han identificado problemas técnicos en la operatividad de los pozos debido a obstrucciones de distinta naturaleza, estás impidieron la extracción del agua y la puesta en marcha de la planta, lo que ha generado la ejecución de otras actividades no contempladas en el cronograma de obra aprobado dentro de estas actividades, 3. Dificultad en el suministro de equipos hidráulicos y eléctricos esenciales para la instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura. Actualmente, debido a la alta demanda a nivel nacional, estos equipos se encuentran agotados en el mercado local, lo que ha generado retrasos en la adquisición y, por ende, en el avance de las actividades

				programadas. 4. Durante los meses de febrero y marzo del presente año, se han presentado bloqueos y paros en distintas vías de acceso a las comunidades donde se adelanta la ejecución del proyecto, generando un impacto significativo en el cumplimiento del cronograma de obra.

Tabla 117. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 118. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.5. Información actualizada del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS

	SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES	
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO No. 1	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°2	DOS (02) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	09 DE ABRIL DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 119. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.6. Pólizas o garantías contrato de obra según condiciones actualizadas

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1-ADICION EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2024	$700,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		E INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 120. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	26/12/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 121. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/01/2025	9/06/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	10/01/2025	9/02/2025	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	10/01/2025	9/02/2028	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/01/2025	9/06/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			Recibo a satisfacción de las obras.				
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 122. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	26/12/2024	9/02/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: enero de 2025							

Tabla 123. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 2

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/02/2025	9/08/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	10/02/2025	9/04/2025	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	10/02/2025	9/04/2028	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	10/02/2025	9/08/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 124. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°2.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL.	RESPONSABILI-DAD CIVIL EXTRACON-TRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	10/02/2025	9/04/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: febrero de 2025							

Tabla 125. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°2.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 3

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/10/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	9/04/2025	9/06/2025	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES EINDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	9/04/2025	9/06/2025	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	9/04/2025	9/10/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 126. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga N°3
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRAC-TUAL.	RESPONSABILI-DAD CIVIL EXTRACON-TRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	09/04/2025	9/06/2025	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: abril de 2025							

Tabla 127. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la prórroga N°3
Fuente: Propia del autor.

7.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el presente periodo se realizaron reuniones de cierre de la infraestructura de tres comunidades, entregando a la autoridad, planos récord y manuales de operación.

No	COMUNIDAD	CIERRE DE LA INFRAESTRUCTURA
1	ISHAMANA 2	16/05/2025
2	MIECHI	19/05/2025
3	CAVIMA OLOMANA	19/05/2025

Tabla 128. Cierre de infraestructura de SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

2. Durante el presente periodo no se evidenciaron avances significativos en la ejecución de 4 frentes de obras, estas comunidades son: SOULUWAMANA, KUSKA 3, PARRALUGUAIN y SANTALUCIA, el contratista cuenta con un plan de contingencia el cual se viene implementando sin embargo la desviación negativa que se tiene en la programación por los atrasos, siguió aumentando, ya que durante el periodo varias comunidades estuvieron inactivas de forma intermitentes, así como la situación permanente que se presentó en la comunidad de SOULUWAMANA, por la inconvenientes de índole social con la autoridad de esta comunidad, así mismo la comunidades de JAIPIRRUJUNAI, PIRPIR y WISHIWOU iniciaron en preliminares, pero las lluvias fuertes de inicios de mayo, el acceso a estas comunidades se dificulto presentando días inactivos y atrasos significativos.

3. Se encuentra en proceso de revisión la aprobación de la segunda suspensión solicitada por pastoral social, manifestando inconvenientes por resistencia social y problemas de nacionalización por varios insumos que hacen parte de las osmosis de las plantas más grandes.

- **Comunidad Santa Lucia**

Durante el mes de mayo el contratista realizo aplicación de pintura sobre muros de la caseta e inicio el mantenimiento del pozo artesanal.



Ilustración 13. Caseta - Comunidad Santa Lucia
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Wishiwou**

Actividades realizadas: contratista se encuentra realizando excavación para vigas de cimentación del cerramiento e instalación de tubos para malla eslabonada.



Ilustración 14. Cerramiento - Comunidad Wishiwou
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Jaipalijunay**

Actividades realizadas: contratista se encuentra realizando excavación para vigas de cimentación del cerramiento, excavación para viga de la caseta, fundida de solado e instalación de tubos para malla eslabonada.



Ilustración 15. Cerramiento - Comunidad Jaipalijunay.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Pirpir**

Actividades realizadas: contratista realizo fundida de vigas de cimentación del cerramiento y excavación para estructura del tanque de agua tratada.



Ilustración 16. Cerramiento- Comunidad Pirpir.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Parruluguain**

Actividades realizadas: Contratista realizo mantenimiento del molino e instalación de paneles.



Ilustración 17. Instalación de paneles - Comunidad Paruluguain.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Marrauyen**

Actividades realizadas: Contratista realizo aplicación de pintura sobre muros de la caseta.



Ilustración 18. Pintura sobre muros de la caseta- Comunidad marrauyen.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Souluwamana**

Actividades realizadas: Contratista no realizo actividades durante el mes de mayo.

- **Comunidad Miechi ishoshimana**

Actividades realizadas: Contratista culmino la rehabilitación del sistema.



Ilustración 19. Pintura sobre muros de la caseta- Comunidad ishoshimana
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Parritchon lounai**

Actividades realizadas: Contratista realizo instalación de paneles, colocación de tanques de almacenamiento.



Ilustración 20. Instalación de paneles solares- Comunidad Irrujunai.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Irrujunai**

Actividades realizadas: Contratista realizo actividades de instalación de paneles, instalación de tanques, mantenimiento del pozo artesanal y armado del sistema de tratamiento.



Ilustración 21. Vista general del proyecto - Comunidad Irrujunai.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Ishamana 2**

Actividades realizadas: contratista culmino la rehabilitación del sistema.



Ilustración 22. Area de casetas - Comunidad Ishamana 2
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad kushikat 3**

Actividades realizadas: Contratista realizo actividades de pintura sobre muros de la caseta y fundida de la viga de cimentación para cerramiento.



Ilustración 23. Obras ejecutadas - Comunidad Kushikat 3.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Juruluban las Américas.**

Actividades realizadas: construcción de la caseta, fundida de placas para tanques de almacenamiento, colocación de malla eslabonada e instalación de paneles solares.



Ilustración 24. Obras ejecutadas - Comunidad las americas.
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Cavima Olomana.**

Actividades realizadas: finalizada de obras completa, con cierre técnico.



Ilustración 25. Obras ejecutadas - Comunidad Cavima Olomana
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.8. Registro fotográfico

		
1. Comunidad Juruluban Las Américas. Instalaciones de paneles.	2. Comunidad Juruluban las Américas Demolición de tanque.	3. Comunidad Juruluban las Américas. Fundida de placas para tanques.
		
4. Comunidad Irrujunai- instalación de paneles.	5. Comunidad Irrujunai- instalación de tanques de almacenamiento.	6. Comunidad Irrujunai-Construcción de muros para llaves.

		
7. Comunidad Jaipalijunay - excavación para vigas de la caseta.	8. Comunidad Kuskat 3 - instalación de estructura para paneles.	9. Comunidad Parritchon- Instalación de tanques de almacenamiento.
		
10. Comunidad Paruluguain- Instalación de tanque para almacenamiento.	11. Comunidad Pirpir -mantenimiento parcial del molino.	12. Comunidad Santa Lucia- mantenimiento parcial del pozo artesanal
		
13. Comunidad Ishamana 2, Sistema de tratamiento	14. Comunidad Cavima Oloma, Vista general	15. Comunidad Ishosimana, Vista general

Ilustración 26. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

7.9. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	10 Hr	Difícil ingreso a algunas comunidades: Marrauyen, Irrujunai, Pirpir e Ishoshimana
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	90 Hr	Retrasos por falta de materiales en comunidades: Souluwamana, Marrauyen, Irrujunai, kuskat 3 y Parritchon lounai. Santa lucia entre otras.
Accidentes Laborales	0	

Tabla 129. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.10. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.10.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
96,58%	74,13%	**-22,45%**	15,00%	15,00%	**0,00%**	81,58%	59,13%	**-22,45%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
En total se han aprobado 21 propuestas. Queda pendientes la corrección de algunas observaciones. Se solicito al contratista mejorar los acabados finales que se están dando en las estructuras, así como mejorar la señalización de obras en las zonas que lo requieran. Se reitero al contratista incrementar el personal de obra, para dar continuidad a las frentes que actualmente están en ejecución. Estado de las comunidades actividad: • Se hace entrega de 3 rehabilitaciones en las siguientes comunidades Cavima Olomana, Ishamana 2 e Ishoshimana			En total se han aprobado 21 propuestas. Queda pendientes la corrección de algunas observaciones. Para este periodo se aprobó la comunidad de Wishiwou.			Se solicito al contratista mejorar los acabados finales que se están dando en las estructuras, así como mejorar la señalización de obras en las zonas que lo requieran. Se reitero al contratista incrementar el personal de obra, para dar continuidad a las frentes que actualmente están en ejecución. Estado de las comunidades actividad: • Se hace entrega de 3 rehabilitaciones en las siguientes comunidades CAVIMA OLOMANA, ISHAMANA 2 e ISHOSHIMANA • Se encuentran 4 frentes de obras sin avances para esta esta semana, estas comunidades son:		

• Se encuentran 4 frentes de obras sin avances para esta esta semana, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain y Santalucia Las comunidades que presentaron avances más relevantes en obras civiles fueron: Marrauyen, Jaipirrujunai, Irrujunai, Americas, Parritchon, Pirpir y Wishiwou. Según el plan de contingencia entregado por Pastoral Social se evidencia una desviación desfavorable del -22,45%, el cual ha avanzado por las rehabilitaciones que no se han iniciado y las obras que no se han reactivado. Se encuentra en revisión por ministerio la solicitud de suspensión de pastoral social.		Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain y Santalucia Las comunidades que presentaron avances más relevantes en obras civiles fueron: Marrauyen, Jaipirrujunai, Irrujunai, Americas, Parritchon, Pirpir y Wishiwou. Según el plan de contingencia entregado por Pastoral Social se evidencia una desviación desfavorable del -22,45%, el cual ha avanzado por las rehabilitaciones que no se han iniciado y las obras que no se han reactivado. Se encuentra en revisión por ministerio la solicitud de suspensión de pastoral social.

Tabla 130. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

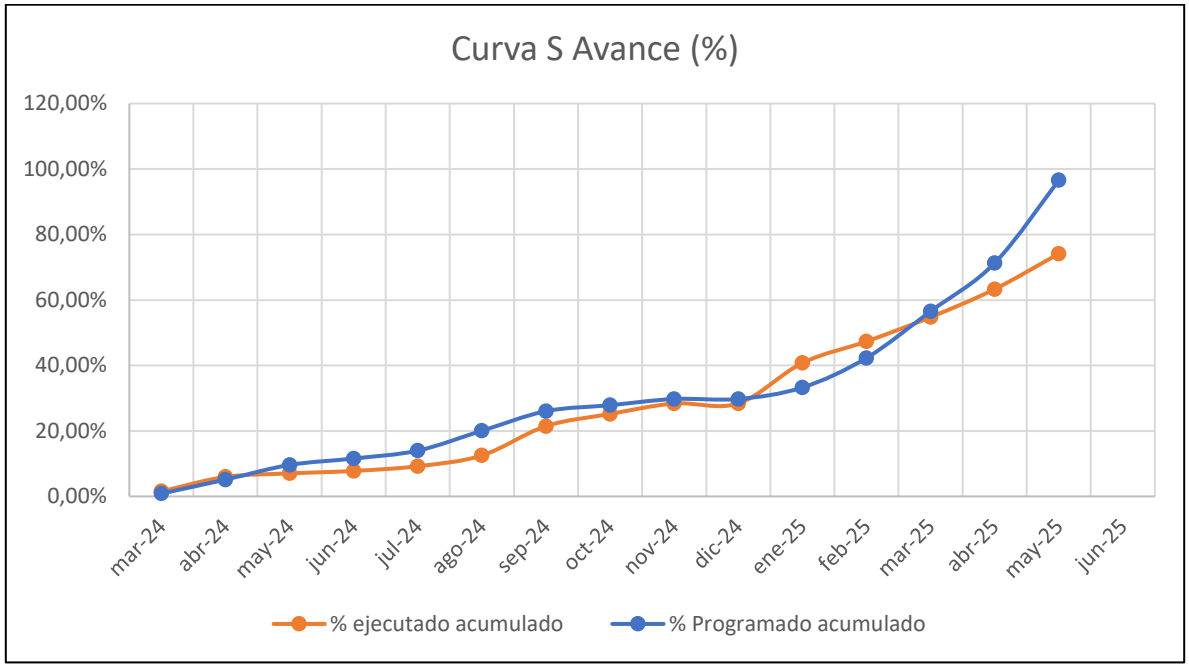


Ilustración 27. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de mayo de 2025, es mayor al programado presentando una desviación negativa de -22,45%, lo cual impacta en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, a pesar de que el contratista se encuentra con una tercera prórroga, la desviación negativa no ha sido superada, evidenciando que no se culminara con la entrega y finalización de las obras dentro de los tiempos contractuales, en vista de esta situación Secretariado de Pastoral Social se encuentra implementando un plan de contingencia, sin embargo esto ha sido insuficiente.

Secretariado de Pastoral Social solicitó una suspensión fundamentándose en la nacionalización de algunos insumos en las plantas grandes y por problemas de índole social en comunidades de Soluwamana y Wishiwou.

En cuanto a las comunidades activas están: 4 frentes de obras sin avances, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain y Santalucia.

Rehabilitaciones entregadas Cavima Olomana, Ishamana 2 e Ishoshimana

7.10.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	4,76%	4,76%	0,00%	14,10	14,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEIWAKA	4,76%	4,76%	0,00%	6,38	6,38	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	4,76%	4,76%	0,00%	14,10	14,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHIKAT	4,76%	4,76%	0,00%	6,10	6,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	4,76%	4,76%	0,00%	9,43	9,43	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	4,76%	4,76%	0,00%	6,38	6,38	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUYEN	4,76%	2,88%	-1,89%	5,95	3,59	-2,36
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JAIPIRIJUNAY	3,89%	1,42%	-2,48%	2,65	0,96	-1,69
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	4,76%	4,76%	0,00%	6,14	6,14	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	4,76%	4,76%	0,00%	6,10	6,10	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	4,76%	4,76%	0,00%	11,43	11,43	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	4,76%	1,77%	-3,00%	6,29	2,33	-3,95
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	4,52%	2,17%	-2,35%	1,85	0,89	-0,96
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	4,76%	2,92%	-1,84%	6,52	4,00	-2,52
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	4,46%	4,76%	0,31%	2,05	2,19	0,14
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	4,69%	2,94%	-1,75%	2,02	1,26	-0,75
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	4,76%	4,03%	-0,73%	8,76	7,42	-1,34
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	4,56%	3,08%	-1,48%	7,30	4,93	-2,37
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	4,76%	2,55%	-2,21%	9,29	4,97	-4,31
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PIRPIR	3,89%	1,42%	-2,48%	3,89	1,42	-2,48
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WISHIWOU	3,89%	1,34%	-2,56%	3,89	1,34	-2,56

Ilustración 28. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de mayo de 2025. Para el presente periodo, se identifican 21 frentes de rehabilitación de los cuales, 10 frentes fueron entregados a la comunidad,11 frentes deben estar en ejecución sin embargo solo 7 frentes se encuentran en activos, 4 frentes se encuentran inactivos pero debido a que aún se encuentran frentes inactivos, estos generan una desviación negativa, pese a contar con un plan de contingencia.

7.11. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	Cavima Olomana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	9/05/2025
2	Secretariado Pastoral Social	Ceiwaka	20/03/2024	14/05/2024	13/07/2024	30/09/2024
3	Secretariado Pastoral Social	Kararoptamana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	9/05/2025
4	Secretariado Pastoral Social	Urraichikat	20/03/2024	14/05/2024	10/03/2025	21/05/2025
5	Secretariado Pastoral Social	Wachipa	25/04/2024	19/06/2024	30/08/2024	9/05/2025
6	Secretariado Pastoral Social	Ishamana 2	2/04/2024	27/05/2024	10/02/2025	10/05/2025
7	Secretariado Pastoral Social	Marrauyen	1/04/2024	26/05/2024	10/02/2025	29/05/2025
8	Secretariado Pastoral Social	Jaipirijunay	11/02/2025	26/02/2025	28/04/2025	9/06/2025
9	Secretariado Pastoral Social	Guayawchain	19/04/2024	13/06/2024	10/02/2025	10/05/2025
10	Secretariado Pastoral Social	Quejamana	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	30/09/2024
11	Secretariado Pastoral Social	Sabana Larga	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	20/01/2025
12	Secretariado Pastoral Social	Souluwamana	26/04/2024	20/06/2024	10/03/2025	25/05/2025
13	Secretariado Pastoral Social	Kuskat 3	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	7/06/2025
14	Secretariado Pastoral Social	Parulugain O Parruluwain	22/03/2024	16/05/2024	10/02/2025	17/05/2025
15	Secretariado Pastoral Social	Miechi	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	9/06/2025
16	Secretariado Pastoral Social	Parritchon	11/08/2024	10/09/2024	10/02/2025	2/06/2025
17	Secretariado Pastoral Social	Irrujunai	21/03/2024	15/05/2024	10/02/2025	9/05/2025
18	Secretariado Pastoral Social	Juruluban- Las Americas	26/04/2024	20/06/2024	22/04/2025	2/06/2025
19	Secretariado Pastoral Social	Santa Lucia	4/04/2024	29/05/2024	10/02/2025	28/05/2025

Tabla 131. Cronograma de contrato 600-2024.
Fuente: Propia

7.12. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor inicial	$ 7.000.000.000	$0,00	$0,00	$ 7.000.000.000,00
30-abr-24	Anticipo	$ 7.000.000.000	$ 1.400.000.000,00	$ 1.400.000.000,00	$ 5.600.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial 2	$ 7.000.000.000	$ 116.681.065,57	$ 1.516.681.065,57	$ 5.483.318.934,43
16-oct-24	Acta parcial 3	$ 7.000.000.000	$ 34.256.671,67	$ 1.550.937.737,24	$ 5.449.062.262,76
11-feb-25	Acta parcial 4	$ 7.000.000.000	$ 26.492.953,34	$ 1.577.430.690,57	$ 5.422.569.309,43
12-feb-25	Acta parcial 5	$ 7.000.000.000	$ 397.121.927,73	$ 1.974.552.618,30	$ 5.025.447.381,70
22-abr-25	Acta parcial 6	$ 7.000.000.000	$ 448.547.716,61	$2.423.100.334,91	$ 4.576.899.665,09
20-may-25	Acta parcial 7	$ 7.000.000.000	$ 316.951.244,98	$2.740.051.579,90	$4.259.948.420,10

Tabla 132. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 7.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 7.000.000.000,00**
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 1.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N° 2 (Sin amortizar)	$ 145.851.331,96
ACTA PARCIAL N° 3 (Sin amortizar)	$ 71.368.065,97
ACTA PARCIAL N° 4 (Sin amortizar)	$ 55.193.652,79
ACTA PARCIAL N° 5 (Sin amortizar)	$ 827.337.349,44
ACTA PARCIAL N° 6 (Sin amortizar)	$ 934.474.409,60
ACTA PARCIAL N° 7 (Sin amortizar)	*$705.826.770,14*
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	**$2.740.051.579,90**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**39,14%**

Tabla 133. Avance financiero contrato 600-2024
Fuente: Elaboración propia

7.13. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$951.940.000,00	68,00%
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$136.002.572,00	9,71%
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Técnica)	$ 287.577.428,00	20,54%
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes,	$ 4.480.000,00	1,75%
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 134. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Durante el mes de abril no se autorizaron órdenes de pago, toda vez que el anticipo fue desembolsado en su totalidad. A continuación, se resumen las ordenes de pago autorizadas para el desembolso del anticipo:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	ORDENES DE PAGO JUNIO	ORDENES DE PAGO JULIO	ORDENES DE PAGO AGOSTO	TOTAL AUTORIZADO
1	Compra de Materiales	$ 951.940.000,00	68,00%		$ 951.940.000,00		$ 951.940.000,00
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$ 136.002.572,00	9,71%		$ 136.002.572,00		$ 136.002.572,00
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Tecnica)	$ 287.577.428,00	20,54%	$ 140.883.928,00	$ 78.442.000,00	$ 68.251.500,00	$ 287.577.428,00
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 24.480.000,00	1,75%	$ 16.320.000,00	$ 8.160.000,00		$ 24.480.000,00
	TOTAL	**1.400.000.000,00**	**100,00%**	**$ 157.203.928,00**	**$ 1.174.544.572,00**	**$ 68.251.500,00**	**$ 1.400.000.000,00**

Tabla 135. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social
Fuente: Elaboración propia.

7.14. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial N°2	$ 1.400.000.000,00	$29.170.266,39	$29.170.266, 39	$ 1.370.829.733,61
31-oct-24	Acta parcial N°3	$ 1.400.000.000,00	$37.111.394,30	$66.281.660,69	$ 1.333.718.339,31
11-feb-25	Acta parcial N°4	$ 1.400.000.000,00	$ 28.700.699,45	$ 94.982.360,14	$ 1.305.017.639,86
12-feb-25	Acta parcial N°5	$ 1.400.000.000,00	$430.215.421,71	$ 525.197.781,85	$ 874.802.218,15
22-abril-25	Acta parcial N°6	$ 1.400.000.000,00	$485.926.692,99	$1.011.124.474,85	$ 388.875.525,15
20-mayo-25	Acta parcial N°7	$ 1.400.000.000,00	$388.875.525,15	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00

Tabla 136. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.15. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta tipo 4X4	1
Bomba electro sumergible de 2HP	1
Planta eléctrica	1
Sonda eléctrica	1
Vehículos de carga de equipos FORD 350	1
Mezcladora	3

Tabla 137. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

7.16. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Obra	1
Residente de obra	1
Profesional Social	1
Auxiliar de obra	1
Inspector siso	1
Financiero	1

Personal operativo	17
Conductor	1
TOTAL	**24**

Tabla 138. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

7.17. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024	
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**

CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 139. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 140. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00

2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 141. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 142. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al inicio del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**

1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 143. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al inicio del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra, está en trámite ante su aseguradora, para la actualización de las garantías del contrato acorde a la fecha de inicio, por lo cual, no se relación.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	12/02/2025	Treinta (30) días	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: la escasez de insumos esenciales para el tratamiento de agua, como membranas de osmosis inversa, portamembranas y filtros Polyglass, ha generado retrasos significativos en la instalación y puesta en marcha de los sistemas de abastecimiento, limitando el acceso de las comunidades a un recurso vital para su subsistencia. En segundo lugar, la insuficiencia de accesorios eléctricos fundamentales para la instalación de paneles solares ha restringido la operatividad de las infraestructuras previstas, comprometiendo la

				eficiencia energética de los sistemas de potabilización. Sumado a esto, las condiciones geográficas y climáticas adversas, caracterizadas por lluvias torrenciales e inaccesibilidad vial, han obstaculizado el transporte de materiales la movilización de personal técnico, ralentizando la ejecución de las actividades programadas. Finalmente, los bloqueos viales y restricciones de acceso, derivados de manifestaciones sociales en la región, han interrumpido la continuidad de las obras, afectando de manera directa el cumplimiento de los plazos originalmente estipulados.

Tabla 144. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión No. 1	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 145. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.5. Información del contrato de obra según condiciones actualizadas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA

	ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024	
ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE SUSPENSION N°1	26/11/2024	
FECHA DE REINICIO N°1	10/01/2025	
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS	
PRORROGA N°1	TREINTA (30) DÍAS	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	11 DE MARZO DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 146. Información del contrato según condiciones actualizadas
Fuente: Elaboración propia

8.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las condiciones actualizadas del contrato de obra.

PÓLIZAS SEGÚN REINICIO N°1 CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/06/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	11/02/2025	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	11/02/2028	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	11/02/2030	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/06/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Enero de 2025							

Tabla 147. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/02/2025	$260,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Enero de 2025

Tabla 148. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al reinicio N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/07/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	11/03/2025	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	11/03/2028	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	11/03/2025	11/03/2030	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	11/07/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Febrero de 2025							

Tabla 149. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00

	CIVIL EXTRACONTRACTUAL.						
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$569,400,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	11/03/2025	$284,700,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: Febrero de 2025							

Tabla 150. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al otrosí N°1 del contrato de obra.

8.7. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

El contrato de la referencia, que tiene por objeto "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, terminó el 11 de marzo de 2025, por lo cual, a continuación se presenta el resumen final de las actividades ejecutadas durante el tiempo de vigencia del contrato:

1. **ETAPA DE DIAGNOSTICO:** Durante la etapa de diagnóstico se habían asignado al contratista SAVE THE CHILDREN diecisiete (17) comunidades iniciales a intervenir, sin embargo, debido a temas tratados en comités técnicos se decidió realizar el diagnostico en el 80% de las comunidades asignadas, es decir, trece (13) comunidades iniciales a diagnosticar. En consecuencia, el contratista procedió a realizar pruebas de bombeo, caracterización de agua y diseño hidráulico y eléctrico en las siguientes comunidades: CUCURUMANA, TORRINCHI, JATSAMANA, JOTOJOROI, MAÑATURE, URUMASHIMANA, LA ARENOSA, KAJUCHONKAL, KAIPA, BETANIA 1, LA ISLA, PASHARA, WAITAPA estableciéndose así los siguientes costos en diagnósticos:

Comunidad		Valor del Diagnostico
1	TORRINCHI	$14.693.580,00
2	JATSAMANA	$14.693.580,00
3	CUCURUMANA	$14.693.580,00
4	MAÑATURE	$14.693.580,00
5	JOTOJOROI	$14.693.580,00
6	KAJUCHONKAL	$14.693.580,00
7	LA ARENOSA	$14.693.580,00
8	BETANIA 1	$14.693.580,00
9	URUMACHIMANA	$14.693.580,00
10	KAIPA	$14.693.580,00
11	LA ISLA	$14.693.580,00
12	PASHARA	$11.525.580,00
13	WAITAPA	$11.525.580,00

SUBTOTAL	$184.680.540,00

Tabla 151. Resumen costo de diagnósticos aprobados a Save The Children
Fuente: Elaboración propia

2. **ETAPA DE REHABILITACIÓN:** Posterior a la etapa de diagnóstico, se establecieron los presupuestos iniciales de las trece (13) comunidades de meta para cada una de las propuestas de intervención. Sin embargo, al realizar la suma de las mismas el monto agotable del contrato ($ 3.700.000,00) alcanzaba únicamente para la intervención de diez (10) comunidades relacionándolas de la siguiente manera: Cucurumana, Torrinchi, Jatsamana, Jotojoroi, Mañature, Urumashimana, La Arenosa, Kajuchonkal, Kaipa y Betania 1. Los costos posteriormente a las diferentes mediciones y balances de cantidades reales en obra para cada una de las comunidades se relacionan a continuación:

Comunidad		Valor final de la rehabilitación
1	TORRINCHI	$ 235.038.387,27
2	JATSAMANA	$ 162.507.162,82
3	CUCURUMANA	$ 423.241.906,39
4	MAÑATURE	$ 543.339.584,53
5	JOTOJOROI	$ 355.767.757,93
6	KAJUCHONKAL	$ 164.891.761,24
7	LA ARENOSA	$ 341.448.961,67
8	BETANIA 1	$ 351.211.262,88
9	URUMACHIMANA	$ 412.611.160,07
10	KAIPA	$ 261.970.923,08
SUBTOTAL		**$ 3.252.028.867,88**

Tabla 152. Resumen costo de rehabilitadas ejecutadas por Save The Children
Fuente: Elaboración propia

3. **BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta las tablas 151 y 152, a continuación, se presenta el balance final del contrato de obra:

Valor final de diagnósticos	Valor final de rehabilitaciones
$184.680.540,00	$ 3.252.028.867,88
VALOR FINAL EJECUTADO	**$ 3.436.709.407,88**
SALDO POR LIBERAR (No Ejecutado)	**$ 263.290.592,12**

Tabla 153. Balance general del contrato de obra N°706 de 2024
Fuente: Elaboración propia

4. Durante el presente periodo, el contratista realiza la subsanación de los pendientes reportados en las actas de terminación para las comunidades de Kaipa y Betania 1. Es pertinente manifestar que se requiere al entrega de todas las comunidades asignadas con la finalidad de lograr el recibo final del contrato de obra.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance final físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte 11 de marzo de 2025:

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
100,00%	100,00%	0,00%	15,00%	15,00%	0,00%	85,00%	85,00%	0,00%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se finalizan rehabilitaciones en los 10 frentes asignados al contrato de obra.			Se finalizan las socializaciones el día 10 de enero de 2025 en todas las comunidades aprobadas. 10 aprobadas (Torrinchi, Cucurumana, Jatsamana y Mañature, Jotojoroi, La Arenosa, Kajushonkal, Kaipa, Betania 1 y Urumashimana).			Se finalizan rehabilitaciones en los 10 frentes asignados al contrato de obra.		

Tabla 154. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 11 de marzo de 2025 es igual al programado, finalizando así la ejecución de las etapas de diagnósticos, rehabilitaciones y entrega de las comunidades. Actualmente, el contratista se encuentra en la recopilación de la documentación final de cada uno de los frentes de trabajo.

8.8.2. Avance General porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
Save the children	Jotojoroi	10,00%	10,00%	0,00%	14,90	14,90	0,00
Save the children	CUCURUMANA	10,00%	10,00%	0,00%	14,50	14,50	0,00
Save the children	JATSAMANA	10,00%	10,00%	0,00%	14,60	14,60	0,00
Save the children	TORRINCHI	10,00%	10,00%	0,00%	21,60	21,60	0,00
Save the children	MAÑATURE	10,00%	10,00%	0,00%	13,00	13,00	0,00
Save the children	BETANIA 1	10,00%	10,00%	0,00%	18,10	18,10	0,00
Save the children	URUMACHIMANA	10,00%	10,00%	0,00%	17,70	17,70	0,00
Save the children	KAJUCHONKAL	10,00%	10,00%	0,00%	15,30	15,30	0,00
Save the children	LA ARENOSA	10,00%	10,00%	0,00%	14,90	14,90	0,00
Save the children	KAIPA	10,00%	10,00%	0,00%	17,00	17,00	0,00

Ilustración 29. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 11 de marzo de 2025. Para el presente periodo, el contratista ha finalizado con la meta indicativa de las 10 comunidades, con lo cual se presenta un avance general del 100%. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Save The Children el cumplimiento de sus obligaciones contractuales respecto a la entrega final de la documentación.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacicón por interventoría)
1	Save The children	Jotojoroi	25/06/2024	8/10/2024	10/01/2025	8/02/2025
2	Save The children	Cucurumana	21/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	3/02/2025
3	Save The children	Jatsamana	25/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	9/02/2025
4	Save The children	Torrinchi	24/06/2024	28/08/2024	17/09/2024	3/02/2025
5	Save The children	Mañature	28/06/2024	30/09/2024	10/01/2025	1/02/2025
6	Save The children	Betania 1	5/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025
7	Save The children	Urumachimana	10/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025
8	Save The children	Kajuchonkal	9/07/2024	18/10/2024	10/01/2025	9/02/2025
9	Save The children	La arenosa	26/06/2024	17/10/2024	10/01/2025	6/02/2025
10	Save The children	Kaipa	12/07/2024	31/10/2024	10/01/2025	11/02/2025

Tabla 155. Cronograma de contrato 706-2024.
Fuente: Propia

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:
A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$3.700.000.000.00	$ 0,00	$ 0,00	$3.700.000.000.00
Julio-2024	Anticipo	$3.700.000.000.00	$740.000.000,00	$740.000.000,00	$2.960.000.000,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°1	$3.700.000.000.00	$15.731.496,00	$755.731.496,00	$2.944.268.504,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°2	$3.700.000.000.00	$15.731.496,00	$771.462.992,00	$2.928.537.008,00
14-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°3	$3.700.000.000.00	$70.529.184,00	$841.992.176,00	$2.858.007.824,00
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°4	$3.700.000.000.00	$351.449.441,53	$1.193.441.617,53	$2.506.558.382,47
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°5	$3.700.000.000.00	$ 204.869.377,00	$1.398.310.994,53	$ 2.301.689.005,47
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°6	$3.700.000.000.00	$1.054.754.889,45	$2.453.065.883,98	$1.246.934.116,02
21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°7	$3.700.000.000.00	$ 355.767.757,93	$2.808.833.641,91	$ 891.166.358,09

Tabla 156. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 2.808.833.641,91
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	75,91%

Tabla 157. Avance financiero contrato 706-2024
Fuente: Elaboración propia

8.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, **El MVCT** pago al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $740.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 80.928.700,51	33,78%
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 369.071.299,49	27,03%
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%
TOTAL		**$740.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 158. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Es pertinente aclarar, que el anticipo fue desembolsado en su totalidad al contratista de obra, a continuación, se presenta el estado general de las órdenes de pago autorizadas:

Item	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ÓRDENES DE PAGO AUTORIZADAS		TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE POR COBRAR
				Dic-24	Ene-25		
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%	$280.500.000,00	$0,00	$280.500.000,00	$ 0,00
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 80.928.700,51	10,94%	$ 30.752.595,27	$ 50.176.105,24	$ 80.928.700,51	$ 0,00
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 369.071.299,49	49,87%	$187.977.093,73	$181.094.205,76	$ 369.071.299,49	
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%	$ 9.500.000,00		$ 9.500.000,00	$ 0,00
Total		**$ 740.000.000,00**	**100,00%**	$508.729.689,00	$231.270.311,00	**$ 740.000.000,00**	**$ 0,00**

Tabla 159. Relación de órdenes de pago autorizadas
Fuente: Elaboración propia

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$740.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$740.000.000,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°1	$740.000.000,00	$10.487.664,00	$10.487.664,00	$729.512.336,00
26-feb-2025	Acta de Cobro Parcial N°2	$740.000.000,00	$10.487.664,00	$20.975.328,00	$719.024.672,00
14-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°3	$740.000.000,00	$ 47.019.456,00	$ 67.994.784,00	$ 672.005.216,00
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°4	$740.000.000,00	$234.299.627,68	$ 302.294.411,68	$ 437.705.588,32
21-mar-25	Acta de Cobro Parcial N°5	$740.000.000,00	$136.579.584,67	$ 438.873.996,35	$ 301.126.003,65

21-abr-25	Acta de Cobro Parcial N°6	$740.000.000,00	$ 301.126.003,65	$740.000.000,00	$ 0,00

Tabla 160. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024	
ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 161. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y

vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		$4,600,000,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 162. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826 %	13/02/2024	13/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 163. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 164. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 165. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	10/05/2025	Seis (06) meses	NA	Se suscribe prorroga del contrato por seis (6) meses y se modifica la bolsa presupuestal del componente 1 del

				contrato. Se concluye que la misma resulta viable en razón a que, se han presentado situaciones durante la ejecución del contrato, que afectaron el normal desarrollo de la obras, entre las que se destacan i) Reasignación de nuevas comunidades beneficiarias, ii) Necesidad de desarrollar nuevas propuestas técnicas, como consecuencia de la asignación de las nuevas comunidades y iii) Paralización y suspensión en la ejecución del contrato, al tenor de lo establecido en la cláusula Segunda – Alcance al Objeto. En consecuencia, se requiere del plazo adicional para culminar con las obras del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de la Guajira.

Tabla 166. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión N°1	13-11-2024	12-12-2024	Un (01) mes	13-12-2024	El 31 de octubre de 2024 se realizan reasignaciones de 10 comunidades a Encina SAS por parte del MVCT, donde se solicita, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: *"(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada.". "(…) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las*

					validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas."
Suspensión N°2	07-02-2025	10-02-2025	Tres (03) meses	09-05-2025	Una vez aprobada la propuesta para la comunidad de Yotojoroin en el Municipio de Uribia y acogiendo lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE AL OBJETO, Nota 5. *Condición suspensiva: Conforme con el cronograma establecido por el CONTRATISTA, en caso de que este no pueda realizar actividades durante los tiempos de fabricación, embalaje, transporte y/o nacionalización de los equipos, el MVCT y/o la INTERVENTORÍA* podrán *solicitar la suspensión del contrato por el término requerido para dar continuidad con las actividades que permitan el cumplimiento del objeto. Lo anterior, a fin de no generar costos adicionales a la INTERVENTORÍA, considerando que el CONTRATISTA no tendrá actividades a su cargo y, por tanto, se deberá suspender el contrato de interventoría para no generar costos y pagos adicionales al MVCT.*

Tabla 167. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.5. Información actualizada del contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024

ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	13 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO N°1	13 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	10 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE REINICIO N°2	10 DE MAYO DE 2025	
PRORROGA N°1	SEIS (06) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 168. Información actualizada del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.6. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según las actualizaciones del contrato.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REIINICIO DE OBRA N°1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/06/2025	$4,600,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/02/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/02/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/06/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00

Tabla 169. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/02/2025	$650,000,000.00

Tabla 170. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio N°1.
Fuente: Propia del autor.

9.7. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS, toda vez que el diez (10) de mayo de 2025, se dio el reinicio del proyecto.

1. Teniendo en cuenta que los estudios previos establecen que : "*La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el recurso disponible*" el contratista ENCINA SAS tiene a la fecha de corte una proyección de ocho (8) comunidades para intervenir, asignadas por el MVCT:

No.	COMUNIDAD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	SISTEMA
1	Yotojoroin	URIBIA	Cardón	Pozo profundo con bombeo solar.
2	Pipamana	MAICAO	Maicao	Molino de viento
3	La Paz	MANAURE	La Paz	Pozo profundo con bombeo solar.
4	Caralamuna	URIBIA	Tawaira	Nacimiento
5	Jiruluu	URIBIA	Tawaira	Nacimiento
6	Karraipia	URIBIA	Nazareth	Molino de viento
7	Eulele	URIBIA	Cabo de la vela	Pozo sin bomba
8	La Mana	MANAURE	Chiruria	Pozo profundo con bombeo solar.

Tabla 171. Comunidades proyectadas para rehabilitación ENCINA SAS
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista a la fecha del corte ha entregado treinta (30) informes del componente 1 correspondientes al monto agotable, se encuentran aprobados veinte ocho (28) informes, dos (2) en proceso de revisión y cinco (5) pendientes por entregar. A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados hasta la fecha:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS		
No.	**COMUNIDAD**	**ESTADO**
1	Panchomana	Aprobado
2	Pinskit	Aprobado
3	Santana Norte	Aprobado
4	Amasirralu	Aprobado
5	Urraichirujunai	Aprobado
6	Jatto	Aprobado
7	Cadenachon	Aprobado
8	Karraloutamana	Aprobado
9	Wishiwou	Aprobado
10	Shimolu	Aprobado
11	Ishirrouwou	Aprobado
12	Wooruwopanna	Aprobado
13	Jaipirijunay	Aprobado
14	Kataysumana	Aprobado
15	Sarruptien	Aprobado
16	Tutchonca	Aprobado
17	El Epelio	Aprobado
18	Kululumana	Aprobado
19	Cadenita	Aprobado
20	Yourepo	Aprobado
21	Warawarao	Aprobado
22	Kaspolamina	Aprobado
23	Pirpir	Aprobado
24	Ishain	Aprobado
25	México	Aprobado
26	Olocomana	Aprobado
27	Los Olivos	Aprobado

28	Yotojoroin	Aprobado
29	Pipamana	En revisión por parte de interventoría. Mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-042 interventoría envía observaciones a los informes del componente 1 para las comunidades de La Paz y Pipamana.
30	La Paz	En revisión por parte de interventoría. Mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-042 interventoría envía observaciones a los informes del componente 1 para las comunidades de La Paz y Pipamana.
31	Caralamuna	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.
32	Jiruluu	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.
33	Karraipia	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.
34	Eulele	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.
35	La Mana	Pendiente visitas de reconocimiento técnico y validación social.

Tabla 172. Diagnósticos entregados por ENCINA SAS.
Fuente: Propia del autor.

1. El contratista a la fecha del corte ha entregado una (1) propuesta de rehabilitación correspondiente al monto agotable, esta propuesta ya está aprobada por interventoría.

   A continuación, se presenta el resumen general de las propuestas aprobadas hasta la fecha:

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**	**VALOR PROPUESTA**	**CARACTERISTICAS**
1	Yotojoroin	Mayo de 2025	Aprobado	$ 6.157.460.414,76	Población Proyectada: 5.808 Habitantes Conductividad: 9.530 µS/cm Caudal: 3.1 l/s Caudal Tratado: 116.160 l/día en 15.2 horas
2	Pipamana	Pendiente	Se recomendó al MVCT por parte de interventoría que se garantizará calcular la dotación acorde al trabajo durante las horas efectivas sol, toda vez que la implementación de baterías para este tipo de comunidad afectaría su sostenibilidad y operación.	No definido	No definido
3	La Paz	Mayo de 2025	En subsanación del Contratista, acorde a las observaciones realizadas por la interventoría	No definido	No definido
4	Caralamuna	Pendiente	No definido	No definido	No definido
5	Jiruluu	Pendiente	No definido	No definido	No definido
6	Karraipia	Pendiente	No definido	No definido	No definido
7	Eulele	Pendiente	No definido	No definido	No definido
8	La Mana	Pendiente	No definido	No definido	No definido

Tabla 173
Propuestas entregadas por ENCINA SAS
Fuente: Propia del autor.

2. Mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-041 se solicita la documentación requerida previa al inicio de las actividades de obra (diseños de mezclas, proctor del relleno, caracterización de los agregados, documentos de canteras).

3. El MVCT e interventoría realizan el traslado de las nuevas asignaciones al contratista ENCINA SAS de las comunidades de: Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana,

4. Mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-042 interventoría envía observaciones a los informes del componente 1 para las comunidades de La Paz y Pipamana.

5. Mediante comunicado P&G-IAG-ENC-631-043 Se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida previa al inicio de las actividades de obra (diseños de mezclas, Proctor del relleno, caracterización de los agregados, documentos de canteras).

6. Mediante correo electrónico el 18/05/2025 interventoría solicita al contratista ENCINA SAS remitir la programación de visitas del componente 1 correspondiente a las comunidades de: Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana.

7. Mediante correo electrónico el 18/05/2025 interventoría reitera la solicitud de entrega de las memorias de cantidades correspondientes a las propuestas de intervención de las comunidades La Paz y Pipamana.

8. Mediante correo electrónico el 19/05/2025 y 21/0572025 interventoría envía observaciones correspondientes a las afiliaciones del personal en obra en la comunidad Yotojoroin.

9. El 20/05/2025 en compañía del contratista y el MVCT se socializa la propuesta de intervención a la comunidad Yotojoroin.

10. El contratista mediante comunicado GJR-25-14 propone un cronograma de visitas de acercamiento para las comunidades asignadas (Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana).

11. El 22/05/2025 mediante comunicado P&G-IAG-631-052 la interventoría recomienda al MVCT, ajustar la dotación para la comunidad de Pipamana, de tal manera que el proceso de tratamiento del agua sea realizado solo en las horas efectivas de sol para esta zona, sin que sea requerido utilizar baterías, por lo cual se solicitó formalmente que sean revisadas las recomendaciones y consideraciones expuestas en el comunicado, con la finalidad de que sea definido tanto al contratista Encina SAS como a la presente interventoría las directrices que permitan viabilizar la propuesta de intervención para la comunidad. Esto garantizará no solo la sostenibilidad financiera del contrato, sino también el cumplimiento de los derechos fundamentales de la comunidad Wayuu, en conformidad con las normativas vigentes y los principios de eficiencia y economía que rigen la contratación pública en Colombia.

12. El 27/05/2025 se reúnen el contratista, interventoría y MVCT para organizar la logística de las visitas de acercamiento a las comunidades Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana.

13. El 29/05/2025 el MVCT se remite cronograma definitivo para las visitas de acercamiento a las comunidades Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana.

14. A continuación, se presenta el avance de obra en todos los frentes de trabajo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATISTA CADENA		
COMUNIDAD	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**% AVANCE**
Yotojoroin	Localización y replanteo de obra, figurado de acero para vigas de cimentación placa de tanques, figurado de acero para placa de tanques, figurado de acero para vigas de cimentación placa Planta de Tratamiento, figurado de acero para placa Planta de Tratamiento. ***TOTAL, ELEMENTOS FIGURADOS:*** Viga de cimentación VC-1 (0.3x0.5): 5 de 5 Unidades.	1.44%

	Viga de cimentación VC-2 (0.3x0.5): 2 de 2 Unidades. Viga de cimentación VC-5 (0.3x0.5): 12 de 22 Unidades. Viga de cimentación VC-6 (0.3x0.5): 11 de 11 Unidades. Viga de cimentación VC-7 (0.3x0.5): 22 de 22 Unidades. Malla placa de tanques: 06 de 11 Unidades. Malla placa container: 01 de 01 Unidades.	

Tabla 174. Actividades de obra realizadas frentes activos ENCINA SAS corte 31 mayo 2025
Fuente: Propia Cuadro de Seguimiento semanal

La Interventoría ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y se han realizado las anotaciones en Bitácoras de las novedades presentadas y avances de obra. Todas las respuestas, observaciones, requerimientos y aprobaciones realizadas por la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

9.8. Registro fotográfico

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>1. Se realiza la localización y el replanteo de obra comunidad Yotojoroin.</td><td>2. Se realiza el figurado de acero para la malla de la placa planta de tratamiento comunidad Yotojoroin.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

3. Se realiza el figurado de acero de las vigas de cimentación de la placa planta de tratamiento comunidad **Yotojoroin.**	4. Verificación por parte de interventoría de los aceros figurados comunidad **Yotojoroin.**
	
5. Se ajusta la localización y el replanteo de obra comunidad **Yotojoroin.**	6. Verificación por parte de interventoría de la localización y el replanteo comunidad **Yotojoroin.**
	
7. Se realiza el figurado de acero para las mallas de las placas de tanques comunidad **Yotojoroin.**	8. Verificación por parte de interventoría de los aceros figurados comunidad **Yotojoroin.**
	

9. Se socializa la propuesta de intervención de la comunidad **Yotojoroin.**	10. Se realiza el figurado de acero para las mallas de las placas de tanques comunidad **Yotojoroin.**
	
11. Verificación por parte de interventoría de los aceros figurados comunidad **Yotojoroin.**	12. Se realiza el figurado de acero para las mallas de las placas de tanques comunidad **Yotojoroin.**
	
Se realiza el figurado de acero para las vigas de cimentación de las placas de tanques comunidad **Yotojoroin.**	

Tabla 175. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

9.9. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

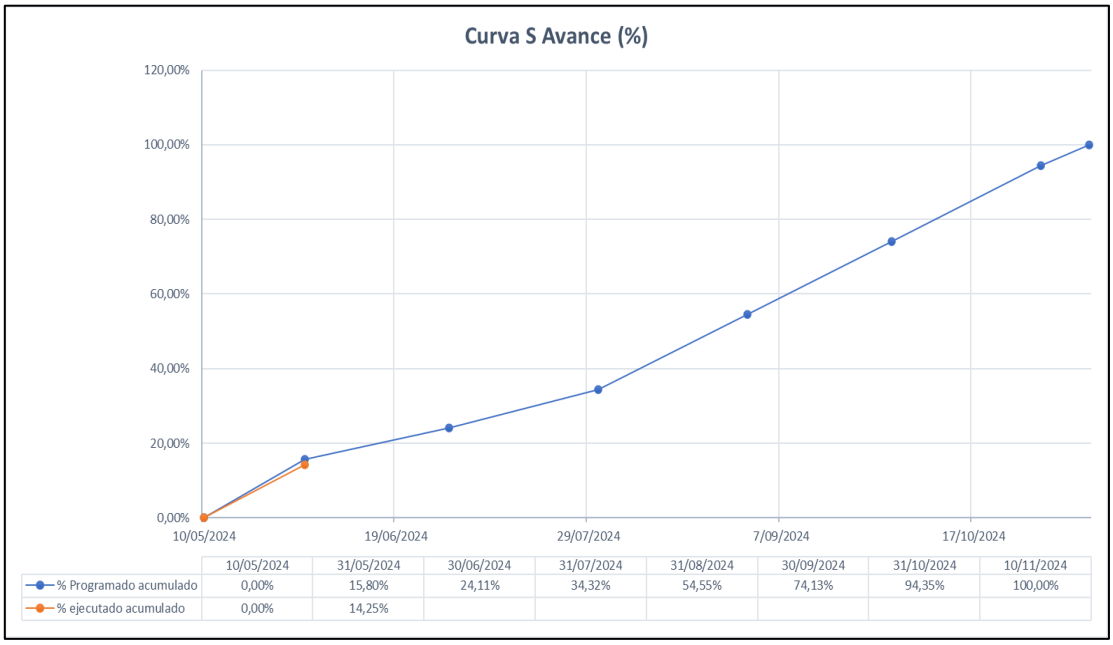
9.9.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS EN CAMPO			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
15,80%	14,25%	**-1,55%**	12,54%	12,81%	**0,27%**	3,26%	1,44%	**-1,82%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se actualizan los porcentajes programados, teniendo en cuenta el cronograma de acuerdo al reinicio de obra firmado el día 10-05-2025 y la prórroga en tiempo por seis (06) meses adicionales al contrato. Se evidencia una desviación negativa del **-1,55%.** El contratista mediante comunicado GJR-25-14 propone un cronograma de visitas de acercamiento para las comunidades asignadas (Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana). El 27/05/2025 se reúnen el contratista, interventoría y MVCT para organizar la logística de las visitas de acercamiento a las comunidades Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana. El 29/05/2025 el MVCT remite cronograma definitivo para las visitas de acercamiento a las comunidades Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana. **Total propuestas aprobadas: 1** **Total propuestas socializadas: 1** **Propuestas pendientes por entregar: 7**			Se evidencia una desviación positiva del **+0,27%** Se han realizado un total de 30 informes del componente 1, 28 aprobados por interventoría y 2 en subsanación por parte del contratista. Pendiente por realizar 5 informes del componente 1. **Informes del componente 1 en subsanación:** La Paz y Pipamana. **Informes del componente 1 pendientes por entregar:** Caralamuna, Jiruluu, Karraipia, Eulele y La Mana.			Se evidencia una desviación negativa del **-1,82%** Rehabilitaciones en ejecución: Se tienen activo un (1) frente de obra. **1. Yotojoroin:** Se continua con el figurado de acero para las vigas de cimentación y losa de las bases de los tanques; figurado de acero para las vigas de cimentación y losa de la base de la placa Planta de Tratamiento.		

Tabla 176. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades ENCINA SAS):



	10/05/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	10/11/2024
% Programado acumulado	0,00%	15,80%	24,11%	34,32%	54,55%	74,13%	94,35%	100,00%
% ejecutado acumulado	0,00%	14,25%						

Ilustración 30. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa del componente 1 (Evaluación, Verificación y Analisis de campo) y Componentes 2 y 3 (Suministro e instalación de plantas y redes de distribución), para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 15,80%, vs un avance ejecutado del 14,25%, presentando así una desviación negativa de -1,55% el cual se deriva en el poco avance de la obra civil que a día de hoy debería estar en etapa de excavaciones y rellenos.

9.9.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General								
No.	Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
1	ENCINA SAS	Panchomana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
2	ENCINA SAS	Pinskit	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
3	ENCINA SAS	Santana Norte	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
4	ENCINA SAS	Amasirralu	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
5	ENCINA SAS	Urraichirujunai	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
6	ENCINA SAS	Jatto	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
7	ENCINA SAS	Cadenachon	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
8	ENCINA SAS	Karraloutamana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
9	ENCINA SAS	Wishiwou	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
10	ENCINA SAS	Shimolu	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
11	ENCINA SAS	Ishirrouwou	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
12	ENCINA SAS	Wooruwopanna	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
13	ENCINA SAS	Jaipirijunay	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
14	ENCINA SAS	Kataysumana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
15	ENCINA SAS	Sarruptien	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
16	ENCINA SAS	Tutchonca	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
17	ENCINA SAS	El Epelio	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
18	ENCINA SAS	Kululumana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
19	ENCINA SAS	Cadenita	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
20	ENCINA SAS	Yourepo	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
21	ENCINA SAS	Warawarao	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
22	ENCINA SAS	Kaspolamina	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
23	ENCINA SAS	Pirpir	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
24	ENCINA SAS	Ishain	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
25	ENCINA SAS	México	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
26	ENCINA SAS	Olocomana	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
27	ENCINA SAS	Los Olivos	0,43%	0,43%	0,00%	0,21	0,21	0,00
28	ENCINA SAS	Yotojoroin	3,68%	1,87%	-1,82%	3,76	1,90	-1,85
29	ENCINA SAS	Pipamana	0,27%	0,41%	0,14%	0,48	0,71	0,24
30	ENCINA SAS	La Paz	0,27%	0,41%	0,14%	0,48	0,71	0,24
31	ENCINA SAS	Caralamuna	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
32	ENCINA SAS	Jiruluu	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
33	ENCINA SAS	Karraipia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
34	ENCINA SAS	Eulele	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
35	ENCINA SAS	La Mana	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
			15,80%	**14,25%**	**-1,55%**	**10,49**	**9,12**	**-1,38**

Ilustración 31. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

9.10. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha inicio evaluación, verificación y analisis en campo	Fecha fin evaluación, verificación y analisis en campo	Fecha inicio suministro e instalación de plantas y redes de distribución	Fecha fin suministro e instalación de plantas y redes de distribución
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
3	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
4	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
5	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
6	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
7	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
8	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A

9	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
10	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	N/A	N/A
11	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	N/A	N/A
12	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	N/A	N/A
13	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
14	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	N/A	N/A
15	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
16	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
17	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	N/A	N/A
18	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
19	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
20	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
21	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	N/A	N/A
22	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	N/A	N/A
23	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
24	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
25	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	N/A	N/A
26	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	N/A	N/A
27	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	N/A	N/A
28	Encina SAS	Yotojoroin	13/04/2024	23/05/2024	12/05/2025	13/07/2025
29	Encina SAS	Pipamana	12/05/2025	11/06/2025	12/06/2025	4/11/2025
30	Encina SAS	La Paz	12/05/2025	11/06/2025	12/06/2025	4/11/2025
31	Encina SAS	Caralamuna	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
32	Encina SAS	Jiruluu	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
33	Encina SAS	Karraipia	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
34	Encina SAS	Eulele	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025
35	Encina SAS	La Mana	27/06/2025	27/07/2025	28/07/2025	10/11/2025

Tabla 177. Cronograma de contrato 615-2024.
Fuente: Propia

9.11. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que se ha realizado autorización por parte de Interventoría para el pago de varias órdenes, adicional en este periodo fueran aprobadas y radicadas al MVCT las actas parciales de obra, correspondientes a los informes del componente 1, las cuales no han sido desembolsadas, sin embargo, se relacionan a continuación:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 23.000.000.000	$ 6.900.000.000,00	$ 6.900.000.000,00	$16.100.000.000,00
13-dic-2024	Acta N°1	$ 23.000.000.000	$ 16.112.632,69	$ 6.916.112.632,69	$ 16.083.887.367,31
13-dic-2024	Acta N°2	$ 23.000.000.000	$ 88.619.479,80	$ 7.004.732.112,49	$ 15.995.267.887,51
13-dic-2024	Acta N°3	$ 23.000.000.000	$ 24.168.949,04	$ 7.028.901.061,53	$ 15.971.098.938,47
13-dic-2024	Acta N°4	$ 23.000.000.000	$ 8.056.316,35	$ 7.036.957.377,87	$ 15.963.042.622,13
13-dic-2024	Acta N°5	$ 23.000.000.000	$ 86.887.604,60	$ 7.123.844.982,48	$ 15.876.155.017,52

Tabla 178. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 23.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 23.000.000.000,00**
ANTICIPO	$ 6.900.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (amortizado)	$ 16.112.632,69
ACTA PARCIAL N°2 (amortizado)	$ 88.619.479,80
ACTA PARCIAL N°3 (amortizado)	$ 24.168.949,04
ACTA PARCIAL N°4 (amortizado)	$ 8.056.316,35
ACTA PARCIAL N°5 (amortizado)	$ 86.887.604,60
INVERSION TOTAL COBRADA	**$ 7.123.844.982,48**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**30,97%**

Tabla 179. Avance financiero contrato 615-2024
Fuente: Elaboración propia

9.12. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional	$ 278.000.000,00	4,03%

	Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)		
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía)	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 180. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el 17 de junio de 2024, se realiza la aprobación de la reprogramación den anticipo, el cual se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$6.069.329.467,00	87,96%
5	Seguros, amparos y pólizas	$ 160.670.533,00	2,33%
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 181. Reprogramación del plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cinco órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ORDEENES D EPAGO AUTORIZADAS				TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
				may-24	jun-24	jul-24	ene-25		
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Tecnica y Admnistrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%	$ 8.766.200,00	$ 18.181.600,00	$ 43.092.567,00		$ 70.040.367,00	$ 141.959.633,00
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografia, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%	$ 98.185.507,00	$ 50.931.090,00	$ 91.085.157,00		$ 240.201.754,00	$ 79.798.246,00
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 72.000.000,00	1,04%	$ 4.969.881,00	$ 4.200.000,00	$ 2.400.000,00		$ 11.569.881,00	$ 60.430.119,00
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$ 6.069.329.467,00	87,96%				$ 1.276.379.935,00	$ 1.276.379.935,00	$ 4.792.949.532,0
5	Seguros, amparos y polizas	$ 160.670.533,00	2,33%	$ 160.670.533,00				$ 160.670.533,00	$ -
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%	$ 19.956.399,00	$ 80.000,00	$ 2.304.940,00		$ 22.341.339,00	$ 43.658.661,00
TOTAL		**6.900.000.000,00**	**100%**	**$ 292.548.520,00**	**$ 73.392.690,00**	**$ 138.882.664,00**	**$ 1.276.379.935,00**	**$ 1.781.203.809,00**	**$ 5.118.796.191,00**

Tabla 182. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$0,00	$0,00	$ 6.900.000.000,00
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°1	$ 6.900.000.000,00	$ 33.173.067,31	$ 33.173.067,31	$ 6.866.826.932,69
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°2	$ 6.900.000.000,00	$ 182.451.870,20	$ 215.624.937,51	$ 6.684.375.062,49
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°3	$ 6.900.000.000,00	$ 49.759.600,96	$ 265.384.538,47	$ 6.634.615.461,53
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°4	$ 6.900.000.000,00	$ 16.586.533,65	$ 281.971.072,13	$ 6.618.028.927,87
13-dic-24	Acta Parcial de cobro N°5	$ 6.900.000.000,00	$ 178.886.244,79	$ 460.857.316,92	$ 6.439.142.683,08

Tabla 183. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

10.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: **A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:**

	1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2". 5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.	
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES	
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$173.000.000,00	
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024	
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024	
ESTADO	LIQUIDADO	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**

CDP	87524	$173.000.000,00
RP	99324	$173.000.000,00

Tabla 184 Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° **52-44-101014582** ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° **52-40-101008362** correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 185. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 186. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 187. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 188. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 189. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 190. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE ENTREGA DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2025							

Tabla 191. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta de entrega.
Fuente: Propia del autor.

10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	**MODIFICACIONES:** **PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.
		NA	NA	**SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: **SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias para la ejecución del objeto, conforme con la

				propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación: **A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON**; 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2". 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2". 5. Suministro e instalación ventosa D = ½" f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación. 2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.

Tabla 192. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 193. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA

EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Proyecto entregado a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el 30 de agosto de 2024, a través del ACTA DE ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL BENEFICIARIO, suscrita entre todas las partes (Contratante, Contratista, Beneficiario e Interventoría) con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual.

2. El 14 de abril del 2025, se suscribe el acta de liquidación bilateral del contrato de obra, entre el MVCT y Fleshman Constructores.

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado final.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	**%Ejecutado**	**Desviación**
100.00%	100%	**0.00%**
Análisis		

Tabla 194. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):



Ilustración 32. Cronograma de contrato 608-2024.
Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

  Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
12-07-2024	Valor de cobro N°1	$173.000.000,00	$168,833,545,32	$168,833,545,00	El valor del acta radicada corresponde al valor total ejecutado, cumplien-do con el 100% del alcance contractual.

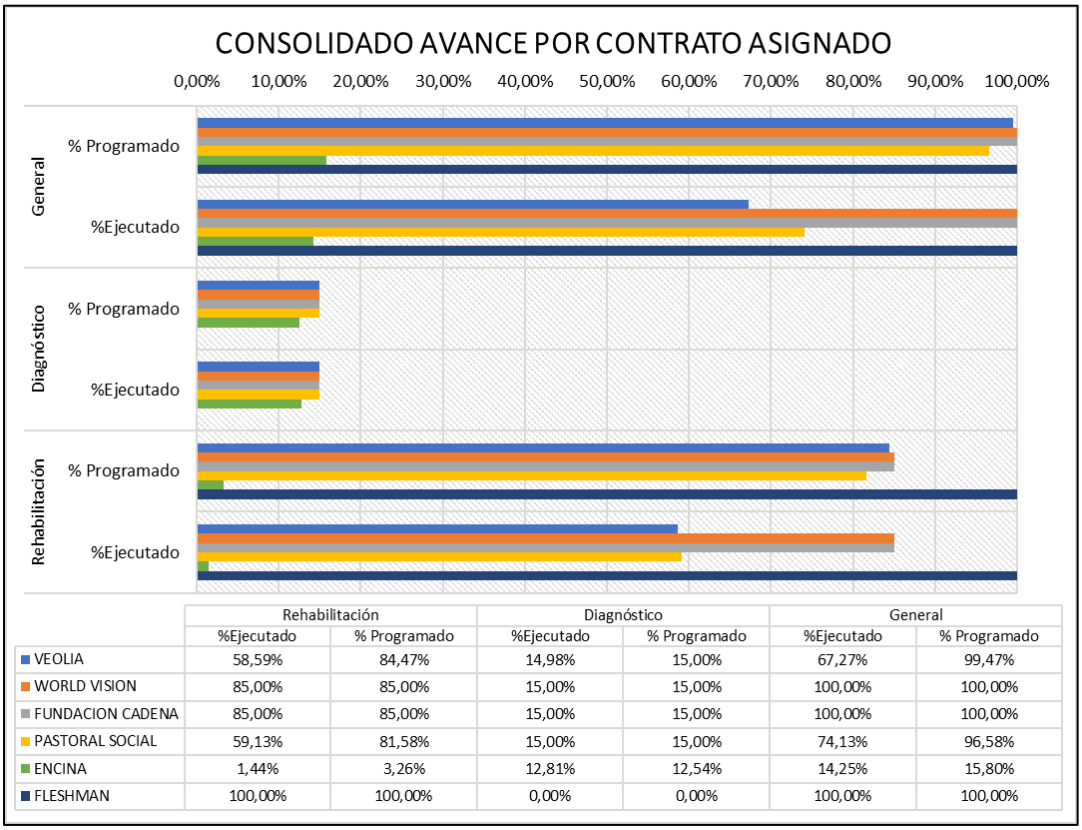
Tabla 195. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$168,833,545,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$168,833,545,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	97,59%

Tabla 196. Avance financiero contrato 608-2024
Fuente: Elaboración propia

11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra asignados (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo), es pertinente aclarar que este porcentaje es calculado conforme al valor total del contrato de Interventoría, que incluye un contrato de obra no iniciado, correspondiente a Fundación Plan por un valor de $700.000.000,00:



	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	58,59%	84,47%	14,98%	15,00%	67,27%	99,47%
WORLD VISION	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
FUNDACION CADENA	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
PASTORAL SOCIAL	59,13%	81,58%	15,00%	15,00%	74,13%	96,58%
ENCINA	1,44%	3,26%	12,81%	12,54%	14,25%	15,80%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 33. Consolidado avance por contrato asignado
Fuente: Elaboración propia

12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.1. Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."
CONTRATO DE OBRA N°	631 DE 2024
ALCANCE	EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL

<table>
<tr><td></td><td>CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro
<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr>
<tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr>
<tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr>
<tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr>
<tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr>
</table>
Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td colspan="2">PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td colspan="2">ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td colspan="2">27 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL</td><td colspan="2">$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO TOTAL</td><td colspan="2">11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</td><td colspan="2">31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td colspan="2">CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO</td></tr>
<tr><td colspan="3">DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTO</td><td>N°</td><td>VALOR</td></tr>
<tr><td>CDP</td><td>94124</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>RP</td><td>110324</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
</table>

Tabla 197. Información general del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.2. Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N°65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 198. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 199 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 200 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 201. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.3. Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prorroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otrosí N°1	14-02-2025	Cinco (05) meses	NA	Se han presentado externalidades negativas durante la ejecución de los contratos de obra vigilados, que afectaron su normal desarrollo, alterando el cronograma inicialmente acordado. En consecuencia, se requiere garantizar la continuidad de la supervisión, vigilancia y control por parte de la interventoría y de esta manera continuar con el cumplimiento del Plan Wüin Üless (Agua Limpia) y lo ordenado en la Sentencia T-302 del 8 de mayo de 2017, que declaró el estado de cosas inconstitucionales en el Departamento de la Guajira, garantizando con esto el cierre de brechas que permita avanzar en la ejecución de la Política de Hábitat Integral, logrando los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022-2026.

Tabla 202. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.4. Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
Suspensión N°1 para frente de obra de ENCINAS SAS	13/11/2024	12/12/2024	Un (01) mes	13-12-2024	El 31 de octubre de 2024 se realizan reasignaciones de 10 comunidades a Encina SAS por parte del MVCT, donde se solicita, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: *"(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada.". "(…) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas."*
Suspensión N°1 para frentes de los contratos de obra 600, 605, 632, 656 y 706	26/11/2024	9/01/2025	Cuarenta y cinco (45) días	10/01/2024	Condiciones climáticas adversas, específicamente las lluvias intensas y prolongadas que dificultaron la movilidad, acceso a las zonas de intervención y el avance de las actividades programadas, comprometiendo la ejecución y calidad del proyecto.

Tabla 203. Suspensiones y retiros al contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

12.5. Información Actualizada del contrato de interventoría

<table>
<tr><th colspan="2">INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</th></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td>“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”</td></tr>
<tr><td>CONTRATO DE OBRA N°</td><td>631 DE 2024</td></tr>
<tr><td>ALCANCE</td><td>EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro
<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr>
<tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr>
<tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr>
<tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr>
<tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr>
</table>
Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td>ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td>27 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO TOTAL</td><td>11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
</table>

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1 CONTRATO 615-2024	13 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO N°1 CONTRATO 615-2024	13 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1 CONTRATOS 600, 605, 632, 656, 706-2024	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO N°1 CONTRATOS 600, 605, 632, 656, 706-2024	10 DE ENERO DE 2025	
PRORROGA N°1	CINCO (05) MESES	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	16 DE JULIO DE 2025	
SUPERVISOR	CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ BEJARANO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	94124	$ 6.715.000.000,00
RP	110324	$ 6.715.000.000,00

Tabla 204. Información actualizada del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.6. Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N°65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos según condiciones actualizadas del contrato de interventoría.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	29/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	29/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	29/05/2025	$1.343.000.000,00

Tabla 205. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de reinicio de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	29/01/2025	$650,000,000.00

Tabla 206. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de reinicio contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTROSI N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	16/11/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	16/07/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	16/07/2025	$1.343.000.000,00

Tabla 207. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	16/07/2025	$650,000,000.00

Tabla 208. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a la suscripción del otrosí N°1 del contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

12.7. Actividades realizadas por interventoría

12.7.1. Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.7.2. Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.
- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.
- ✓ Revisión y aprobación de diagnósticos entregados por los contratistas de obra.
- ✓ Revisión, aprobación y presentación ante la supervisión del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio las propuestas de intervención presentadas por los contratistas de obra.
- ✓ Supervisó las rehabilitaciones que se encuentran en ejecución por parte de los contratistas de obra.
- ✓ Verifico y aprobó órdenes de pago, para desembolso de los anticipos.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo y rehabilitaciones):

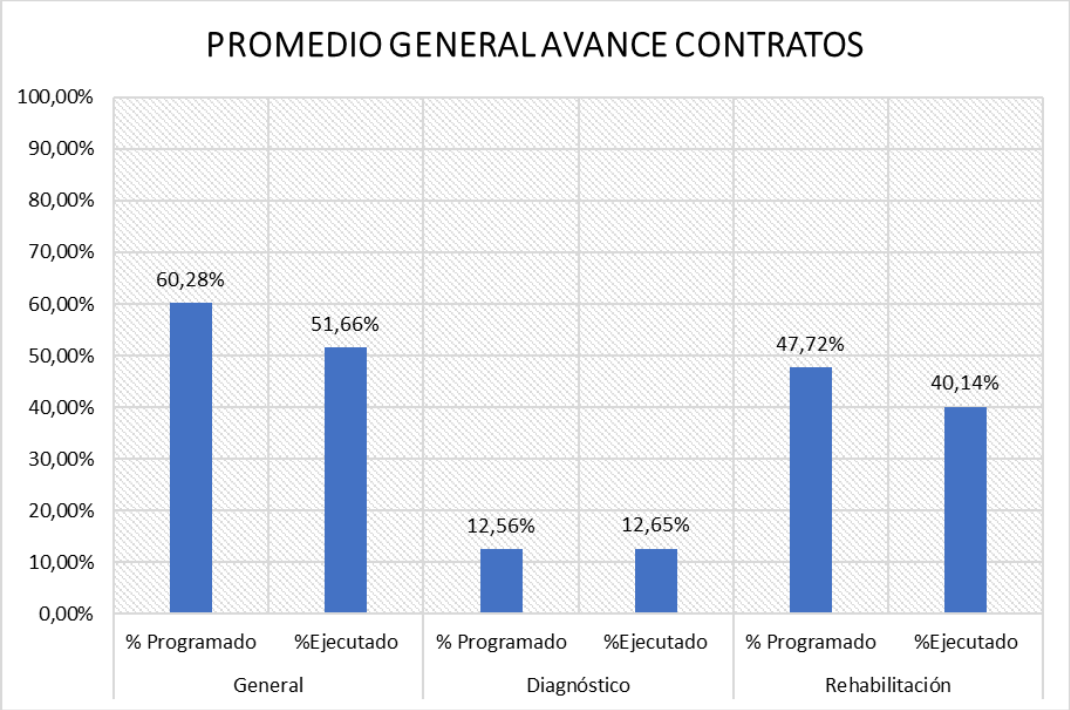


Ilustración 34. Promedio General avance contratos
Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, el cual tiene un avance ejecutado del 51,66% Vs un programado del 60,28%, se calcula una desviación negativa de -8,63%, esta se debe principalmente a la demoras presentadas por parte de los contratistas de obra en la ejecución de las actividades y entrega de las comunidades rehabilitadas, es pertinente aclarar que desde la presente interventoría se han realizado los respectivos requerimientos, para

conminar al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, a detalle puede ser verificado en los capítulos anteriores.

12.8. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría, en el cual se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.9. Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^{D} Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024 Acta N°1	$ 6.715.000.000,00	$ 49.618.181,82	$ 6.665.381.818,18
09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024 Acta N°2	$ 6.715.000.000,00	$ 106.236.363,64	$ 6.559.145.454,54
05/06/2024	Cobro Costos Fijos mayo-2024 Acta N°3	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.445.509.090,91
05/07/2024	Cobro Costos Fijos junio-2024 Acta N°4	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.331.872.727,26
08/08/2024	Cobro Costos Fijos julio-2024 Acta N°5	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.218.236.363,62
08/10/2024	Cobro Costos Fijos agosto-2024 Acta N°6	$ 6.715.000.000,00	$ 128.636.363,64	$ 6.089.599.999,98
15/11/2024	Cobro Costos Fijos septiembre-2024 Acta N°7	$ 6.715.000.000,00	$113.636.363,64	$ 5.975.963.636,34
25/11/2024	Cobro Costos Fijos octubre-2024 Acta N°8	$ 6.715.000.000,00	$113.636.363,64	$ 5.862.327.272,71
14/02/2025	Cobro Costos Fijos noviembre-2024 Acta N°9	$ 6.715.000.000,00	$110.008.484,85	$ 5.752.318.787,85

14/02/2025	Cobro Costos Fijos diciembre-2024 Acta N°10	$ 6.715.000.000,00	$ 25.090.909,09	$ 5.727.227.878,76
17/02/2025	Cobro Costos Fijos enero-2024 y costos variables Acta N°11	$ 6.715.000.000,00	$ 672.279.798,97	$ 5.054.948.079,79
20/03/2025	Cobro Costos Fijos febrero-2024 y costos variables Acta N°12	$ 6.715.000.000,00	$ 335.107.590,91	$ 4.719.840.488,88
22/04/2025	Cobro Costos Fijos marzo-2024 y costos variables Acta N°13	$ 6.715.000.000,00	$ 409.933.243,89	$ 4.309.907.245,00
21/05/2025	Cobro Costos Fijos abril-2024 y costos variables Acta N°14	$ 6.715.000.000,00	$ 477.723.689,26	$ 3.832.183.555,74

Tabla 209. Balance financiero facturado Actas
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 2.882.816.444,26
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	42,93%

Tabla 210. Avance financiero contrato 631-2024
Fuente: Elaboración propia

12.10. Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.11. Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina ubicada en Cl 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Equipos de transporte.

12.12. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez
Profesional coordinador social	Kelly López Ortega

Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal
Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea
Profesional social	Orance Diaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.706 de 2024 – SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Iluminada Castellar Arrieta
Residente de interventoría	Cristian Perez Espitia
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	German Osorio Haydar

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Tabla 211. Listado del personal de Interventoría
Fuente: Elaboración propia.

12.13. Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.14. Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo F Comunicaciones):

Contrato de interventoría No. 631-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-631-047	02/05/2025	Solicitud prorroga N°2 del contrato de interventoría 631-2024	02/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-048	06/05/2025	Alcance a la solicitud prorroga N°2 del contrato de interventoría 631-2024	06/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-049	12/05/2025	Informe Mensual N°13 Interventoría	12/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
2025EE0024896C1	13/05/2025	Entrega de comunidades a contratista encina para cumplimiento de modificación contractual de prorroga N°1, ajustes realizados al componente 1.	13/05/2025	MVCT	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-631-050	14/05/2025	Traslado nuevas comunidades asignadas al contrato 615_2024	14/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-631-051	21/05/2025	Cuentas de cobro N°14 del contrato interventoría 631_2024	21/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico

P&G-IAG-631-052	22/05/2025	Viabilidad Propuesta de intervención para Pipamana	22/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-VAG-631-232	05/05/2025	Solicitud de revisión y aclaración de la especificación instaladas de las bombas de baja y alta en los sistemas con 1 y 2 membranas.	05/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-233	02/05/2025	Solicitud de cumplimiento actividades sociales pendientes	02/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-234	02/05/2025	Aprobación de propuestas de intervención comunidades de Urraichirrajunay, Kataysumana y Los Olivos.	02/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-235	05/05/2025	Solicitud de Informes Mensuales (Técnico y Social) - Periodo abril de 2025 - Proyecto 632-2024.	05/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-236	09/05/2025	Presunto incumplimiento del Contrato de Obra No. 632 de 2024	09/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-237	05/05/2025	Reporte de Avance - Contrato No. 632 de 2024.	05/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-238	06/05/2025	Verificación del suministro de agua por gravedad para el llenado de tanques de 500 litros en bebederos.	09/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-239	14/05/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 3, 7, 8 y 12 de mayo del 2025.	15/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-240	09/05/2025	Reporte de novedades de la comunidad de Manantial	09/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-241	12/05/2025	Solicitud de entrega de documentación para cierre técnico y entrega final de intervenciones.	12/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-242	13/05/2025	Reiteración de solicitud de cronograma de visitas a comunidades no viabilizadas para intervención – Contrato de Obra No. 632 de 2024	13/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-243	14/05/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 12 y 14 de mayo del 2025.	14/01/1900	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-244	29/05/2025	Análisis y Concepto Técnico sobre la prórroga de Suspensión del Contrato de Obra Pública No. 0632 de 2024.	29/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-245	19/05/2025	Solicitud de revisión del switch de presión de la planta de osmosis inversa, DPS en el gabinete eléctrico y pall ring en la bandeja de aireación.	19/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-246	20/05/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 16 de mayo del 2025.	23/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-247	20/05/2025	Reiteración de solicitud bajo el siguiente consecutivo P&G-IAG-VAG-631-235 -Solicitud de actualización de la propuesta de intervención comunidades de Urraichirrajunay.	26/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-248	23/05/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 21 de mayo del 2025.	26/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-249	26/05/2025	Solicitud de reprogramación de recorrido y requisitos para entrega de rehabilitaciones	26/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-250	27/05/2025	Reiteración Urgente – Remisión de APU Discriminado – Planta de Tratamiento de Agua Potable	27/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-251	28/05/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 26 de mayo del 2025.	30/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-252	29/05/2025	Seguimiento de obra y observaciones del periodo del 28 de mayo del 2025.	30/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-253	27/05/2025	Solicitud de afiliaciones del personal y planillas de seguridad social	31/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 605-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
605_2024_531	2/05/2025	Estado de las vías comunidad Ciruelo lo cual impide la realización de la evaluación final de los procesos formativos	2/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-269	2/05/2025	Aprobación solicitud de cambio de bombas pistón	2/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_532	3/05/2025	Agenda programática correspondiente a las actividades a desarrollar dentro del marco del contrato de obra 605 del 2024	3/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_533	5/05/2025	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-270 Alerta por la no terminación de obras	5/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-270	5/05/2025	Alerta por la no terminación de obras	5/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_534	8/05/2025	Imposibilidad de ingreso a la comunidad de Ciruelo para evaluación de proceso formativos	8/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_535	8/05/2025	Imposibilidad de ingreso a la comunidad Copoyomana y Punta Sierra	8/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

605_2024_536	8/05/2025	Imposibilidad de puesta en marcha sistema comunidad Meridaily y Kamuchasain	8/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_537	8/05/2025	Imposibilidad ingreso comunidad Cerro Azul, Parrulain y Kalinasirra para realizar evaluación de procesos formativos	8/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-271	8/05/2025	Solicitud de aclaración por discrepancias en las fechas de entrega e instalación de porta-membranas – Comunidades Copoyomana y Punta Sierra	8/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_538	9/05/2025	Solicitud tanque de PEAD y placa elevada para comunidad de Meridaily	9/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_539	9/05/2025	Informe de seguimiento de la comunidad de Ciruelo I por visita de MVCT	9/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_540	9/05/2025	Respuesta a comunicado solicitud de aclaración por discrepancias en las fechas de entrega e instalación de porta-membranas – Comunidades Copoyomana y Punta Sierra P&G-IAG-VWC-631-271	9/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-272	12/05/2025	Solicitud de verificación y acciones correctivas – Comunidad Halamarkat	12/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-273	15/05/2025	Revisiones informes de entrega comunidades	15/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_541	19/05/2025	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-273 – Revisión informes de entrega comunidades	19/05/2025	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

Contrato de obra No. 656-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-FCC-631-104	08/05/2025	Situación daño Molino rehabilitado comunidad de Masuren, Municipio de Maicao.	08/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
N/A	19/05/2025	Solicitud de reajuste en suministro e instalación de tanques de almacenamiento en la comunidad pueblito wayuu.	19/05/2025	Fundación Cadena Colombia	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-105	20/05/2025	Validación de precios diagnósticos acta 5	20/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-106	21/05/2025	Verificación de precios Rehabilitaciones Acta 5	21/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-107	21/05/2025	Aprobación y verificación de cumplimiento de objeto y obligaciones pactadas de la etapa de planeación del contrato No. 656 de 2024. acta 5	21/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-108	21/05/2025	Aprobación de Cambios capacidad Tanque Pueblito Wayuú	21/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
N/A	27/05/2025	Situación del Sistema de Osmosis Inversa Comunidad de Masuren, Municipio de Maicao.	27/05/2025	Fundación Cadena Colombia	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS y MVCT	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-PSR-631-139	5/05/2025	Seguimiento plan de contingencia	5/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
N/A	8/05/2025	Dificultades de acceso por condiciones climáticas en comunidades rurales.	8/05/2025	Secretariado Pastoral social	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

					Desarrollo SAS	
N/A	8/05/2025	Solicitud de cambio en especificaciones de paneles solares.	8/05/2025	Secretariado Pastoral social	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	8/05/2025	Solicitud de suspensión contrato 600 suscrito entre el secretariado de pastoral social y MVCT	8/05/2025	Secretariado Pastoral social	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	9/05/2025	Notificación imposibilidad de acceso a comunidades por cierre vial.	9/05/2025	Secretariado Pastoral social	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-140	9/05/2025	Impermeabilizaciones cubiertas de casetas.	9/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-141	12/05/2025	Respuesta solicitud de suspensión del contrato de obra 600 de 2024	12/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-142	13/05/2025	Seguimiento plan de contingencia a corte de 10 de mayo de 2025	13/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-143	15/05/2025	Impermeabilizaciones cubiertas de casetas.	15/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
N/A	17/05/2025	Solicitud de suspensión contrato 600 suscrito entre el secretariado de pastoral social y MVCT.	17/05/2025	Secretariado Pastoral social	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-144	20/05/2025	verificación de los precios aprobados 3 rehabilitaciones	20/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-145	21/05/2025	Presunto incumplimiento 2 de obligaciones contractuales	21/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-146	22/05/2025	Observaciones a solicitud de suspensión	22/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-147	22/05/2025	Demolición tanque de la comunidad de Las Américas	22/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-148	26/05/2025	Observaciones respuesta a presunto incumplimiento y solicitud de suspensión	26/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretariado Pastoral social	Correo electrónico
N/A	29/05/2025	Respuesta al oficio P&G-IAG-PSR-631-145	29/05/2025	Secretariado Pastoral social	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

					Desarrollo SAS	

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
GJR-25-012	5/05/2025	Alcance ampliación vigencia y modificación bolsas	5/05/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-039	6/05/2025	Alcance al concepto a la solicitud de prorroga N°1 del Contrato No. 615 de 2024	6/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT y ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-040	7/05/2025	Respuesta requerimiento comunidad de Yotojoroin	7/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT y ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-041	7/05/2025	Documentación para el reinicio del proyecto.	7/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
GJR-25-013	13/05/2025	Informe componente 1 - Pipamana y La Paz	13/05/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-042	16/05/2025	Observaciones diagnósticos La Paz y Pipamana	16/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-043	16/05/2025	Requerimiento documentación para la ejecución de las obras en Yotojoroin	16/05/2025	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	ENCINA SAS	Correo electrónico
GJR-25-014	19/05/2025	Entrega diseño de mezclas y exámenes médicos	19/05/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-015	22/05/2025	Cronograma Nuevas Comunidades	22/05/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
GJR-25-016	29/05/2025	Presupuesto componente 2 y 3 de La Paz	29/05/2025	ENCINA SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

A continuación, se incluyen los formatos de calidad que se implementan en la ejecución de las rehabilitaciones, en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga* a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27. (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	**# FORMATO**	**NOMBRE**
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero

Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
ELEMENTOS PREFRABICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (apariencia)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 212. Aseguramiento de Calidad
Fuente: Autor propio

Es pertinente aclarar que, en cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, mencionados formatos debidamente diligenciados para cada uno de los contratos de obra vigilados que están en ejecución han sido entregados al MVCT, a través del link habilitado por parte de la misma entidad: https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cavargas_minvivienda_gov_co/EroCPRgTiN1Kg6Lji3Rd1XoB7r4eUW5aSwC3A56DnwxWWQ?e=5%3aZAwoX5&at=9

14. COMPONENTE JURÍDICO

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

14.1. Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la etapa de ejecución.

14.2. Requerimientos a cada uno de los contratistas de obra asignados, al cumplimiento en sus obligaciones, como las alertas de presuntos incumplimientos y requerimientos de planes de contingencia, los cuales se realizaron a través de comunicados formales.

14.3. Se emitieron comunicados con alertas de presuntos incumplimientos contractuales, en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011; en el cual se relacionaron las obligaciones que a la fecha no han sido satisfechas y deben ser objeto de un procedimiento administrativo sancionatorio contractual, previo a hacer efectiva la cláusula DÉCIMA SEXTA. – MULTAS de los contratos de Obra. En los cuales, se presentan los antecedentes y hechos constitutivos del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales y un ejercicio de tasación de la posible sanción a imponer por parte del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO con ocasión de los presuntos incumplimientos atribuibles al Contratista de obra.

14.4. Se revisaron las solicitudes de prórrogas, presentadas por el los contratistas vigilados (N°615 de 2024) y se emitieron conceptos técnico al respecto dirigidos al MVCT. Adicionalmente, se elaboraron, revisaron y remitieron dichas solicitudes para la aprobación del MVCT.

15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Según el indicador de avance mostrado en las tablas e ilustraciones para cada uno de los contratos de obra vigilados, el porcentaje ejecutado para estos a corte 31 de mayo de 2025, es menor al programado, presentando desviaciones negativas, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución de los contratos, teniendo en cuenta esto, desde la Interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó un seguimiento exhaustivo, que permitió alertar a los contratistas de obra y MVCT y dio las recomendaciones como la implementación de planes de choque para incrementar los esfuerzos y recursos, de tal manera que se garantizaran los rendimientos programados, como por ejemplo:

- Mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, que permitió brindar recomendaciones y lineamientos que garantizaron las aprobaciones de varias propuestas de rehabilitación en compañía de los especialistas.
- Iniciar las intervenciones de rehabilitación en simultanea de las comunidades que ya tiene aprobación por Interventoría y el MVCT, para lo cual deben disponer de la estructura organizacional que garantice la logística pertinente para el suministro de materiales, equipos, maquinaria y de todos los insumos requeridos, para la ejecución de las actividades del Cronograma de Obra.
- Incrementar las cuadrillas en cada uno de los frentes de trabajo para garantizar la culminación de las rehabilitaciones dentro de los tiempos contractuales.

Adicional, se han dado varias recomendaciones a los contratistas de obra como:

- **Medidas Correctivas para la Presentación de Propuestas:**

✓ Mejorar la Coordinación y Comunicación: Establecer reuniones diarias de seguimiento entre los equipos de planificación y ejecución para asegurar una comunicación fluida y resolver rápidamente cualquier problema que surja.

✓ Optimizar la Documentación: Crear una plantilla estándar para la presentación de propuestas y asignar un equipo dedicado a revisar y aprobar las propuestas de intervención de manera más eficiente.

- **Aceleración del Inicio de Rehabilitaciones:**

✓ Movilización del Equipo: Desarrollar un plan de movilización detallado que incluya la programación de equipos y recursos necesarios para cada sitio de rehabilitación. Asegurar la disponibilidad de materiales mediante acuerdos con proveedores confiables.

- **Plan de Recuperación del Cronograma:**

✓ Revisión del Cronograma: Ajustar internamente el cronograma del proyecto para reflejar tiempos de recuperación realistas y establecer metas a corto plazo para alcanzar el progreso previsto y el programado.

✓ Turnos Adicionales: Considerar la implementación de turnos adicionales y acelerar el progreso de las actividades de rehabilitación.

✓ Desarrollar e implementar un plan de contingencia integral para manejar imprevistos técnicos y logísticos, asegurando una respuesta rápida y efectiva a los problemas que surjan.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, incrementaron las desviaciones negativas en cuanto a la ejecución, se alertaron de posibles incumplimientos, por lo cual, fue necesario radicar comunicados oficiales con estas alertas e informes de presunto incumplimientos en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011 .

Por todo lo expuesto en el presente informe, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS deja constancia que, dentro de la ejecución de los contratos de obra vigilados, en el marco del Contrato de Interventoría 631 de 2024, dio estricto cumplimiento a sus obligaciones contractuales realizando la vigilancia y control adecuada de los contratos de obra, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas de las obras derivadas de los mismos. Además, permanentemente se han acatado los principios de transparencia, economía, y responsabilidad que rigen la contratación estatal, y por supuesto, cumpliendo también con los deberes y obligaciones propias de toda interventoría señaladas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, lo que demuestra una gestión eficiente en el ejercicio de sus funciones.

Si bien se pueden observar imperfecciones en el curso de la ejecución de los contratos de obra vigilados, es necesario poner de presente que las partes normalmente tienen interés en mantener vigente el negocio

originario, ya que lo contrario supondría comenzar de nuevo con la consecuente pérdida de tiempo y de recursos, razón por la cual en virtud del principio general de conservación de los contratos se les impone el deber de hacer "lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla" y acordar "los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente" las situaciones que lleguen a presentarse . Significa esto que la finalidad de las partes en un contrato estatal no debe ser declarar el incumplimiento de este, sino propender porque se ejecute en su totalidad, toda vez que la satisfacción del interés general como fin último de la contratación pública se logra es con la ejecución efectiva del objeto contractual.

Es por ello por lo que esta Interventoría ha solicitado planes de acción y/o contingencias a los contratistas con la finalidad de superar la ruta crítica y/o desviación negativa de la programación de obra, para así lograr la ejecución total y satisfactoria de las actividades contractuales que permitan la materialización de la finalidad perseguida con este contrato. En consecuencia, su actuar se adecua a los postulados de una gestión económica y fiscal eficiente.

Es pertinente manifestar, que si bien se han solicitado e implementado planes de contingencia por parte de los contratistas de obra, se ha evidenciado que estos no han sido eficientes, debido a que no han permitido superar las desviaciones negativas en los proyectos, adicional se han presentado externalidades negativas durante la ejecución de los proyectos que afectaron el normal desarrollo de los contratos, generando retrasos en las obras y afectando los cronogramas inicialmente acordados, dentro de los cuales se destacan:

- Bloqueos y paros en distintas vías de acceso a las comunidades donde se adelanta la ejecución del proyecto, estas interrupciones han limitado la movilidad del personal técnico y operativo, así como el transporte de materiales e insumos esenciales para la continuidad de los trabajos, ocasionado retrasos acumulativos en la ejecución de las actividades programadas. Esta situación ha generado a los contratistas de obra la reprogramación de varias actividades en las comunidades en general, afectando el rendimiento de la obra.
- Según información suministrada por parte de los contratistas de obra, continua el desabastecimiento de componentes que hacen parte del sistema en cuanto a lo eléctrico e hidráulico debido a la alta demanda nacional.
- Dificultad para acceder a las comunidades, por el mal estado de las vías producto de las lluvias presentadas en el mes.

Actualmente, en atención al concepto de aval de la prórroga en tiempo para el contrato N°615 de 2024 vigilado que tienen por objeto "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.", la presente interventoría realizó la solicitud de prórroga por un periodo de seis (06) meses al contrato N°631 de 2024 y reconocimiento de la mayor de la permanencia de interventoría por $ 125.454.545,46 (3 meses asumidos por el MVCT), considerando que nuestras funciones se encuentran estrechamente ligadas a las labores del contrato de obra vigilado,

Adicional, como medida de corresponsabilidad frente a la administración de los riesgos compartidos, se ha acordado entre las partes la asunción parcial del costo correspondiente al mayor tiempo de permanencia de interventoría, asumiendo el pago de un (1) mes de honorarios ($41.818.181,82), con recursos propios del contratista (Encinas SAS) y dos (2) meses de honorarios por la presente interventoría ($ 83.636.363,64). Este acuerdo representa una medida extraordinaria que se toma con el único propósito de garantizar la continuidad

del proyecto, el cumplimiento de las metas trazadas, y la entrega oportuna de las obras a las comunidades beneficiarias.

Se deja expresa constancia de que este acuerdo no altera el objeto contractual ni genera subordinación alguna entre la interventoría y el contratista, manteniéndose intacta la autonomía técnica, administrativa y funcional de la firma interventora, lo cual deberá ser avalado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en garantía del principio de legalidad y transparencia, como condición de validez de la decisión indicada.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	58,59%	84,47%	14,98%	15,00%	67,27%	99,47%
WORLD VISION	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
FUNDACION CADENA	85,00%	85,00%	15,00%	15,00%	100,00%	100,00%
PASTORAL SOCIAL	59,13%	81,58%	15,00%	15,00%	74,13%	96,58%
ENCINA	1,44%	3,26%	12,81%	12,54%	14,25%	15,80%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 35. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.
Fuente: Autor propio

- **Contrato de obra No. 632-2024**

  - ✓ Desempeño Global del Proyecto: A la fecha 30 de abril de 2025, se ha alcanzado un avance del 55.91%, en comparación con el 85.40% previsto en el cronograma. Esto representa una desviación negativa de -29.49%, evidenciando un retraso significativo en la ejecución de las actividades planificadas. (Estos porcentajes son ajustados según programación posterior a la prórroga aprobada por el MVCT).
  - ✓ Impacto en el Cronograma: La desviación negativa indica que el proyecto se encuentra retrasado respecto al cronograma inicial. Este atraso puede tener implicaciones serias para la fecha de finalización, la cual corresponde hasta el 09 de junio de 2025, a menos que se implementen medidas correctivas inmediatas y eficaces para recuperar el tiempo perdido.
  - ✓ Los retrasos en la entrega de propuestas pueden afectar la ejecución de las intervenciones de 8 comunidades que no se ha iniciado intervenciones, 6 comunidades que se encuentran en ejecución, pero con avances deficientes y 18 comunidades con los cierres ejecutivos pendientes posterior a las observaciones hechas por interventoría.
  - ✓ Riesgos Potenciales: La baja ejecución actual incrementa el riesgo de no cumplir con los plazos contractuales, lo que podría derivar en posibles incumplimientos contractuales y, en consecuencia, en sanciones según lo estipulado en el contrato de obra y la legislación vigente de la República de Colombia.
  - ✓ Causas del Retraso: Se han evidenciado problemas en la logística y planeación por parte del contratista, tanto en la ejecución como en la entrega de propuestas e inicio de las intervenciones aprobadas.
  - ✓ Acciones Correctivas y Recomendaciones: Se recomienda elaborar y mantener un cronograma de trabajo interno que contemple la reasignación y optimización de recursos. Es fundamental establecer un plan de contingencia detallado, que incluya la contratación de personal adicional si es necesario, y la mejora en la gestión logística y de suministros. Asimismo, se debe realizar un

seguimiento riguroso de la implementación de estas medidas correctivas para asegurar la recuperación del tiempo perdido.

- ✓ Revisión de Metodología de Trabajo: Se sugiere revisar y, en caso de ser necesario, ajustar la metodología de trabajo para garantizar que se empleen las técnicas y procesos más adecuados y eficientes para el proyecto. Esto podría incluir la adopción de nuevas tecnologías, la aplicación de técnicas de construcción más eficaces u optimizaciones en los procesos actuales, aumento de cuadrillas, optimización de la gestión documental.
- ✓ Evaluación Continua: Es indispensable establecer un sistema de evaluación continua del progreso del proyecto, que permita monitorear y ajustar las estrategias de intervención en tiempo real. Dicho sistema debe incluir indicadores clave de desempeño que faciliten una toma de decisiones informada y oportuna.
- ✓ Consideraciones Finales: Se recuerda que las posibles consecuencias de un incumplimiento están claramente estipuladas en el contrato de obra y se rigen por la legislación vigente de la República de Colombia.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

- ✓ El contratista World Vision International culminó la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato de Obra No. 605-2024, alcanzando un avance físico del 100%, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los cronogramas aprobados. La ejecución se realizó dentro del plazo contractual, con fecha de terminación efectiva el 9 de mayo de 2025.
- ✓ Las obras fueron ejecutadas en su totalidad en las 20 comunidades priorizadas, incluyendo las actividades de instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas, con seguimiento técnico por parte de la interventoría. En las comunidades Kamuchasain, Meridaily, Copoyomana y Punta Sierra se efectuaron las verificaciones de operación en sitio.
- ✓ Se encuentran pendientes documentos finales de siete (7) comunidades, los cuales son necesarios para completar el proceso de validación técnica y jurídica. La interventoría ha emitido observaciones y solicitudes para la entrega de dicha documentación conforme a los requerimientos contractuales.
- ✓ La curva de avance físico muestra que el porcentaje ejecutado converge con el programado, lo que valida el cumplimiento en campo de las metas del proyecto según lo establecido en los cronogramas.
- ✓ El anticipo desembolsado fue amortizado en su totalidad conforme a las condiciones contractuales, proceso que fue supervisado y validado por la interventoría.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

- ✓ Se finalizan las actividades de obra, de acuerdo al cronograma de obra cuya fecha de terminación de contrato fue el 31 de mayo de 2025.
- ✓ La Interventoría remite al contratista algunas observaciones y pendientes relacionados con acabados finales, los cuales deberán ser subsanados por el contratista, esto con el fin de que puedan ser recibidas a entera satisfacción por parte de la Interventoría y autorizar el pago de estas rehabilitaciones.
- ✓ La interventoría autorizo de acuerdo a la solicitud del contratista, para la comunidad de Pueblito Wayuu, el cambio de la capacidad de almacenamiento del tanque de agua tratada que se había propuesto inicialmente de 15.000 m3 y se redujo a 10.000 m3, esto una vez analizado que con este se cumplía con la dotación necesaria para abastecer a esta comunidad con agua potable.

- ✓ El avance ejecutado a la fecha es de 100%. Quedando pendiente cerrar el ciclo de capacitaciones en las comunidades de Limoncito, Majatyupana, Pueblito Wayuú, Walirrumana y Wanapaima.
- ✓ Se le solicitó al contratista atender algunos reportes realizados por las comunidades de Limoncito, La Paz y Musamana, donde se han identificado algunas filtraciones y/o fugas en los sistemas, teniendo en cuenta que estos equipos se encuentran con una garantía vigente. El contratista ha atendido estos requerimientos.
- ✓ El contratista reportó daños en los filtros de la comunidad de Masuren, los cuales fueron causado por errores y mala operación del sistema, por parte de la comunidad. El contratista nuevamente realiza capacitación al personal encargado de manipular la planta para evitar daños en un futuro.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

- ✓ En este periodo continúan presentando desviaciones negativas, en la etapa de rehabilitación. Estos contratiempos se atribuyen a la insuficiencia de recursos del contratista y a la inactividad de algunos frentes, así como las lluvias producidas a inicios del mes de mayo Además pesar de estos desafíos, se han realizado entregas de tres rehabilitaciones a la comunidad.
- ✓ El avance ejecutado a la fecha es de 74,13% versus un avance programado general de 96,58%, dando así una desviación negativa de -22,45%, en cuanto a la etapa de rehabilitaciones se da un programado de 81.58% con respecto a un ejecutado en 59,13% dando una desviación negativa de -22.45%.
- ✓ El periodo finalizo con 4 frentes de obras sin avances, estas comunidades son: Souluwamana, Kuska 3, Parraluguain y Santalucia, del cual pastoral social viene trabajando con un plan de contingencia.
- ✓ Las comunidades de Cavima Oloma, Miechi e Ishoshimana 2 se encuentran en proceso de pago al contratista por parte del ministerio.
- ✓ Ya se encuentra el balance general de las rehabilitaciones que se ejecutaran, en total son 21 comunidades que se priorizaran.
- ✓ En este periodo se continúan enviando comunicados sobre los atrasos presentados en obras y el incumplimiento de las entregas de las comunidades que están por finalizar.
- ✓ Se encuentra en revisión por parte de ministerio el aval de suspensión por 30 días de Pastoral Social, en el cual manifiestan por resistencia social de dos comunidades wishiwou y soluwamana y nacionalización de insumos de las plantas grandes, Pirpir, Jaipirrujunai, Wishiwou, Santalucia, Kuska 3 y Parraluguain

- **Contrato de obra No. 615-2024**

- ✓ Para el presente periodo se realizó el reinicio del proyecto el 10 de mayo de 2025, adicional fue suscrito el otrosi N°1 del contrato N°615 de 2024, donde se prorrogo el tiempo de ejecución por seis (06) meses y se modificaron las bolsas del contrato.
- ✓ Respecto a las propuestas de intervención entregadas para las comunidades de La Paz y Pipamana, la presente interventoría realizó observaciones, las cuales se encuentran en subsanación. Sin embargo, para el caso particular de la propuesta de Pipamana y del análisis realizado por esta interventoría se manifestó lo siguiente:
  - Los indicadores de costo por habitante beneficiado serían de $1.916.936,48, lo cual no es consecuente entre las diferentes propuestas, presentadas y ejecutadas en los diferentes contratos de obra, donde esta interventoría ejerce su vigilancia, presentando una desviación considerable.

- Del análisis anterior se puede deducir que los costos de implementación y de operación de esta planta desalinizadora serian mayores, teniendo en cuenta la necesidad de incluir un almacenamiento de energía que sirva como respaldo para aquellas horas donde no hay suficiente exposición solar (baterías).
- La instalación y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento de agua potable tiene un impacto directo en la calidad de vida y bienestar de las comunidades beneficiarias, no solo es establecer los requerimientos técnicos del sistema de tratamiento, sino también garantizar que estas sean adecuadas y adaptadas a la realidad social de cada comunidad.
- Teniendo en cuenta la necesidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de definir soluciones de infraestructura sostenible para las comunidades rurales dispersas wayuu, recomendamos que la dotación para esta comunidad se ajustada de tal manera que el proceso de tratamiento del agua sea realizado solo en las horas efectivas de sol para esta zona, sin que sea requerido utilizar baterías, por lo cual solicitamos formalmente que sean revisadas las recomendaciones y consideraciones expuestas en este escrito, con la finalidad de que sea definido tanto al contratista Encina SAS como a la presente interventoría las directrices que permitan viabilizar la propuesta de intervención para la comunidad de Pipamana. Esto garantizará no solo la sostenibilidad financiera del contrato, sino también el cumplimiento de los derechos fundamentales de la comunidad Wayuu, en conformidad con las normativas vigentes y los principios de eficiencia y economía que rigen la contratación pública en Colombia.
- Por otro lado, dejamos constancia que este escrito más que una solicitud tiene la naturaleza de un concepto o recomendación en cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales establecidas en el Contrato de Interventoría N°631 de 2024, por lo que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en su calidad de contratante y ordenador del gasto tiene la facultad final de aprobar o no las consideraciones expuestas y la recomendación realizada por esta interventoría.

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,

HERALDO JOSÉ GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría
Liliana Garcia-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría
Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría
German Osorio-Ingeniero de Interventoría